

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
TINGO MARÍA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Departamento Académico de Ciencias Económicas



**“Impacto de la Capacitación y del Crédito en las
Condiciones Socioeconómicas y los Roles de las
Mujeres en las Zonas Rurales de Vicús y Yapatera”**

TESIS

Para Optar el Título de:
ECONOMISTA

Presentado por:
ERIKA PAOLA CARRANZA PÉREZ

PROMOCIÓN 1998

TINGO MARIA - PERU

- 2000 -

**Al recuerdo de mi querido padre
Froilan**

**A mis queridas madres
Cidlia y Jesús**

A mis hermanos y tíos

AGRADECIMIENTO

El autor hace constar su sincero agradecimiento al Eco. Franco Valencia Chamba y al Eco. Daniel Guzmán Rojas, por su valiosa colaboración como patrocinadores.

A la Ing. Luz María Gallo Ruiz, por las facilidades prestadas durante la elaboración de esta investigación.

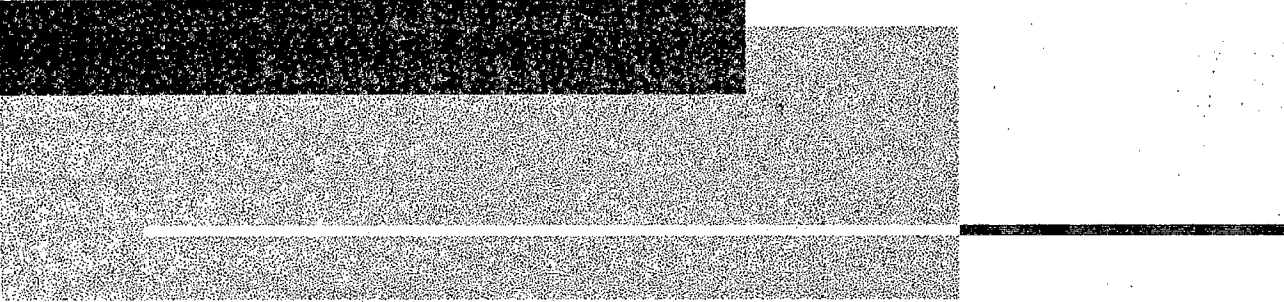
Al personal de CENTRO IDEAS PIURA por su constante apoyo.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| MARCO METODOLÓGICO Y ASPECTOS GENERALES DE VICÚS Y YAPATERA | 1 |
| 1 OBJETIVOS..... | 1 |
| 1.1 OBJETIVO GENERAL..... | 1 |
| 1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 1 |
| 2 HIPÓTESIS..... | 2 |
| 3 REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA..... | 2 |
| 3.1 PANORAMA GENERAL DE LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL PRIMER QUINQUENIO DE LA DÉCADA DEL 90..... | 2 |
| 3.2 MUJER Y DESARROLLO..... | 3 |
| 3.3 ¿CÓMO HA SIDO CONSIDERADA LA MUJER EN EL DESARROLLO?..... | 5 |
| 3.4 ¿QUÉ ES EL ENFOQUE DE GÉNERO Y DESARROLLO?..... | 7 |
| 3.5 POSTULADOS BÁSICOS DEL DESARROLLO A ESCALA HUMANA..... | 8 |
| 3.6 OBJETIVOS DEL DESARROLLO A ESCALA HUMANA..... | 8 |
| 3.7 CRÉDITO RURAL..... | 9 |
| 4 METODOLOGIA..... | 10 |
| 4.1 MÉTODOS..... | 10 |
| 4.2 ENFOQUES..... | 10 |
| 4.3 TÉCNICAS..... | 10 |
| 5 ASPECTOS GENERALES DE VICÚS Y YAPATERA..... | 12 |
| 5.1 EL CONTEXTO..... | 12 |
| 5.2 ASPECTOS SOCIALES..... | 16 |
| 5.3 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS ZONAS DE ESTUDIO..... | 18 |
| ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y DE LOS ROLES TRADICIONALES DE LAS MUJERES ANTES DE LA CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS CRÉDITOS RURALES | 26 |
| 1 EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA..... | 27 |
| 1.1 METODOLOGÍA UTILIZADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI) PARA DETERMINAR EL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (INBI)..... | 27 |
| 1.2 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA VIVIENDA..... | 35 |
| 1.4 EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA..... | 49 |

| | | |
|------|--|------------|
| 1.5 | EVALUACIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS EDUCACIONALES | 56 |
| 1.6 | EVALUACIÓN DE LA TASA DE DEPENDENCIA O ALTA CARGA ECONÓMICA | 62 |
| 1.7 | EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS | 70 |
| 2 | EVALUACIÓN DE LOS ROLES DE GÉNERO, FAMILIA Y HOGAR | 73 |
| 2.1 | CONCEPTOS | 73 |
| 2.2 | EVALUACIÓN | 76 |
| | METODOLOGÍA DE TRABAJO CON LAS MUJERES | 69 |
| 1 | METODOLOGÍA DE TRABAJO | 79 |
| 2 | PASOS EN EL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA | 80 |
| 3 | ANÁLISIS DEL AVANCE DE LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJO PLANTEADA | 91 |
| | MICROEMPRESA. PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN DEL CRÉDITO RURAL | 95 |
| 1 | PARTICIPACIÓN PRODUCTIVA | 96 |
| 1.1 | ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL | 96 |
| 1.2 | LA ECONOMÍA FAMILIAR | 96 |
| 1.3 | LAS MICROEMPRESAS | 99 |
| 1.4 | MUJER Y EL TRABAJO INFORMAL | 101 |
| 1.5 | PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PROCESO PRODUCTIVO DE LA CERÁMICA | 102 |
| 1.6 | LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS EN LAS QUE SE DESENVUELVEN EL NIVEL PRODUCTIVO DE VICÚS Y YAPATERA: | 106 |
| 1.7 | TIPO DE PRODUCCIÓN | 106 |
| 1.8 | PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN DEL CRÉDITO RURAL | 107 |
| 1.9 | MOTIVACIONES PARA ACCEDER EL CRÉDITO | 109 |
| 1.10 | CRÉDITO PARA MUJERES | 110 |
| 1.11 | TECNOLOGÍA CRÉDITICIA | 111 |
| | ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y DE LOS NUEVOS ROLES DE LAS MUJERES DESPUÉS DE LA CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS CRÉDITOS RURALES | 115 |
| 1 | EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA | 116 |
| 1.1 | EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA VIVIENDA | 116 |
| 1.2 | EVALUACIÓN DEL HACINAMIENTO | 125 |
| 1.3 | EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA | 129 |

| | | |
|-----|---|-----|
| 1.4 | EVALUACIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS EDUCACIONALES | 135 |
| 1.5 | EVALUACIÓN DE LA TASA DE DEPENDENCIA O ALTA CARGA ECONÓMICA | 140 |
| 1.6 | EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS | 147 |
| 2 | EVALUACIÓN DE LOS ROLES DE GÉNERO, FAMILIA Y HOGAR | 150 |
| 2.1 | EVALUACIÓN..... | 150 |
| | CONTRASTACIÓN DE LAS HIPÓTESIS | 152 |
| 1 | ANÁLISIS DE VARIANZA CON DOS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN..... | 153 |
| 2 | CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS EN LOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS | 154 |
| 3 | CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS EN LOS ROLES DE GÉNERO, FAMILIA Y HOGAR, Y NECESIDADES PRÁCTICAS Y ESTRATÉGICAS DE GÉNERO | 157 |
| | CONCLUSIONES | 166 |
| | RECOMENDACIONES | 169 |
| | RESUMEN..... | 173 |
| | BIBLIOGRAFÍA..... | 181 |
| | ANEXOS | 183 |



INTRODUCCIÓN

En los últimos años debido a la crisis que viene atravesando el Valle del Alto Piura, ha tenido importantes consecuencias sobre las diversas estructuras, como: el empleo, los niveles de ingreso y por consiguiente, sobre las condiciones de vida de las familias. De esta manera para poder subsistir, las familias se están integrando a la vida económica para ofrecer sus servicios generadores de ingresos monetarios. Los hogares de las familias son el ámbito de integración de distintas modalidades de trabajo (doméstico, de subsistencia, y remunerado). Las mujeres también están realizando trabajos dentro de las pequeñas unidades productoras familiares. Dentro de esto se puede mencionar dos tipos de situaciones a partir de las cuales se organizan la mayor parte de estas actividades: la primera es que se trata de una actividad económica establecida para que la mujer no "salga" a trabajar fuera del hogar; y el segundo tipo es que ambos trabajan, pero la mujer es la que tiene generalmente la calidad de "trabajadora familiar no remunerada", representando de esta manera una reserva potencial de trabajo orientada a la supervivencia familiar.

Las familias de Vicús y Yapatera vienen atravesando una grave crisis socio-económica, que se manifiesta a través del desempleo, las migraciones, la desnutrición, el analfabetismo y otros factores que repercuten sobre esta zona rural de nuestro país.

Esta crisis puede causar muchos efectos dentro de la sociedad rural de estudio. A esta sociedad rural se le puede ver como un sistema, dentro del cual existen interacciones entre procesos ecológicos y socio-económicos.

En realidad las familias de nuestro sector de estudio, se vienen planteando "estrategias de sobre-vivencia", como una alternativa para salir de la crisis, a partir de sus actividades productivas dentro de sus hogares. Estas estrategias de sobre-vivencia, deben de poner énfasis en el empleo, sin dejar de lado los avances tecnológicos, que pueden incidir para lograr una mayor absorción de la fuerza de trabajo femenino dentro de este sistema de trabajo. Dichas estrategias necesitan ir acompañadas de programas, que incentiven a la mujer a transformar las formas de trabajo tradicional, círculo vicioso en el que se encuentran atrapadas. Encontrando de esta manera distintos problemas como (ingresos bajos, limitada calidad de los productos, desconocimiento de los mercados, inseguridad en la comercialización, insuficiente capacitación productiva, administrativa, dificultad para el acceso al crédito, etc). Todos estos problemas no les permite negociar con sus familias, debido a esto sus problemas domésticos reducen sus posibilidades de alcanzar mayores niveles de producción y de organización que les permitan mejorar sus ingresos en el futuro.

Las acciones y decisiones que toman las unidades familiares forman parte de estas estrategias de sobre-vivencia, en la cual las mujeres juegan un papel central.

Encontrándose como parte de esta estrategia, la producción de cerámica. Exteriorizando de esta manera su deseo de participar activamente en las actividades productivas, adaptándose a las condiciones económicas y sociales en las que se desenvuelven las familias de Vicús y Yapatera.

Esta sección contiene el planteamiento metodológico utilizado durante la ejecución del estudio.

CAPITULO I: Marco Metodológico y Aspectos generales de Vicús y Yapatera.

CAPITULO II: Análisis de las condiciones socio-económicas y de los Roles Tradicionales de las Mujeres antes de la Capacitación y Promoción de los Créditos Rurales.

CAPITULO III: Metodología de trabajo de las Mujeres.

CAPITULO IV: Micro-empresa, Participación y Gestión del Crédito Rural.

CAPITULO V: Análisis de las condiciones socio-económicas y de los Nuevos Roles de las Mujeres después de la Capacitación y Promoción de los Créditos Rurales.

*Marco Metodológico y
Aspectos Generales
de Vicús y Yapatera*

1 OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar el impacto socioeconómico y el impacto en los roles de las mujeres en respuesta al crédito rural en las mujeres beneficiarias y sus familias, con relación a la satisfacción de sus necesidades prácticas y estratégicas de género.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Identificar las principales condiciones socioeconómicas y las características que tipifican los roles de las mujeres de Vicús y Yapatera.
- 2) Analizar la respuesta que esta produciendo las capacitaciones en las mujeres de Vicús y Yapatera, previos a la promoción del crédito rural.
- 3) Cuantificar los niveles de inversión necesarios para promocionar el crédito rural en las zonas seleccionadas.
- 4) Determinar cuales serán las condiciones más favorables a las mujeres de Vicús y Yapatera, con la promoción del crédito rural.
- 5) Analizar los cambios socioeconómicos y cambios en los roles de las mujeres de Vicús y Yapatera como consecuencia a la promoción del crédito rural.

2 HIPÓTESIS

"La capacitación productiva y de gestión orientado a la administración de los créditos y la promoción de créditos rurales, generan cambios socioeconómicos y cambios en los roles tradicionales de las mujeres de las zonas rurales de Vicús y Yapatera".

3 ¹REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

3.1 PANORAMA GENERAL DE LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL PRIMER QUINQUENIO DE LA DÉCADA DEL 90

² Tradicionalmente primaba la idea que las mujeres estaban destinadas al matrimonio y al cuidado de la familia y que, una vez casadas, debían permanecer en el hogar y ser mantenidas por el marido. Las mujeres tenían oportunidades muy restringidas y su nivel educativo era muy inferior al varón.

En la sociedad se habían trazado dos mundos; el de la casa y el de la calle, siendo el primero de dominio femenino, restringiéndose a funciones de reproducción y crianza de los hijos.

Esta división de los ámbitos viene siendo alterada. Los cambios culturales en la sociedad, estimulados por los avances tecnológicos, los logros en el control de la natalidad,

¹ CEPAL, 1991, Mujeres, Cultura y Desarrollo.

el mayor acceso a la educación y el trabajo remunerado amplían las posibilidades de desarrollo de la mujer más allá de las funciones mencionadas.

"La división tradicional entre el espacio de los varones y el espacio de las mujeres se está desdibujando. El mundo binario ya no se sostiene. El espacio que antes era exclusivo de la mujer es un espacio importante de la humanidad, y en la cultura actual, la pérdida de la diferencia significa una crisis y una flexibilización de roles

3.2 MUJER Y DESARROLLO³

El desarrollo es el proceso social orientado a mejorar la calidad de vida, transformar las estructuras sociales hacia el establecimiento de una sociedad equitativa, con bienestar y respetuosa de la integridad y conservación de la especie humana y su medio ambiente. El desarrollo evoluciona a lo largo de cuatro momentos, el inicial referido al crecimiento, como expresión del comportamiento cuantitativo o nominal de los hechos económicos, productivos y demográficos, y tres momentos referidos al impacto social del crecimiento expresados como la expansión que significa reducir los déficits de servicios sociales, el mejoramiento o calidad de los servicios y la transformación como objetivo sustancial del desarrollo humano. (CEPAL, 1993).

² CEPAL, 1991, Mujeres, Cultura y Desarrollo.

³ Violeta Sara - Lafosse, "El Rol de la Mujer en el Desarrollo", 1995

"Abordar el tema de mujer es algo que concierne a un poco más de la mitad de la población del país. Es, al mismo tiempo, reconocer la situación de dualidad humana, expresada en la existencia de dos géneros: masculino y femenino. Sin embargo, habitualmente el género masculino no es objeto especial de estudio; solo el femenino, lo cual pone de manifiesto la existencia de una situación problemática particular o más aguda, que afecta específicamente a la mujer" (Violeta Sara - Lafosse. El Rol de la Mujer en el Desarrollo).

Cada vez es más evidente la importancia de la mujer en el desarrollo de los pueblos. La calidad de su vida repercute indiscutiblemente en la calidad de vida de sus hijos y por ende, en el capital humano con el que cuentan los pueblos para su progreso. Elevar la condición de la mujer mediante el mejoramiento de su calidad de vida, es una de las mejores inversiones que puede hacer un país, es fundamental no sólo para hacer un país, es fundamental no solo para hacer más lento el crecimiento de la población, sino también para promover el progreso económico y social.

La educación es el factor fundamental para realizar la vida de las mujeres. Intensificar la alfabetización femenina, lograr la matricula universal de todas las niñas en educación primaria y mejorar su calidad de vida son una necesidad fundamental para el futuro próximo.

Las inversiones para el desarrollo realizadas en beneficio de la mujer, entre ellas las destinadas a salud, educación, planificación familiar y mejorar la situación socioeconómica, se refuerzan mutuamente se realizan en forma conjunta.

La inversión para el desarrollo integral de la mujer redundará en vidas más satisfactorias, no sólo para las mujeres, sino también para sus familias, la sociedad y para el país.

3.3 ¿CÓMO HA SIDO CONSIDERADA LA MUJER EN EL DESARROLLO?⁴

Si se mira la historia de los últimos 50 años en Latinoamérica, las mujeres no han sido sujetas de desarrollo en la misma medida que lo han sido los hombres. De una posición de invisibilidad total, las mujeres han ido poco a poco, ganando terreno para conseguir una posición de equidad que, sin embargo, todavía está lejos de ser alcanzada. Este proceso se ha cumplido a través de cambios en el papel de las mujeres, contando con ellas como población objetivo de los planes de los programas o de los proyectos de desarrollo.

Estos cambios han venido introduciéndose paulatina y parcialmente en instituciones específicas, pero sin que las antiguas concepciones sobre mujer se hayan transformado. En consecuencia, los planes de desarrollo vigentes muestran

⁴ Desarrollo y Cambio Social: Aportes y Retos para ONGs, pag. 55

una mezcla de las siguientes diversas percepciones de la mujer como sujeto de desarrollo:

- **La mujer invisible:** Dos fenómenos inter-relacionados, uno que es claramente de carácter cultural y otro que es aparentemente de carácter técnico, pero que se afianza también en elementos culturales (.....)
- **La mujer madre:** el enfoque de bienestar (.....)
- **La mujer:** Un complemento económico o la extensión productiva del rol doméstico (.....)
- **La mujer integrada a la producción:** enfoque de la mujer como recurso (...)

Problemas que permanecen: Los cambios operados en la posición de la mujer han sido grandes y significativos. Pero incluso cuando lo que ella hace esta dentro de la última concepción de la "mujer integrada a la producción", la situación general continúa siendo de desequilibrio en la posición de las mujeres con respecto a los hombres, algunos problemas no resueltos son estos:

- **Feminización de la pobreza** (.....)
- **Subordinación femenina** (.....)
- **Marginalización institucional** (.....)
- **Marginalización en los proyectos** (.....)

- Mujer como receptora de servicios (.....)
- Triple jornada de las mujeres (.....)

3.4 ¿QUÉ ES EL ENFOQUE DE GÉNERO Y DESARROLLO?

El enfoque de género y desarrollo supone que estos dos conceptos se refieren a campos fundamentales de la vida de una sociedad, a que están en permanente interacción y a que son independientes.

Cualquier problema que se presente en uno de estos dos campos afecta al otro, de tal manera que es importante tener presente que para hacer transformaciones que superen los problemas de los proyectos de desarrollo antes mencionados, se precisa hacer cambios en la estructura de la relación de géneros. A la vez, para propiciar una mayor equidad entre las mujeres y los hombres, es necesario transformar los modelos de desarrollo existentes.

El enfoque de G y D, busca solucionar algunas fallas de concepción del desarrollo, así como también los problemas de inequidad de género y los que aún existen en la inserción de la mujer como sujeto de desarrollo, proponiendo conceptos, metodologías y estrategias que contribuyan a:

- Flexibilizar los estereotipos (.....)
- Reestructurar las relaciones de poder (.....)
- Generar un nuevo modelo de desarrollo (.....)

- Integrar la perspectiva de género a los procesos de planeación del desarrollo de manera estructural (.....)
- Entender que la relación entre género y desarrollo es un proceso (.....)

3.5 POSTULADOS BÁSICOS DEL DESARROLLO A ESCALA HUMANA-

- El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos (.....)
- El desarrollo se mide por el incremento de la calidad de vida (.....)
- La calidad de la vida depende de la potenciación de las necesidades humanas fundamentales (.....)
- Las necesidades humanas también son potencia (.....)
- Las necesidades humanas afectan a todo el contexto social (.....)
- Todas las necesidades humanas son prioritarias (.....)

3.6 OBJETIVOS DEL DESARROLLO A ESCALA HUMANA

- Potenciar las necesidades humanas(.....)
- Generar niveles crecientes de auto-dependencia (.....)
- Avanzar en articulaciones orgánicas (.....)

- Profundizar la democracia (.....)

3.7 CRÉDITO RURAL⁵

Concesión de permiso de una institución gubernamental (banca de fomento), o no gubernamental (banca comercial o ONGs), a un individuo rural para obtener la posición de algo perteneciente a la institución: un depósito, un activo, caja, un servicio, sin pagar al momento de recibirlo y con la promesa de pago a futuro a una tasa preferencial. Dichos créditos tienen el objetivo principal el desarrollo de las comunidades rurales pobres.

(.....) desde hacia muchas décadas, y no solo en el Perú, por cierto el planteamiento de fomento al desarrollo agrario conlleva por la general la propuesta de ofertar crédito subsidiado para la producción agropecuaria por medio de la banca estatal expresamente creada para tal fin (.....)

(.....) el sector del crédito formal se define como cualquier prestamista operando bajo el auspicio y regulaciones del gobierno, incluyéndose así los bancos comerciales y cooperativas junto con las agencias de crédito gubernamentales. Los tipos de regulaciones de interés son: límites a la tasa de interés, límites a la cantidad prestada y requerimientos de colateral (.....)

⁵ Economía Agraria. Crédito agropecuario. Teoría y evidencia empírica. Pag. 360

4 METODOLOGIA

4.1 MÉTODOS

Los métodos utilizados en el desarrollo de la tesis han sido los siguientes:

- 6) **Descriptivo-Analítico.**- Este método permitirá describir situaciones históricas y analizarlas. Se va tener que comparar situaciones o realidades distintas de las beneficiarias actuales y las posibles del crédito.
- 7) **Inductivo-Deductivo.**-Este método permitirá partir de lo específico a lo general y de lo general a lo específico. Servirá para establecer las conclusiones y generalizar los resultados de la investigación.

4.2 ENFOQUES

Los enfoques utilizados en el desarrollo de la tesis son:

- 1) **Enfoque Microeconómico:** Este enfoque permitirá analizar el desenvolvimiento individual de las mujeres productoras.
- 2) **Enfoque Macroeconómico:** Bajo este enfoque se analizará en forma global (agregada) la evolución de las mujeres productoras.

4.3 TÉCNICAS

Las técnicas utilizadas fueron las siguientes:

- 1) **Técnicas de recolección bibliográfica:** Esta técnica permitirá recolectar información de manera ordenada y la cual servirá en el momento que se necesite una mayor explicación de una teoría, concepto que se sustentará el estudio.
- 2) **Técnicas de recolección de información de campo:** Esta técnica se refiere a las encuestas y/o entrevistas que se realizarán a las personas involucradas con la finalidad, de que la información que se recolecte, permita esclarecer la relación entre algunas variables económicas.
- 3) **Técnicas Estadísticas, Matemáticas, Contables y de Computación e Informática:** Estas técnicas auxiliares son complementos de las técnicas antes mencionadas, ya que permitirá tabular, procesar, sistematizar, cuantificar y evaluar la información recolectada. Además se podrá proyectar fácilmente actividades que redundará en un beneficio socio-económico óptimo para los beneficiarios del proyecto.
- 4) **Capacitaciones :** Se utilizarán técnicas pedagógicas de enseñanza. Se capacitará a las mujeres productoras, con la finalidad de incrementar su capacidad productiva y gerencial.

5 ASPECTOS GENERALES DE VICÚS Y YAPATERA

5.1 El Contexto

Aspectos Generales de la Provincia de Morropón.

- 1) Departamento : Piura
- 2) Provincia : Morropón.
- 3) Distrito : Chulucanas
- 4) Ubicación : Valle del Alto Piura
- 5) Localización : Departamento de Piura, Provincia de Morropón, Distrito de Chulucanas, Valle del Alto Piura.

La provincia de Morropón, se encuentra ubicada entre dos ámbitos: Costa en un 80% de su territorio y Sierra en un 20%. El Valle del Alto Piura, está ubicado en el departamento de Piura, Provincia de Morropón, en la Costa, lado Norte Occidental del Perú, se localiza geográficamente entre los paralelos 4 °C 59 y 5 °C 31 de latitud Sur y entre los meridianos 79 °C 41 y 80 °C 18 longitud Oeste de Greenwich. Tiene un área total de 98403 has, comprendida entre la unión del río San Martín con el río Piura, en el poblado de Hualcas, en la parte alta del Valle y la Quebrada de San Francisco en la localidad de Tambogrande en la parte baja, abarca así mismo las áreas comprendidas entre

el poblado de Loma Negra hasta el río Piura, en la quebrada de Pajonal, el Caserío Barrios, hasta el poblado de Salitral, en el río Bigote, y el poblado de Piscán y el río Piura, en el río Corrales. Abarca de esta manera los poblados de Serrán, Buenos Aires, Morropón, Chulucanas, entre otros.

El Valle del Alto Piura cuenta con tierras fértiles, una cultura productiva y clima propicio para la agricultura. De las 70,000 hectáreas aprovechables sólo se trabajan 25,000, empleando las aguas del río Piura y sus afluentes, complementadas con aguas subterránea, convirtiéndose el agua, en una de las principales limitaciones para aprovechar este potencial.

La Población de la provincia de Morropón es de 170,361 habitantes en el año de 1995.

6) Distritos que comprende:

La provincia de Morropón comprende 10 distritos, según el cuadro y número de habitantes.

| | |
|--------------|--------|
| Chulucanas | 74,089 |
| Buenos Aires | 10,111 |
| Chalaco | 10,951 |
| La Matanza | 12,790 |

| | |
|-------------------------|--------|
| Morropón | 14,652 |
| Salitral | 8,498 |
| San Juan de Bigote | 7,574 |
| Santa Catalina de Mossa | 4,555 |
| Santo Domingo | 9,310 |
| Yamango | 10,522 |

7) Extensión territorial:

El Valle del Alto Piura tiene una extensión territorial de aproximadamente 3,818 Km².

8) Hidrografía:

Forma parte de la Cuenca del Río Piura, el mismo que atraviesa el Valle en una longitud de 130km. desde su nacimiento a 3200 m.s.n.m., hasta la Quebrada San Francisco a 89 m.s.n.m.. Este río es el principal recurso hídrico, tiene un régimen hídrico irregular caracterizado por un largo período de estiaje, razón por la cual se recurre a la explotación de las aguas subterráneas como complemento para atender las necesidades hídricas del sector agropecuario. La hidrografía es la siguiente:

Ríos: Piura, Yapatera, Seco, Pusmallca, Sancor, Las Gallegas, Chalaco, Piscán, Corral del Medio, Bigote,

San Jorge, Ñacara, y las quebradas de: Guanábano y de la Cría.

La agricultura en este Valle es intensiva, supeditada al recurso hídrico que le permite explotar aproximadamente un 50% de su área agrícola con infraestructura de riego.

9) Climatología:

Se influencia directamente por las variaciones estacionales de la zona de baja presión ecuatorial y por la Corriente del Niño, produciéndose un clima cálido, muy seco, con precipitaciones reducidas y temperaturas elevadas con grandes fluctuaciones que favorecen una intensa evapotranspiración. Es cálido en la parte plana y abrigado en los contrafuertes de la cordillera. En Morropón la temperatura media durante enero y febrero es de 32° C a la sombra.

10) Recursos Económicos y Producción:

Entre los principales recursos económicos y de producción que encontramos en el Valle del Alto Piura, tenemos:

➤ Agrícolas: algodón, yuca, maíz, arroz, sorgo, cebolla, pastos naturales, mango, palta, limón, plátano.

- Forestales: algarrobo, palo santo, hualtaco, charán, pasayo, almendro, overo.
- Pecuarios: ganado vacuno, caprino, porcino, caballar, mular, asnal.
- Minerales: carbón de piedra.
- Industrias: fabricación de carbón de palo, industrialización del limón y el marigol.

5.2 ASPECTOS SOCIALES.

En el Valle del Alto Piura, en especial la provincia de Morropón, como consecuencia del estancamiento productivo y la carencia de excedentes significativos para el crecimiento de su economía, se encuentra constituido por una importante población sobre todo campesina (rural), con niveles críticos, carentes de los servicios sociales, de infraestructura social y económica así como, el poco acceso al aparato decisorio del Estado. Los bajos niveles de vida de la población rural se manifiesta, a través de los altos índices de desnutrición materno-infantil, morbi-mortalidad infantil, analfabetismo, deserción escolar, migración y marginalidad urbano-rural.

Sobre la base del último censo de 1993, la población total del Departamento de Piura es 1'409,262 habitantes. Con una tasa de crecimiento anual de 2.2%; la población llegará en el

año 2,000 a 1.6 millones de habitantes. Aproximadamente 70% de la población es urbana y 30% rural.

Se notan tendencias crecientes de migración del área rural hacia las áreas urbanas, principalmente hacia aquellas de mayor desarrollo económico. Esto origina un despoblamiento del campo y una tugurización de las ciudades con la consiguiente presión por vivienda y servicios. La economía campesina se caracteriza por ser una actividad por cuenta propia que utiliza principalmente fuerza de trabajo familiar y que se encuentra en situación de sobre-vivencia.

La población económicamente activa (PEA), del departamento de Piura es 415,665 habitantes, (29% de la población total), en la provincia de Morropón es como sigue: la población económicamente activa (PEA) es de 48569 habitantes, Población Económicamente Activa ocupada 45,345 habitantes, Población Económicamente Activa desocupada 3,224 habitantes, Población Económicamente no Activa 87,273 habitantes.

Siendo la población según sectores de actividad económica como sigue:

Cuadro N° 01

| | |
|----------------|--------|
| Extracción | 29,915 |
| Transformación | 2,901 |
| Servicios | 8,454 |

Elaboración : Propia.

En el Valle del Alto Piura se estima que 31% de la población 62,940 habitantes pertenecen a la PEA.

5.3 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS ZONAS DE ESTUDIO

a. Empleo

Hay que empezar diferenciando lo que es un empleo de un trabajo:

- **Empleo:** se refiere a la ocupación remunerada que la persona desempeña.
- **Trabajo:** se relaciona con las formas en que las personas se integran a la sociedad.

La situación de la población de escasos recursos, de las zonas en estudio se viene agravando como consecuencia de lo reducido que es la generación de empleo remunerado y de los efectos de la crisis económica y del sistema que repercute en la provincia y en todo el Valle. La población minifundista y campesinos sin tierra, complementan su economía de subsistencia con el trabajo asalariado eventual y/o la producción artesanal para el mercado interno.

b. Consumo

El actual consumo de productos alimenticios y nutricionales, muestran elevados déficit para los diferentes grupos sociales en especial de los estudiados, cuya dieta alimenticia es bastante desequilibrada y monótona, afectando especialmente a los grupos más vulnerables de la población, las gestantes y la población infantil.

La infesta alimenticia, generalmente está constituida por carbohidratos (yuca, plátanos, menestras, maíz), consumiéndose muy pocos productos proteicos (huevos, leche, carne), situación que demuestra los elevados niveles de desnutrición, especialmente en el binomio madre-niño, lo que posteriormente se refleja en el desarrollo físico e intelectual de este último.

c. Salud

La prestación de servicios de salud, así como la dotación de infraestructura en la provincia, por ser deficiente y por la ausencia de medicamentos, y equipos de funcionamiento, así como de recursos profesionales especializados, deja a un gran sector de la población desatendida. Lo que determina altas tasas de morbilidad, principalmente en el área rural y población rural. El nivel de mortalidad se mantiene alto debido a la permanencia de las condiciones negativas

de supervivencia, como altos índices de desnutrición, baja calidad en la alimentación presencia de enfermedades contagiosas, insuficiencia en la prestación de servicios de salud, así como, el desconocimiento del uso de medicina natural y de medicina preventiva.

Asimismo la escasez de medicamentos, hace que el problema se agudice ante la presencia de enfermedades infecto contagiosas, mayormente en los niños y en personas mayores.

Cuando existen casos de gravedad se trasladan a los enfermos al hospital de Chulucanas y en caso de gravedad al de Piura.

En la actualidad el seguro escolar, está significando una gran ayuda a las familias de estos sectores, que muchas veces tan sólo tienen para poder curarse con las medicinas caseras y con las hiervas medicinales que existen por sus zonas.

d. Educación

Los servicios de educación son deficitarios tanto en Vicús como en Yapatera, con escasa infraestructura, particularmente sin el equipamiento mínimo necesario, material didáctico, biblioteca y útiles escolares. Esta situación es más crítica, en las zonas rurales, en donde la población manifiesta cierto malestar de sus

profesores debido a que el sistema curricular no se adecuan a las necesidades de su población, así como a las necesidades socioeconómicas del medio, lo que determina un elevado número de deserción escolar de los niños y el elevado porcentaje de población analfabeta.

El servicio educativo se presta en los tres niveles; inicial, primaria y secundaria.

La educación rural es ineficiente, escasamente dotada de infraestructura y equipamiento, así como la formación pedagógica de los docentes que carecen de títulos profesionales, sumada a ello la poca participación que tiene el Estado en estas zonas rurales, y los bajos niveles de remuneración, así como la poca colaboración de los padres de familia en el quehacer educativo.

La educación tiene en la actualidad para la población femenina, un significado importante ya que debido a ello la mujer puede tener una serie de derechos de plena ciudadanía (tener la palabra para expresar sus opiniones e intereses, gozar de autonomía económica y desempeñarse cabalmente en una serie de actividades que antes les fueron negadas, entre otras razones, por su situación de analfabetismo y bajos niveles educativos). Es por ello que en la actualidad las mujeres de ambas zonas como Vicús y Yapatera,

manifestaron la continua incorporación de sus hijas en los sistemas educativos, para poder cambiar en el futuro los patrones culturales de la sociedad, así como poder mejorar las condiciones de vida de ellas y sus familias.

La alta tasa de deserción escolar es debido a la inexistencia del recurso económico y las largas jornadas en el campo la mayor parte del tiempo, constituyéndose en un obstáculo para continuar sus estudios, generalmente cuando son niños.

La desnutrición es un factor importante en la zona, que determina los bajos niveles educativos y el alto índice de analfabetismo, que afecta a la población mayor de cinco años.

e. Vivienda y saneamiento.

Las familias residen en viviendas con características físicas inadecuadas, como son los servicios de luz, agua potable, alcantarillado, y de limpieza pública, insuficientes y muchas veces inadecuados, encontrándose en ambas zonas (Vicús y Yapatera), restricción del servicio de agua, luz y alcantarillado para todos los habitantes de esta zona. Para el servicio de agua, no hay tratamiento alguno que permita el mejoramiento del agua potable. El sistema de luz eléctrica no existe.

Las viviendas tanto de Vicús como de Yapatera son en su mayoría rústicas, construidas de adobe, carrizos y madera, como el guayaquil, techos de paja y teja o calaminas, generalmente inadecuadas, inseguras y carentes de las condiciones de higiene y salubridad.

f. Organizaciones de Base.

Existe una diversidad de organizaciones de base en las zonas de estudio, como son:

- Vaso de leche,
- Clubes de Madres,
- Comedores Populares,
- Promotores de Salud,
- Organizaciones parroquiales,
- Asociaciones de Padres de Familia (APAFA), de los centros educativos,
- En Vicús existe la Organización de Base de Mujeres Unidas "La Encantada". (Ceramistas), compuesta por la siguiente Junta Directiva

Junta Directiva de la Organización de Mujeres Unidas "La Encantada".

Cuadro N° 02

| | |
|----------------|------------------------|
| Presidenta | Rosa Suyón Castillo |
| Vicepresidente | Edmerita Suyón Inga |
| Tesorera | Santos Preciado Imán |
| Secretaria | Nelly Elías Valencia |
| Vocal | Gregoria Elías Córdoba |

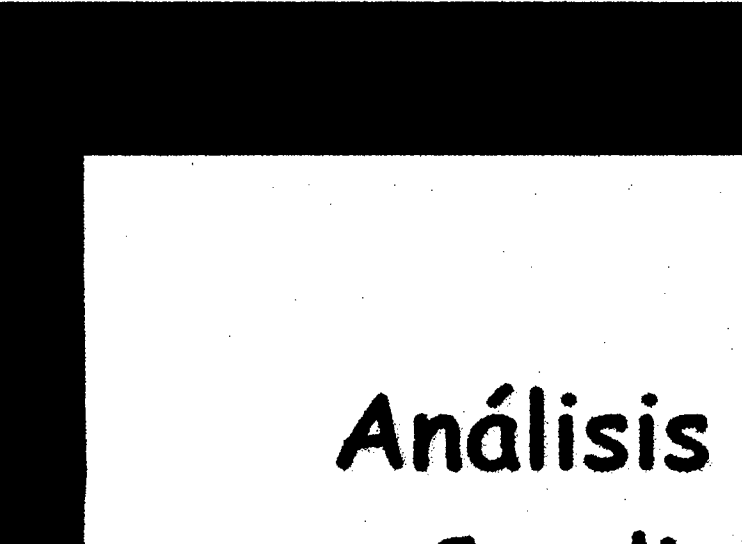
Elaboración : Propia.

A nivel de la provincia y los distritos de Chulucanas, existen niveles de centralización en los cuales convergen organizaciones específicas que gestionan servicios en alimentación, salud, con planes de trabajo para el desarrollo de la comunidad. Los comedores populares son de suma importancia dentro de la alimentación de los habitantes del Valle del Alto Piura, debido a la escasez del recurso económico para cocinar cada día, participando activamente las mujeres en la faena del comedor popular, para poder alimentar a sus familias. Estos comedores populares obtienen alimentos algunas veces por parte del Estado, y algunas ONGs, que subsidian sus alimentos y otras veces con los propios recursos que les genera la venta de la comida a precios muy reducidos.

Según Lenten los comedores populares pueden ser de dos formas:

- a) Aquellos que son dependientes del Estado (que en el fondo son los partidos políticos), que son conformado muchas veces para ganar votos, proporcionándoles ollas, cocinas, utensilios, y por algún tiempo alimentos como para poder ganar la confianza de los habitantes, y
- b) aquellos que son dependientes de las ONGs, que adicionalmente dan capacitación a las mujeres en distintas labores de producción.

Los comedores populares al iniciar sus actividades, son donados por el PRONAA (Programa Nacional de Ayuda Alimentaria), alimentos por un valor aproximado de 800 nuevos soles, extendiéndose de esta manera el trabajo dentro de los comedores populares.



**Análisis de las
Condiciones
Socioeconómicas y
de los Roles
Tradicionales de
las Mujeres antes
de la Capacitación
y Promoción de los
Créditos Rurales**

1 EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA

1.1 METODOLOGÍA UTILIZADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMATICA (INEI) PARA DETERMINAR EL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (INBI)

El enfoque desarrollado fue el de pobreza absoluta con la premisa de que el bienestar de un individuo o familia esta en relación con estándares mínimos socialmente aceptables.

Las necesidades básicas se definieron con sus respectivos componentes. A partir de estos, se diseñó un conjunto de indicadores que expresan el nivel de satisfacción de cada necesidad. Para la identificación de los hogares de necesidades básicas satisfechas e insatisfechas, se determinó un nivel mínimo para cada indicador.

De la aplicación de estos indicadores se generaron tres grupos por condición de pobreza y necesidades básicas satisfechas:

- a) Hogares con necesidades básicas satisfechas (NBS), los que se consideran como no pobres. Comprende al estrato que no presenta necesidad básica insatisfecha.
- b) Hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI), los cuales se identifican como pobres. En este estrato se encuentran todos aquellos hogares que presenten al menos una necesidad básica insatisfecha.

- c) Hogares con dos o más necesidades básicas insatisfechas.

La magnitud de los hogares y finalmente de la población en cada uno de los grupos ya señalados, se obtiene ubicando a las personas de acuerdo a las condiciones de cada uno. La medición no está referida a los hogares que habitan en viviendas colectivas como hoteles, cárceles, hospitales, etc.

A través del método NBI podemos identificar el núcleo representativo de la pobreza, así como jerarquizar geográficamente todo el territorio nacional para la focalización de las políticas y programas de inversión en vivienda, salud, educación, servicios públicos, y otros aspectos que caen dentro de las políticas sociales.

INDICADORES SELECCIONADOS

Se seleccionaron dos grupos de indicadores, uno para la medición de NBI y otro de indicadores complementarios, que sirvieron de base para el diagnóstico global del fenómeno de estudio. Los indicadores de NBI fueron planteados privilegiando el criterio de satisfactor, en la definición de lo adecuado, bajo la concepción objetiva de establecer criterios únicos de medición en pobreza absoluta. A continuación se describen estos indicadores.

I. Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas.

El acceso a la vivienda es una necesidad básica que debe guardar condiciones estándar en cuanto a la habilidad, privacidad y una comodidad mínima, y en la cual los miembros del hogar pueden desarrollar sus actividades individuales y sociales sin privaciones.

En este sentido, el indicador hogares en viviendas con características físicas inadecuadas alude al material predominante en las paredes y pisos, así como al tipo de vivienda.

De este modo, se consideró que no cumplen con los requerimientos mínimos aquellos hogares que habitan en viviendas cuyo material predominante en las paredes exteriores es la estera; a los hogares cuyas viviendas tienen piso de tierra y paredes exteriores de quincha, piedra con barro, madera u otros materiales, y a los hogares que habitan en viviendas improvisadas (de cartón, lata, ladrillos y adobes superpuestos, etc.).

II. Hogares en viviendas con hacinamiento.

Otro indicador que define el acceso a una vivienda adecuada se refiere a la existencia o no de hacinamiento, es decir, la densidad de ocupación de los espacios de la vivienda.

El hacinamiento resulta de relacionar el número de personas con el número total de habitaciones que tiene la vivienda, sin contar con el baño, cocina ni pasadizo. Se determina que hay hacinamiento cuando residen más de tres personas por cuarto.

III. Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo.

Dentro de la infraestructura de los servicios básicos del hogar, la disponibilidad de servicios higiénicos es esencial. Efectivamente, el disponer de un servicio higiénico o de un lugar de la vivienda destinado a la disposición de excretas, asegura la posibilidad de evitar riesgos de contaminación y la presencia de factores que atenten contra la salud.

Existe abundante evidencia de la estrecha relación entre la mortalidad infantil y el acceso a un medio adecuado de eliminación de excretas, basada en la carencia del mismo y en la ausencia de condiciones de saneamiento básico.

En este sentido, el indicador de hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo, considera que el mínimo necesario lo constituye la disponibilidad de un sanitario; por tanto, comprende a los hogares que no disponen de servicio higiénico por red de tubería o pozo ciego.

IV. Hogares con niños que no asisten a la escuela.

La educación que se adquiere en la escuela desde los primeros años constituye el vínculo inicial de integración del niño a la sociedad.

En consecuencia, la inasistencia a la escuela de niños en edad escolar representa una privación crítica, por lo que se adoptó el criterio de que aquellos hogares con presencia de al menos un niño de 6 a 12 años que no asiste a un centro educativo, o no tiene capacidad de acceso a los servicios educativos.

V. Hogares con alta dependencia económica.

En vista de que los indicadores expresados anteriormente no cubren aspectos relacionados con la satisfacción de necesidades ligadas al consumo corriente en alimentación, salud, vestuario, transporte, etc., y de que el censo no incorpora la variable ingreso, es de práctica común en América Latina, en el marco del método de NBI, construir un indicador indirecto de la capacidad económica de los hogares, con el cual se busca identificar los hogares que no disponen de los recursos suficientes para alcanzar los niveles mínimos de consumo en todos aquellos bienes y servicios que normalmente se obtienen a través del flujo de ingresos monetarios.

El indicador representa en cierta forma una probabilidad de insuficiencia de ingresos para cubrir las necesidades, en la medida en que se vale de dos determinantes: el nivel educativo del jefe del hogar, y la carga económica determinada por el tamaño familiar; es decir, el número de dependientes del hogar. Adicionalmente, se consideró que un hogar tenía alta carga o dependencia económica por no existir ningún miembro ocupado y el jefe de hogar contar sólo con educación primaria incompleta.

El jefe de hogar es por lo general el único o el principal preceptor de ingresos del hogar, por lo que se definió como nivel crítico de educación cuando el jefe del hogar cuenta con educación primaria incompleta.

Se consideró como preceptoras de ingresos sólo a los ocupados, incluidos los trabajadores familiares no remunerados y a los hogares sin ningún miembro ocupado y se estableció como crítica la presencia de más de tres personas por ocupado.

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA CALCULAR EL INDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (INBI).

El procedimiento metodológico consiste, en primer lugar, en identificar a los hogares carentes por cada indicador (I_j); luego, para el cálculo de la proporción de hogares carentes

por indicador, se le relaciona con el total de hogares de la división político administrativa correspondiente.

Finalmente, se agrupan los hogares que tienen al menos una NBI, de la manera siguiente:

Hog1 = Hogares con 1 necesidad básica insatisfecha.

Hog2 = Hogares con 2 necesidades básicas insatisfechas.

Hog3 = Hogares con 3 necesidades básicas insatisfechas.

Hog4 = Hogares con 4 necesidades básicas insatisfechas.

Hog5 = Hogares con 5 necesidades básicas insatisfechas.

En base a estos cinco grupos de hogares se obtiene por sumatoria y agregación el índice de necesidades básicas insatisfechas (INBI), que representa el indicador sintético de los hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha para cada red geográfica, resumida en la siguiente expresión matemática.

$$INBI = \sum_{i=1}^{n=5} \frac{HOG_i}{HT}$$

Donde :

INBI = Índice de necesidades básicas insatisfechas para cada A_n .

HOG_i = Hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha, reflejada en cada I_j .

A_n = Área geográfica (distrital, provincial,
departamental, nacional)

I_j = Indicador de carencia

HT = Total de hogares

1.2 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA VIVIENDA

Cuadro N° 03
Índice Necesidad Básica Insatisfecha
(Vivienda)

| Zona | Número de necesidad Básica Insatisfecha | Índice de Necesidad Básica Insatisfecha |
|----------|---|---|
| Vicús | 104 | 100.00% |
| Yapatera | 163 | 100.00% |
| Total | 267 | 100.00% |

Fuente: Elaboración Propia

A simple vista las casas de Vicús y Yapatera se encuentran construidas de material rústico (adobe y quincha) y algunas muy pocas de material noble (cemento), debido a que con el Fenómeno del Niño han sido destruidas casi en su totalidad muchas de las casas.

En general las casas de Vicús y Yapatera, son viejas esto como consecuencia de muchos problemas que aquejan los pobladores de esta zona del Valle del Alto Piura, en su totalidad las casas tienen un elevado porcentaje (100%), de Índice de Necesidad Básica Insatisfecha, ver (Cuadro N° 03 y Gráfico N° 01) en relación al material con el que están construidas sus viviendas. La gente en la actualidad se están preocupando por mejorar el aspecto de las viviendas, esto se aprecia con los préstamos que está otorgando el Banco de Materiales, para construir paredes o para techar con calaminas sus viejos techos.

Las paredes de Vicús están construidas en su mayoría de barro y quincha en un 60%, además hay paredes de material noble 20%, de estera 10%, y de madera 10% (Gráfico N° 02). Mientras que en Yapatera las paredes están construidas en su mayoría de barro y quincha en un 84%, además hay paredes de material noble 6% y de madera 10% (Gráfico N° 05)

Los techos de Vicús están construidas de Calamina, barro y quincha en un 40%, siguiéndole en un 25% las casa que están construidas solamente con barro y quincha, además tienen techos de calamina un 25%, y en solamente estera un 10% (Gráfico N° 03). Mientras que en Yapatera los techos están construidas de tejas y barro en un 78%, siguiéndole las casa que están construidas en solamente calamina un 22% (Gráfico N° 06).

Los pisos de las casas de Vicús están construidas de tierra compactada un 70% y de cemento el 30% (Gráfico N° 04). En Yapatera los pisos están construidas de tierra compactada un 94% y de material noble (cemento) el 6% (Gráfico N° 04)

Al igual que en Yapatera en Vicús las casas son en gran parte de material rústico y algunas de material noble.

Gráfico N° 01

Indice Necesidad Básica Insatisfecha (Vivienda)

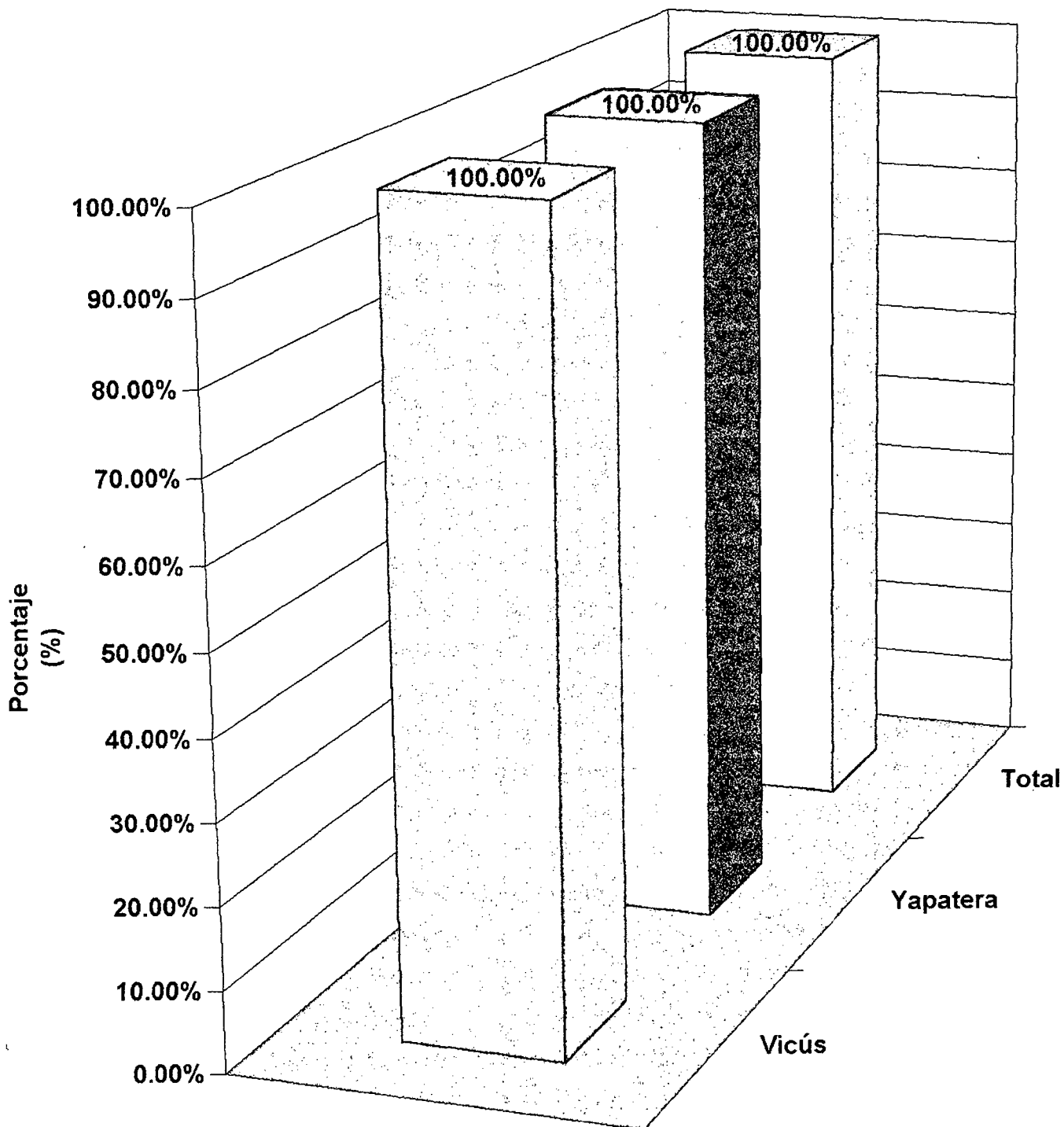


Gráfico N° 02
Material predominante de las paredes
en las casas de Vicús

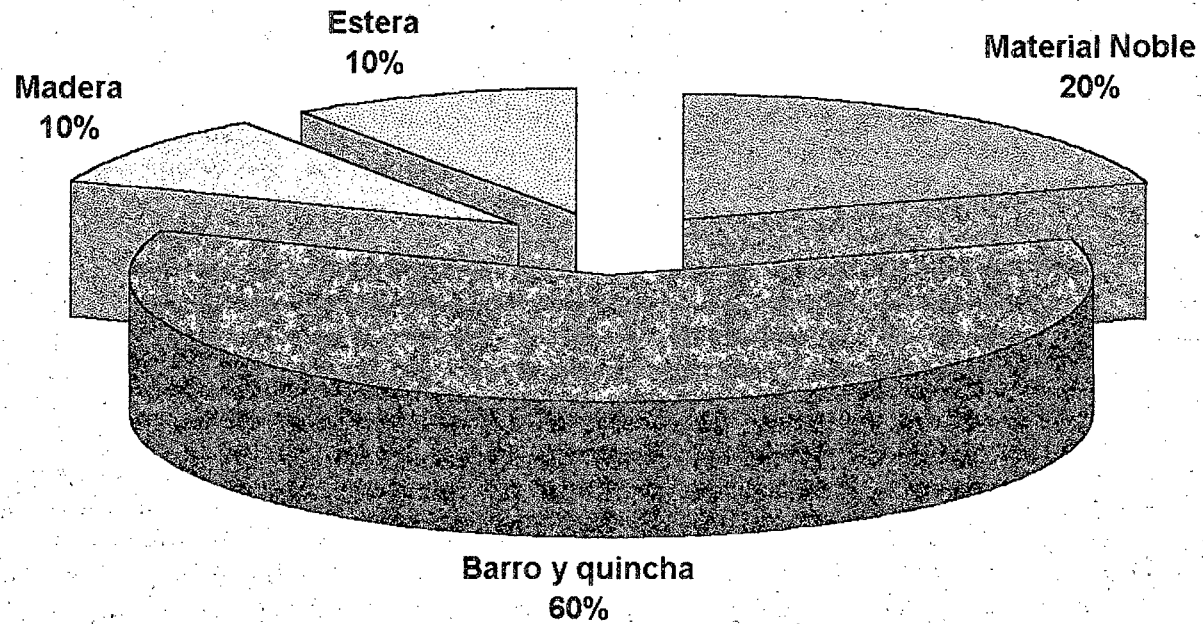


Gráfico N° 03

Material predominante de los techos en las casas de Vicús

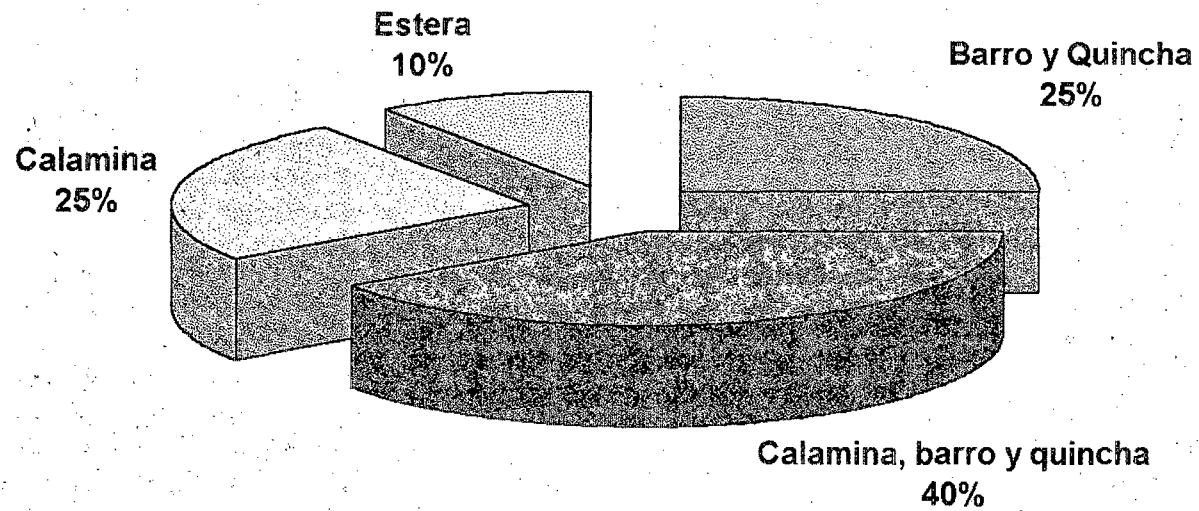


Gráfico N° 04

Material predominante de los pisos en las casas de Vicús

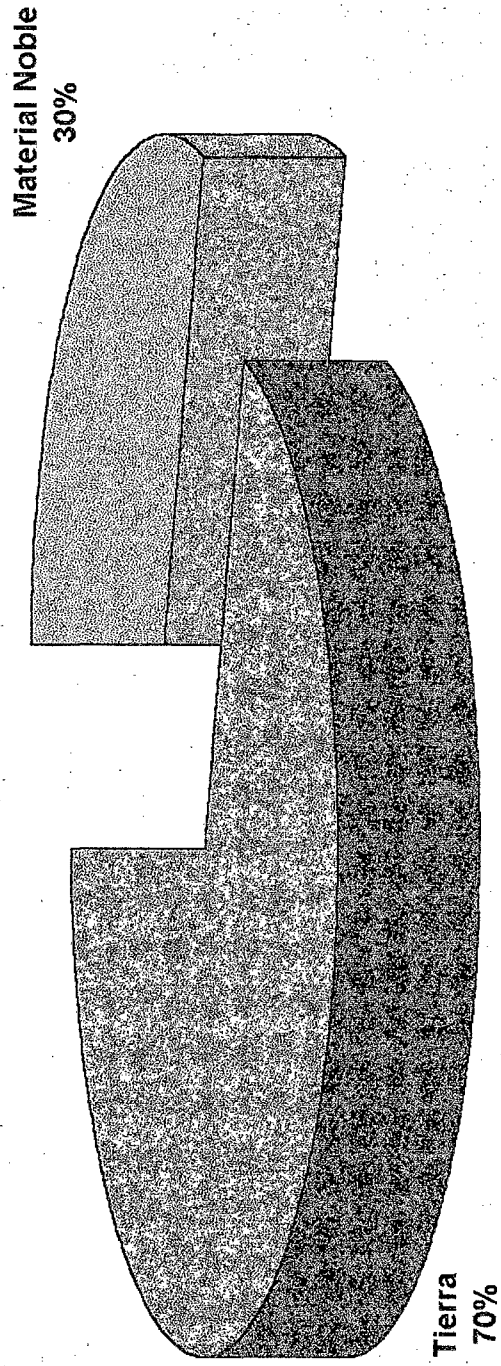


Gráfico N° 05
Material predominante de las paredes
en las casas de Yapatera

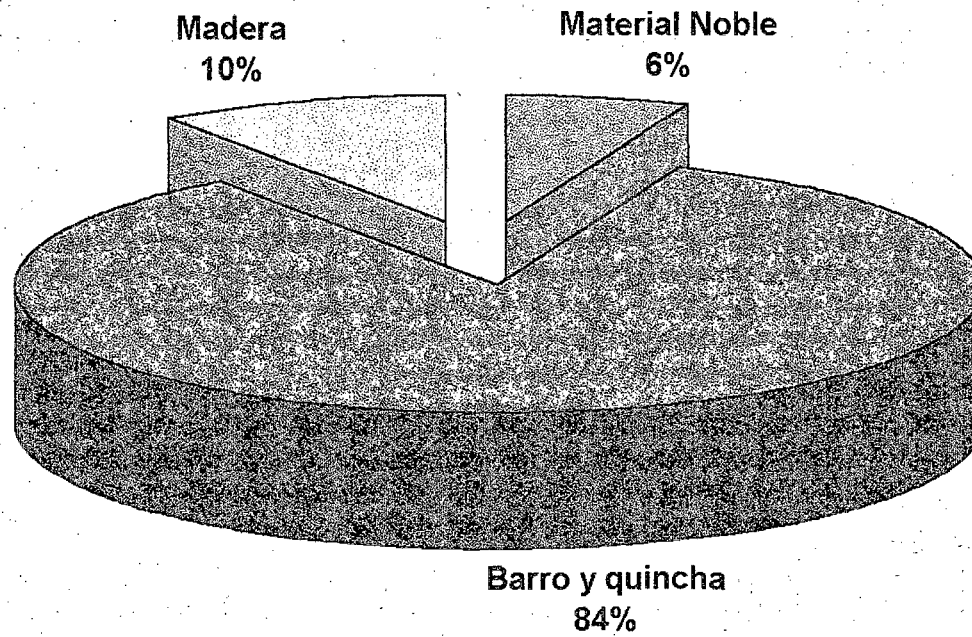


Gráfico N° 06

Material predominante de los techos en las casas de Yapatera

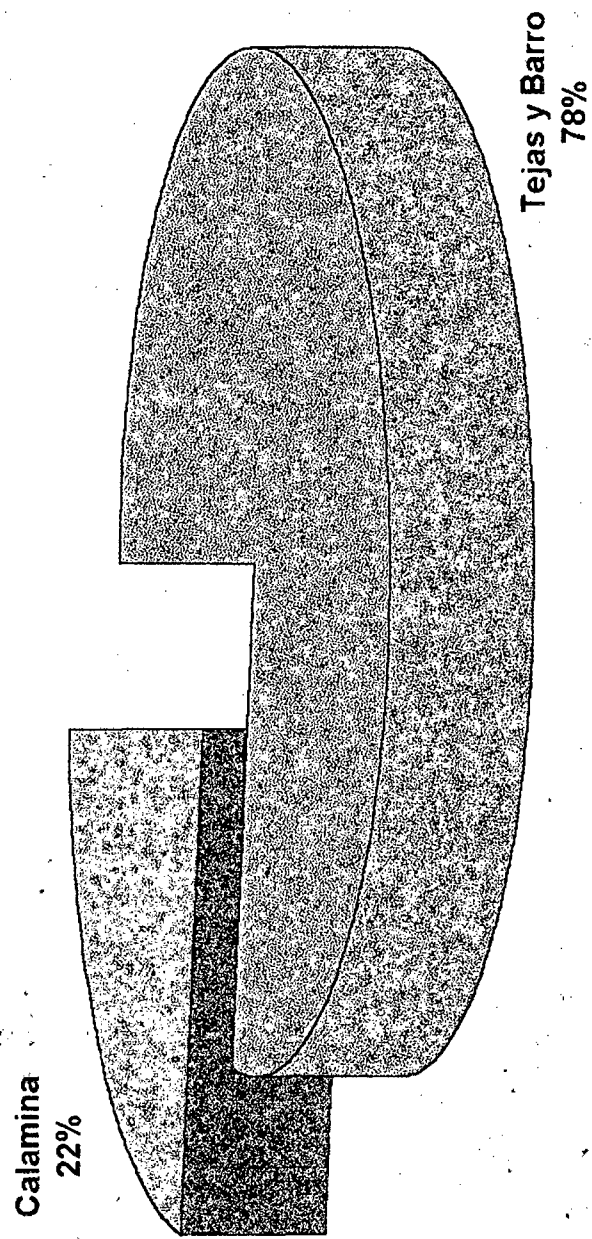
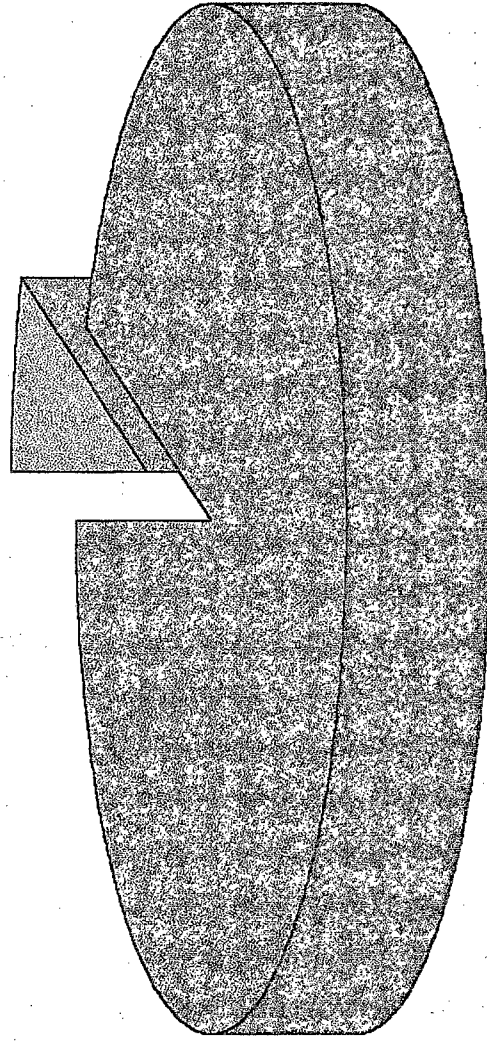


Gráfico N° 07

Material predominante de los pisos en las casas de Yapatera

Material Noble
6%



Tierra
94%

1.3 EVALUACIÓN DEL HACINAMIENTO

Cuadro N° 04
Indice Necesidad Básica Insatisfecha
(Hacinamiento)

| Zona | Número de necesidad Básica Insatisfecha | Indice de Necesidad Básica Insatisfecha |
|----------|---|---|
| Vicús | 83 | 79.81% |
| Yapatera | 112 | 68.71% |
| Total | 195 | 73.03% |

Fuente: Elaboración Propia

Uno de los problemas que afecta la calidad de vida es el nivel de hacinamiento que existe en la zona, que es mucho más sentido por las mujeres por sus múltiples tareas para el mantenimiento de la familia y la generación de ingresos dentro del hogar.

En Vicús los niveles de hacinamiento llegan al 79.81% de las encuestadas, y en Yapatera el 68.71%, el promedio en ambos casos es de 3 personas por habitación, siendo el 73.03% en promedio de familias que viven en condiciones de hacinamiento (cuadro N° 04 y gráfico N° 08).

Los niveles de hacinamiento son elevados debido principalmente a que los hogares en su mayoría no cuentan con las habitaciones necesarias dentro del hogar, es decir, sala, comedor y los dormitorios que requieran las personas dentro del hogar. Sus actividades lo realizan en los ambientes principales del hogar, no dejando espacio para realizar otras actividades en los espacios necesarios.

En el gráfico N° 09 se muestra que en la zona de Vicús, el 64% de las familias tienen un promedio de 3 personas por cuarto, mientras que el 15% de las familias tienen 4 habitantes por cuarto.

En el gráfico N° 10 se muestra que en la zona de Yapatera, el 60% de las familias tienen un promedio de 3 personas por cuarto, mientras que el 9% de las familias tienen 4 habitantes por cuarto.

Gráfico N° 08
Indice Necesidad Básica Insatisfecha
(Hacinamiento)

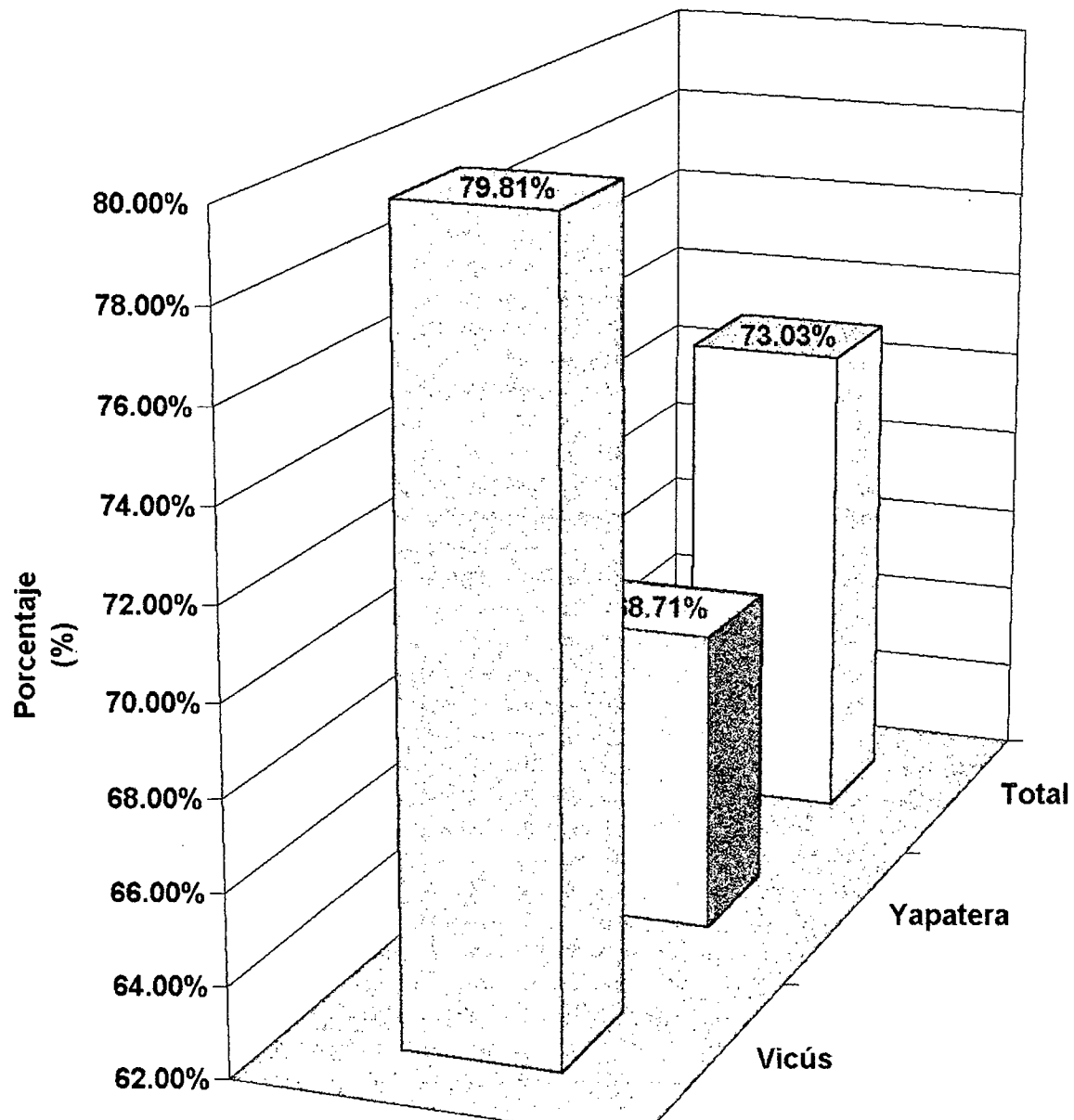


Gráfico N° 09
Número de habitantes por cuarto
Vicús

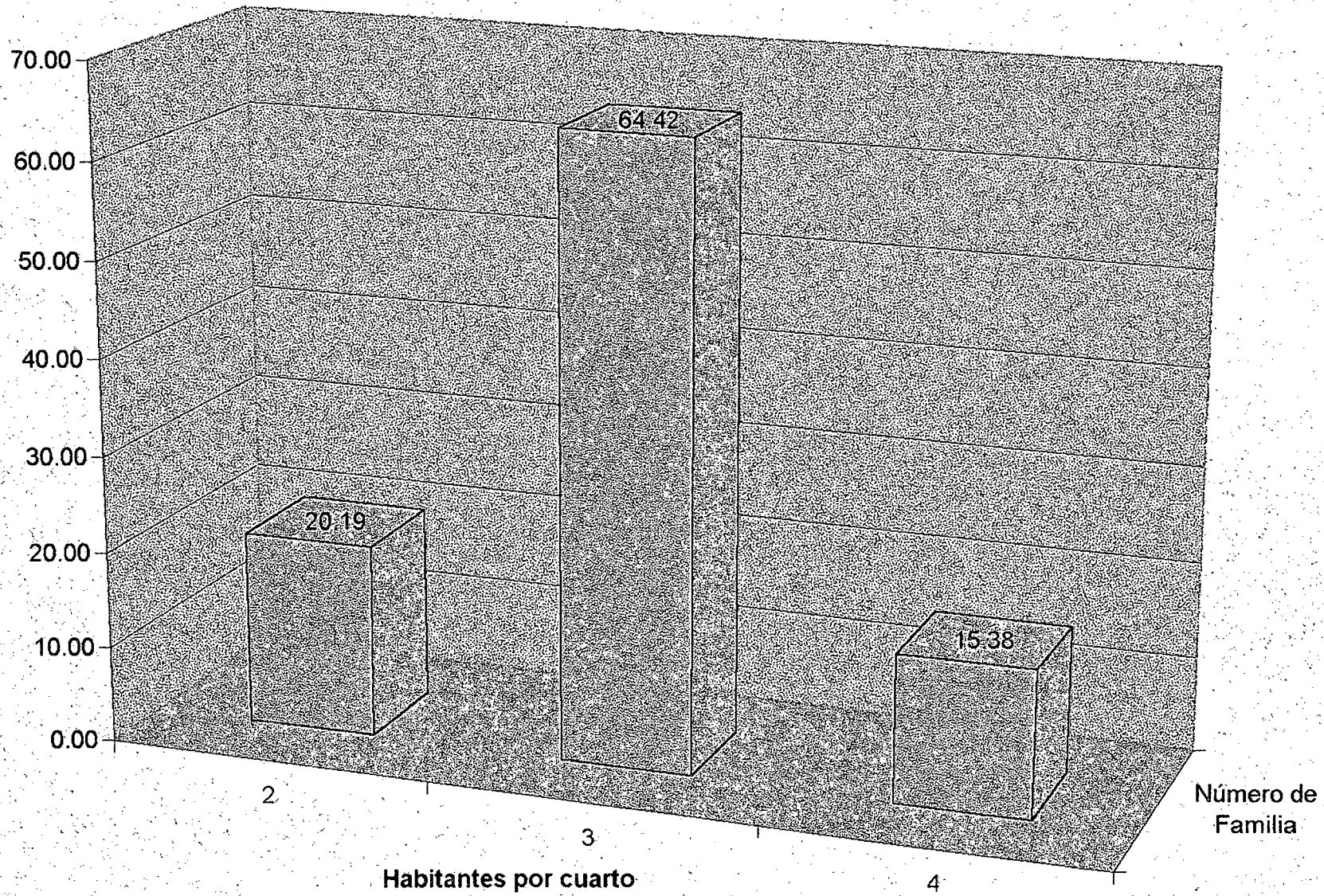
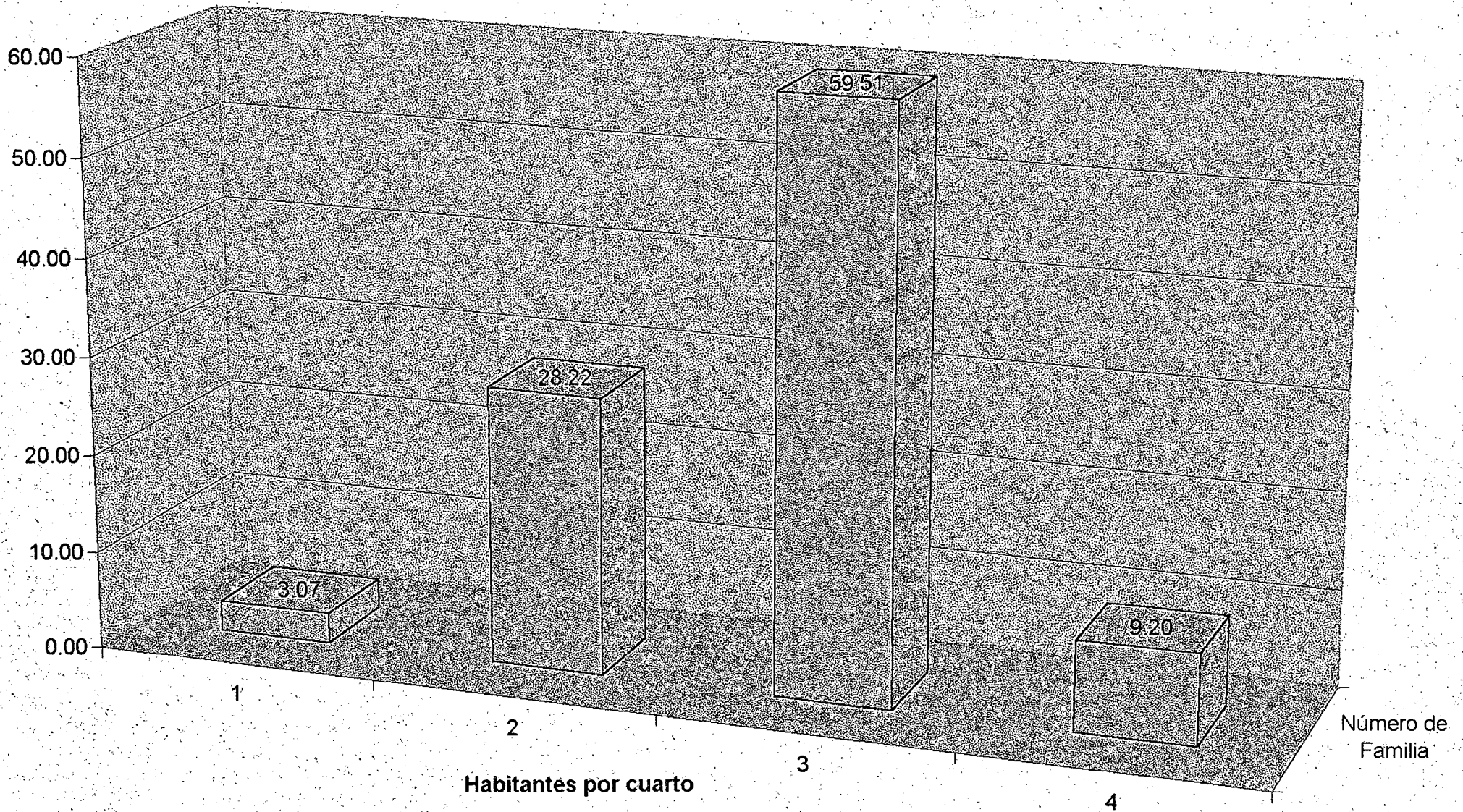


Gráfico N° 10
Número de habitantes por cuarto
Yapatera



1.4 EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Cuadro N° 05
Índice Necesidad Básica Insatisfecha
(Infraestructura Sanitaria)

| Zona | Número de necesidad Básica Insatisfecha | Índice de Necesidad Básica Insatisfecha |
|----------|---|---|
| Vicús | 104 | 100.00% |
| Yapatera | 163 | 100.00% |
| Total | 267 | 100.00% |

Fuente: Elaboración Propia

En promedio las casas de Vicús y Yapatera, tienen un elevado porcentaje (100%), de Índice de Necesidad Básica Insatisfecha (Cuadro N° 05 y Gráfico N° 11). Esto se debe porque en ambas zonas el 100% de las casas tienen pozos ciegos como desagüe.

Ambas zonas cuentan con una red de agua potable. Pero existe horas en las cuales se interrumpe (corta) el servicio de agua potable, lo que es motivo de muchas molestias para los habitantes de estas zonas, ya que tan solo gozan de determinadas horas del servicio.

Es debido a este y muchos problemas que los habitantes de estas zonas optan por otra clase de servicio como son a través de:

- Extracción de canales de riego, y la

➤ Compra a cisternas:

En Vicús (gráfico N° 12) el 70% de las mujeres encuestadas poseían en sus casas instalaciones de cañerías de agua potable, el 20% obtenían el agua para su consumo a través de los canales de riego que atraviesan sus parcelas, y el 10% restante lo obtenían a través de la compra a vecinas o "aguateros" de la zona, que lo hacen en sus burros cisternas.

De forma similar lo hacen en Yapatera (gráfico N° 14), el 47% de las encuestadas poseen instalaciones de cañería de agua potable y el resto 9% utilizan canales de riego para el consumo y el 44% compra a cisternas, debido a los muchos problemas que les aquejan a los pobladores de estas zonas como son las elevadas pensiones que tiene que pagar mensualmente, y por la deficiente calidad del agua con elevados niveles de salitre y gran concentración de larvas, que se pueden derivar en infecciones intestinales con consecuencias que lamentar en el futuro.

En ambas zonas (Vicús y Yapatera) (Gráficos N° 13 y 15), no cuentan con sistemas de alcantarillado, haciendo que los pobladores tengan que acudir a la construcción de Pozos Ciegos que les sirva como baños, algunos de los pobladores acuden para realizar sus necesidades al campo abierto que es una manera muy frecuente entre los habitantes. En la actualidad los pobladores de Vicús se encuentran gestionando proyectos para la construcción de canales de desagüe que beneficie a toda su población.

Gráfico N° 11
Índice Necesidad Básica Insatisfecha
(Infraestructura Sanitaria)

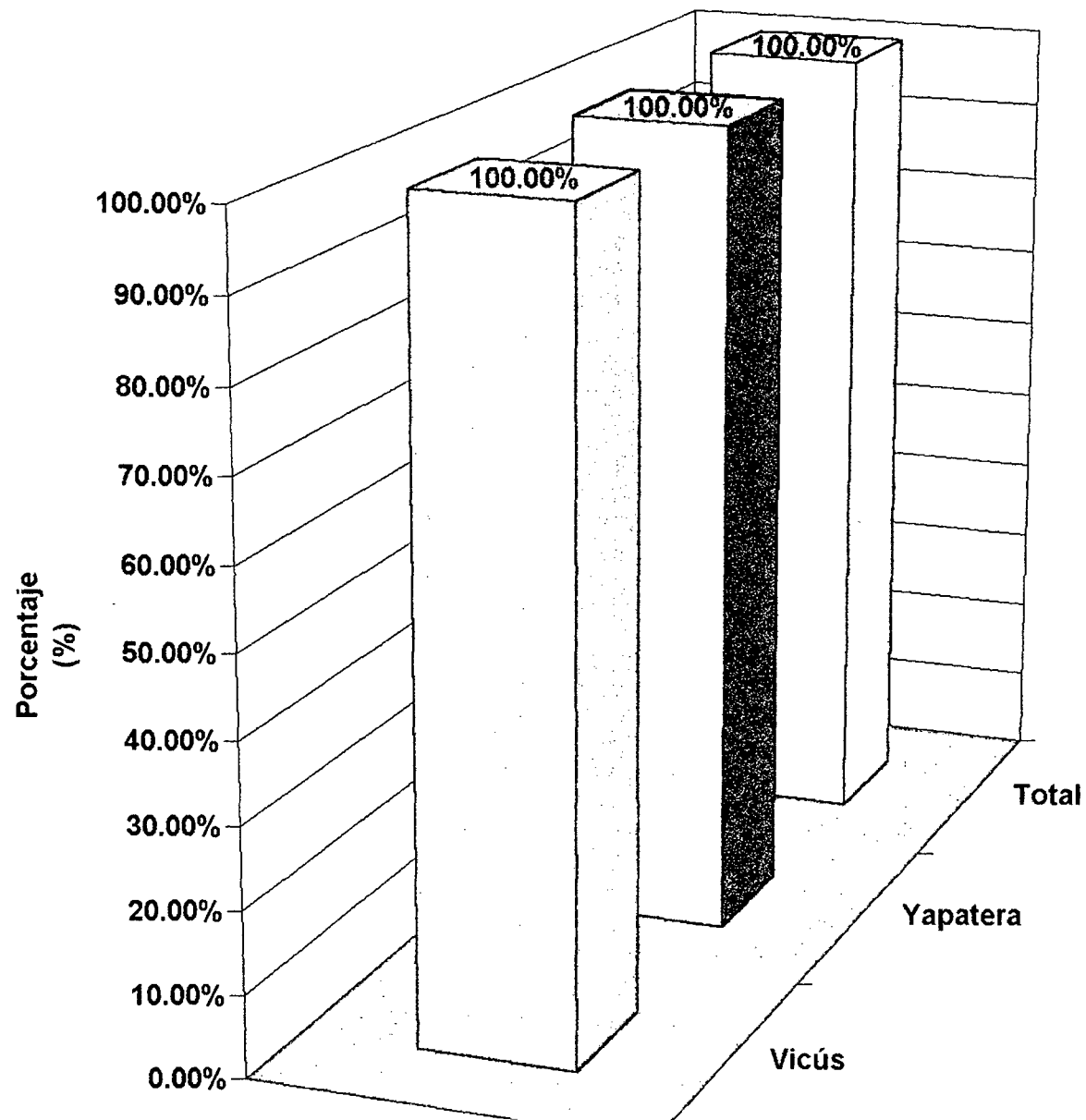


Gráfico N° 12
Origen del agua en las
casas de Vicús

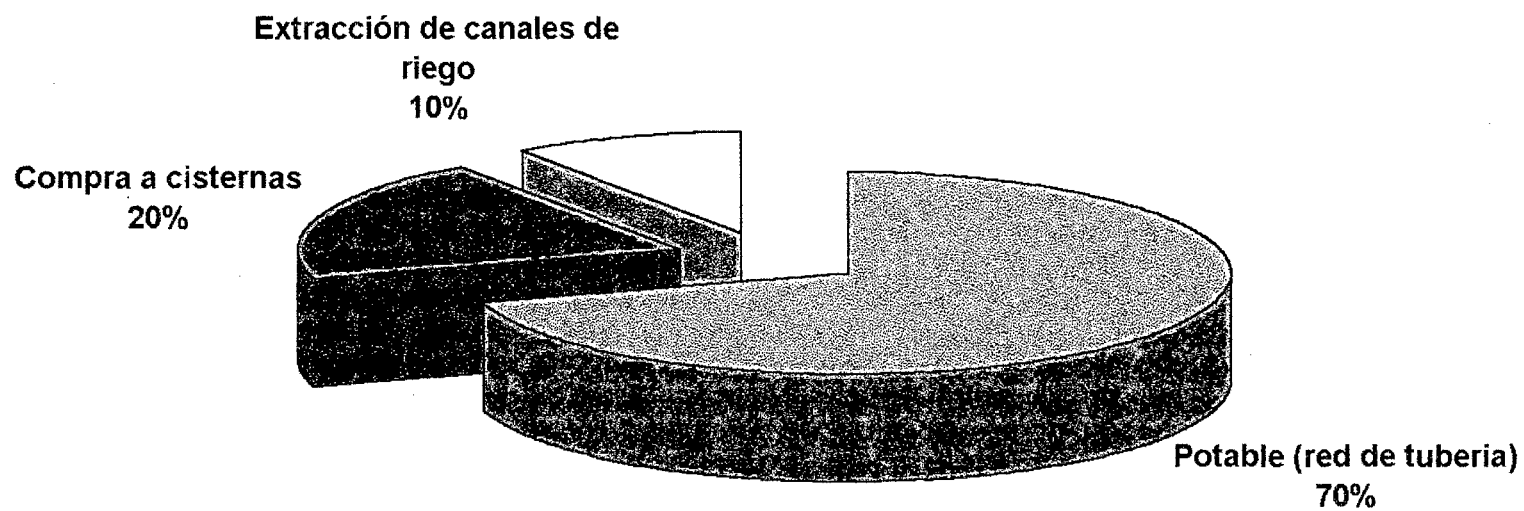
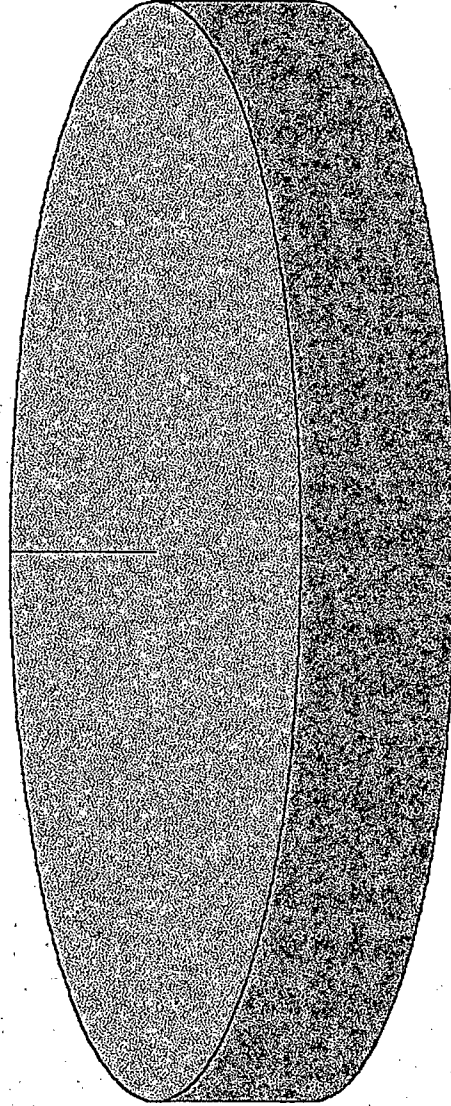


Gráfico N° 13

**Tipo de desague
en las casas de Vicús**



**Pozo ciego
100%**

Gráfico N° 14
Origen del agua en las
casas de Yapatera

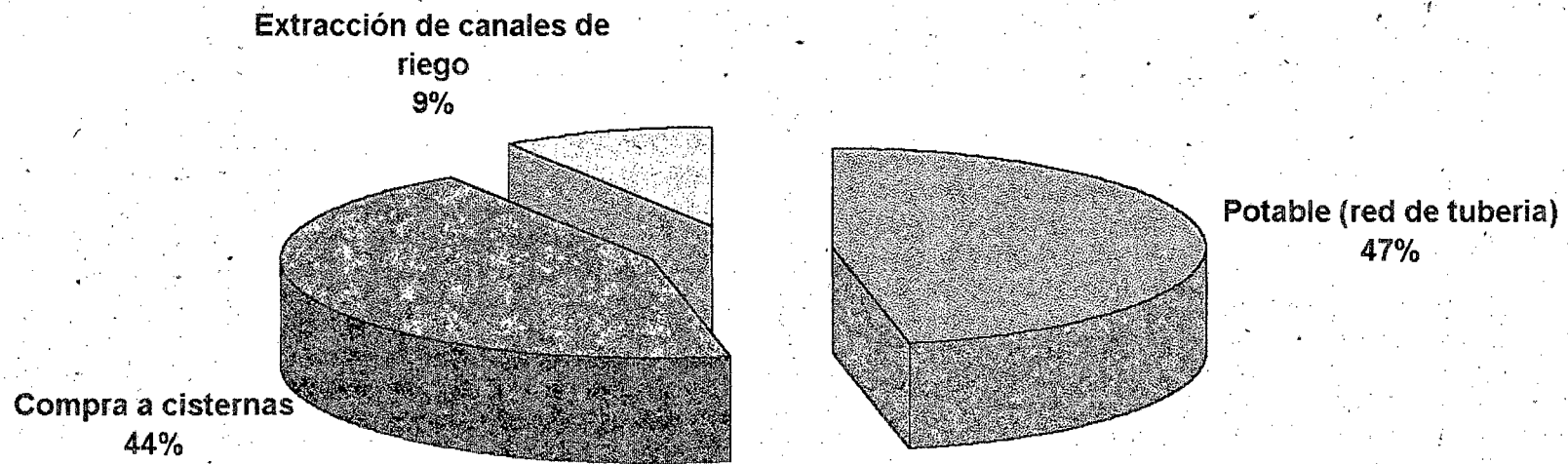
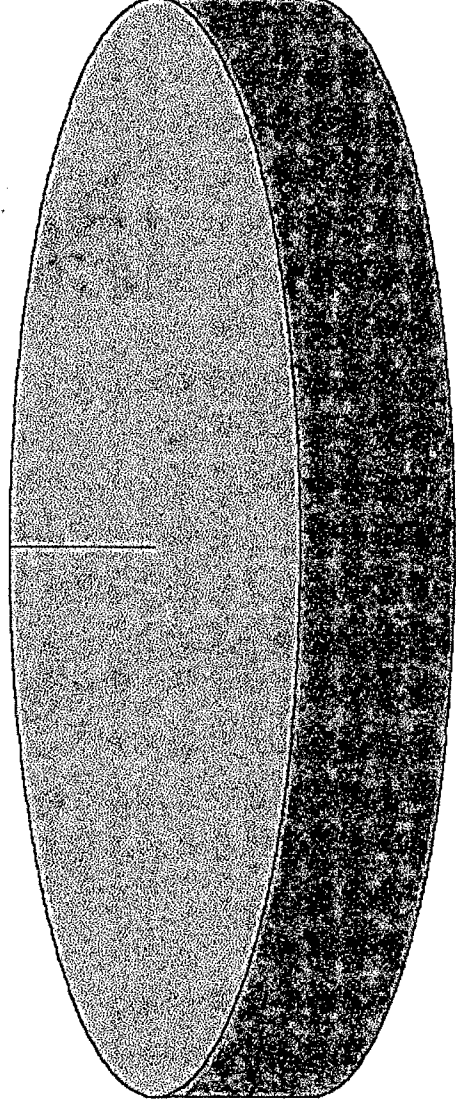


Gráfico N° 15

**Tipo de desague
en las casas de Yapatera**



**Pozo ciego
100%**

1.5 EVALUACIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS EDUCACIONALES

Cuadro N° 06
Indice Necesidad Básica Insatisfecha
(Acceso a Servicios Educativos)

| Zona | Número de necesidad Básica Insatisfecha | Indice de Necesidad Básica Insatisfecha |
|----------|---|---|
| Vicús | 31 | 29.81% |
| Yapatera | 46 | 28.22% |
| Total | 77 | 28.84% |

Fuente: Elaboración Propia

Cuando se ve a un niño, que está en edad escolar, sin el uniforme único, esto se puede decir en muchos casos que el niño se encuentra en situación de "deserción escolar" y no asiste al colegio por las siguientes razones que son más frecuentes en las zonas de estudio como:

- a) Por que trabajan.
- b) Debido a la difícil situación económica por la que atraviesan sus padres, para poder comprar los útiles escolares.

A todo esto se une factores como enfermedad, la falta de interés de los padres por que asistan a la escuela y también por la obligación que tienen los niños de ayudar en sus casas o en sus labores del campo, y también por la mala

alimentación que tiene algunos de los niños convirtiéndose en un serio problema de rendimiento.

A todo esto se une problemas que tienen los profesores con la irregularidad de los sueldos; la mala calidad de la infraestructura de los colegios, etc., haciendo que los alumnos no asistan en forma regular a sus centros de estudios, convirtiéndose poco a poco en un motivo por lo cual no estudien, y se tengan que dedicar a otras actividades.

El cuadro N° 06 y el gráfico N° 16 muestra que en Vicús el 29.81% de niños no asisten a la escuela, mientras que en Yapatera el 28.22% no asisten a la escuela; teniendo como promedio en los dos sectores que el 28.84% no asisten a la escuela.

En Vicús (gráfico N° 17) los niños que trabajan para poder ayudar en la manutención de sus familias es 32%. Muchas veces los niños que dejan de asistir al colegio es también debido a la difícil situación económica de los padres, convirtiéndose esto en un grave problema, haciendo que con el transcurrir del tiempo se transforme en un hábito para no asistir a la escuela y teniéndose que dedicar a otras faenas productivas. Esto a su vez se une a otras limitaciones como son el bajo rendimiento que tienen los estudiantes, o por que no les gusta y la poca costumbre que tienen para ir a la escuela.

En Yapatera (gráfico N° 17), los niños que trabajan son más de la mitad de los hijos de las encuestadas 53%, generalmente en esta zona los niños se dedican al pastoreo de los animales, la recolección de frutos de la estación o a la paña de algodón.

En los dos sectores de estudio (Vicús y Yapatera), el tener que estudiar implica una larga jornada de estudios, muchas veces la educación en estas zonas no se relaciona con el quehacer diario del pueblo, haciendo que exista cierta asimetría entre la escuela y los niños en edad escolar.

Gráfico N° 16
Indice Necesidad Básica Insatisfecha
(Acceso a Servicios Educativos)

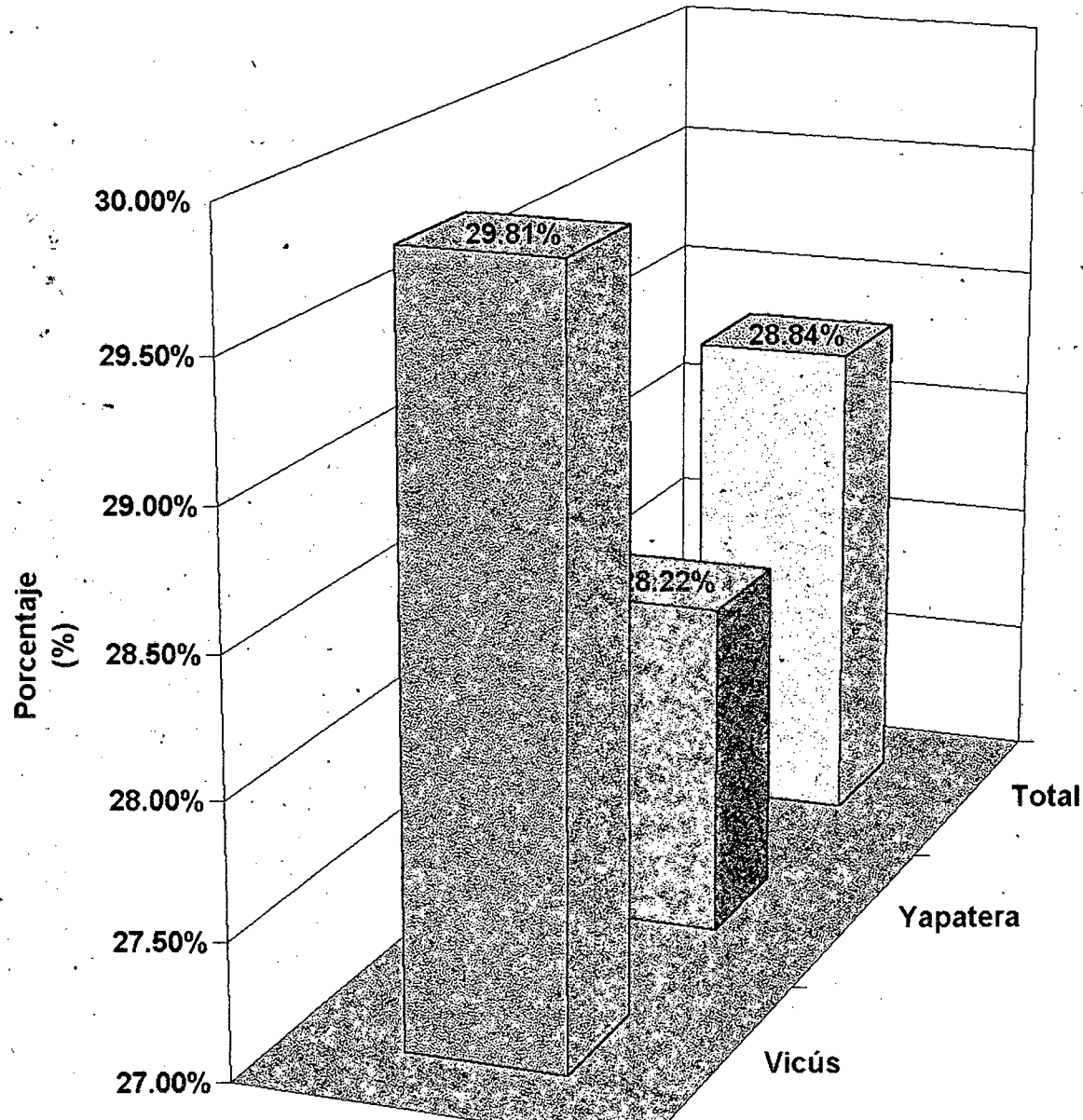


Gráfico N° 17

Motivo por el que no estudian niños en las casas de Vicús

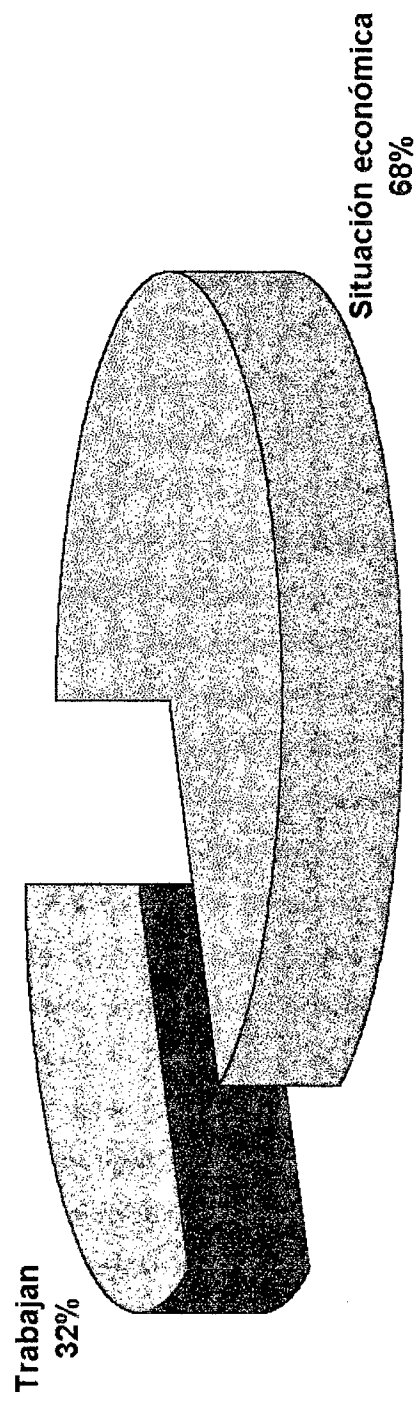
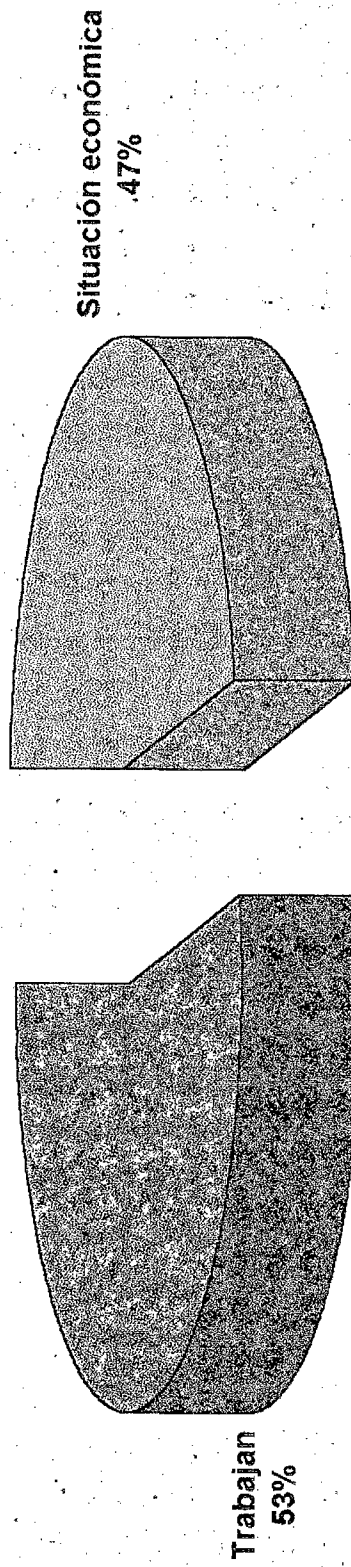


Gráfico N° 18

**Motivo por el que no estudian niños
en las casas de Yapatara**



1.6 EVALUACIÓN DE LA TASA DE DEPENDENCIA O ALTA CARGA ECONÓMICA

Cuadro N° 07
Índice Necesidad Básica Insatisfecha
(Dependencia Económica)

| Zona | Número de Necesidad Básica Insatisfecha | Índice de Necesidad Básica Insatisfecha |
|----------|---|---|
| Vicús | 34 | 32.69% |
| Yapatera | 42 | 25.77% |
| Total | 76 | 28.46% |

Fuente: Elaboración Propia

El Índice de Dependencia Económica se encuentra en base a la alta carga económica que tienen los padres de familia en relación a los hijos. Los ingresos de las familias de los sectores de Vicús y Yapatera provienen generalmente de la elaboración de cerámica, seguida en menores proporciones de la agricultura y la crianza de animales menores, que en algunos casos les sirve como una especie de caja chica. La responsabilidad principal se encuentra en las mujeres en forma invisible, que son las encargadas de proveer los recursos económicos cuando los esposos no aportan lo suficiente para la manutención de la familia.

En el cuadro N° 07 y en el gráfico N° 19 se observa que en Vicús el 32.69% de las familias tienen alta dependencia económica, mientras que en Yapatera el 25.77% tienen alta dependencia económica; la dependencia económica en

promedio ambas zonas están presentes en el 28.46% de las familias.

El nivel de educación de las encuestadas y de sus esposos en ambas zonas de estudio alcanza en mayores porcentajes niveles de primaria incompleta.

De las encuestadas en Vicús (gráfico N° 21) el 6% son analfabetas, 70% tienen primaria incompleta, 7% tienen primaria completa, 5% educación secundaria incompleta, el 6% secundaria completa, y solo el 6% poseen educación técnica. Sus esposos o convivientes tiene el siguiente grado de educación (gráfico N° 20): 13% son analfabetos, 64% tienen primaria incompleta, 3% tiene primaria completa, secundaria incompleta tienen el 8%, secundaria completa el 6%, y solo 6% tienen una carrera técnica.

En Yapatera (gráfico N° 23) el nivel educativo de las mujeres encuestadas alcanza primaria incompleta en 43%. Siendo el grado de analfabetismo 2%, el 29% de las encuestadas tienen primaria completa, 3% secundaria incompleta, 23% secundaria completa. El grado de instrucción de sus esposos o convivientes (gráfico N° 22) es como sigue: 9% son analfabetos, 47% tienen educación primaria incompleta. 10% tiene primaria completa, 20% secundaria incompleta, el 13% secundaria completa, y solo 1% tienen alguna educación técnica.

En promedio en ambos casos (Vicús y Yapatera), el nivel educativo tanto de los hombres como de las mujeres es de

primaria incompleta como se puede observar en los gráficos correspondientes al análisis. Muchas de las personas se contentan tan solo con saber leer y escribir, esto se refleja en el grado de educación que poseen los habitantes de esta zona. Por lo tanto se puede afirmar que el grado de instrucción influye bastante en el porcentaje de 48.69% de dependencia económica de la familia en las zonas de Vicús y Yapatera.

Gráfico N° 19
Indice Necesidad Básica Insatisfecha
(Dependencia Económica)

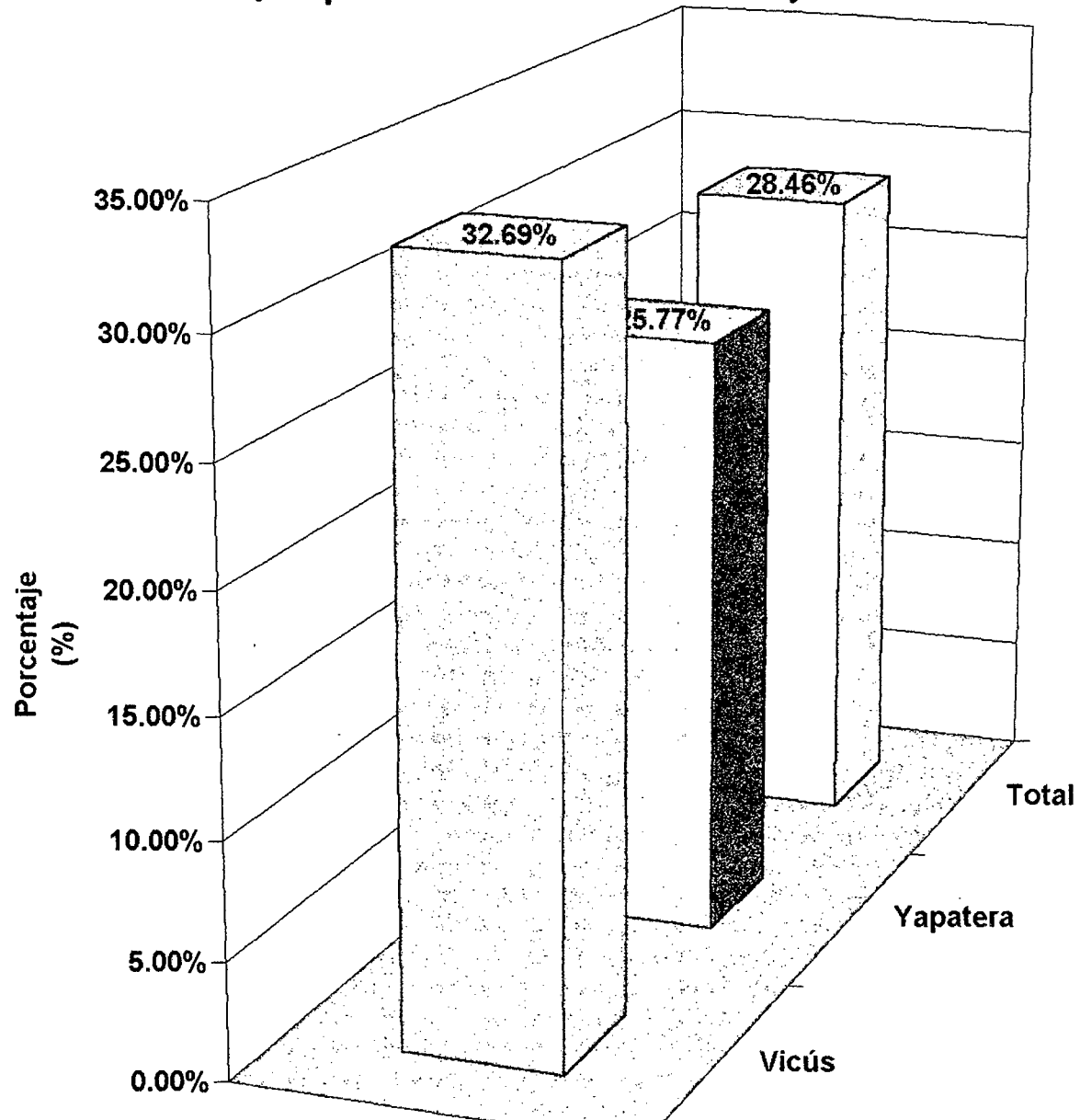


Gráfico N° 20
Nivel de educación del jefe de familia
Vicús

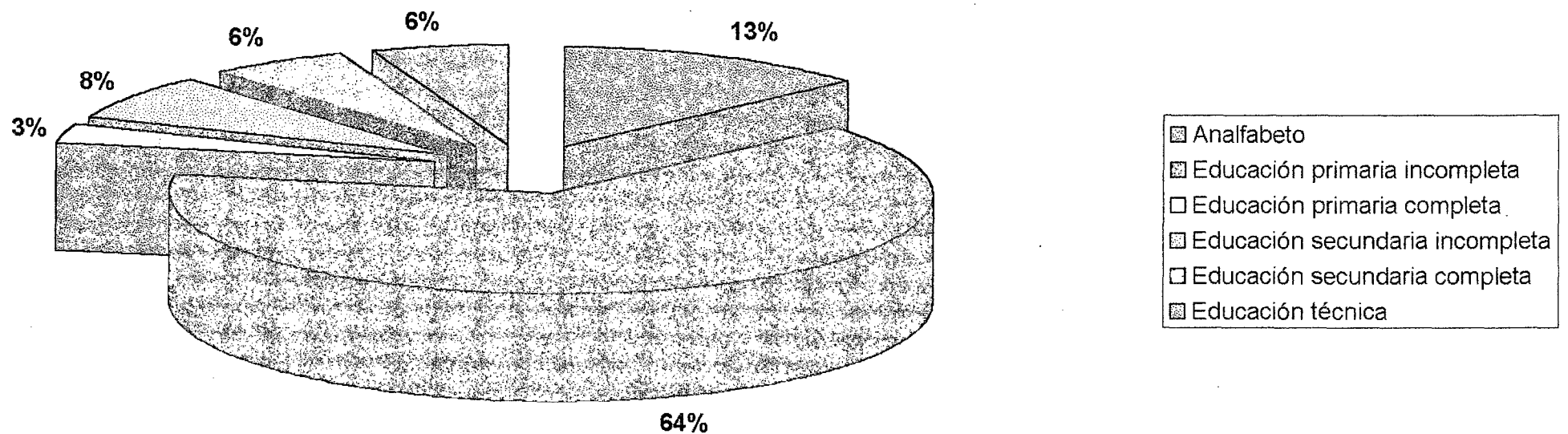
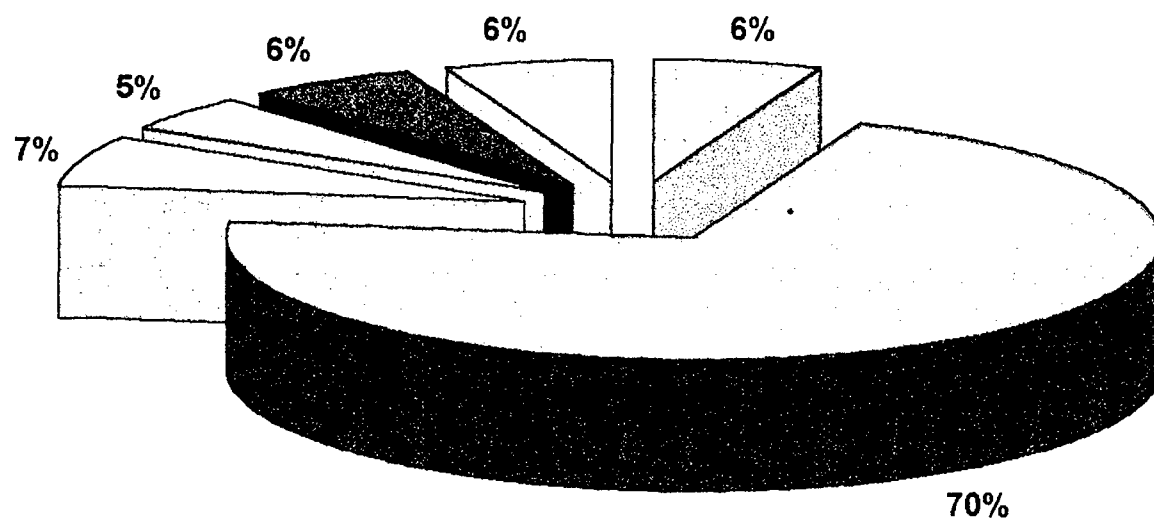
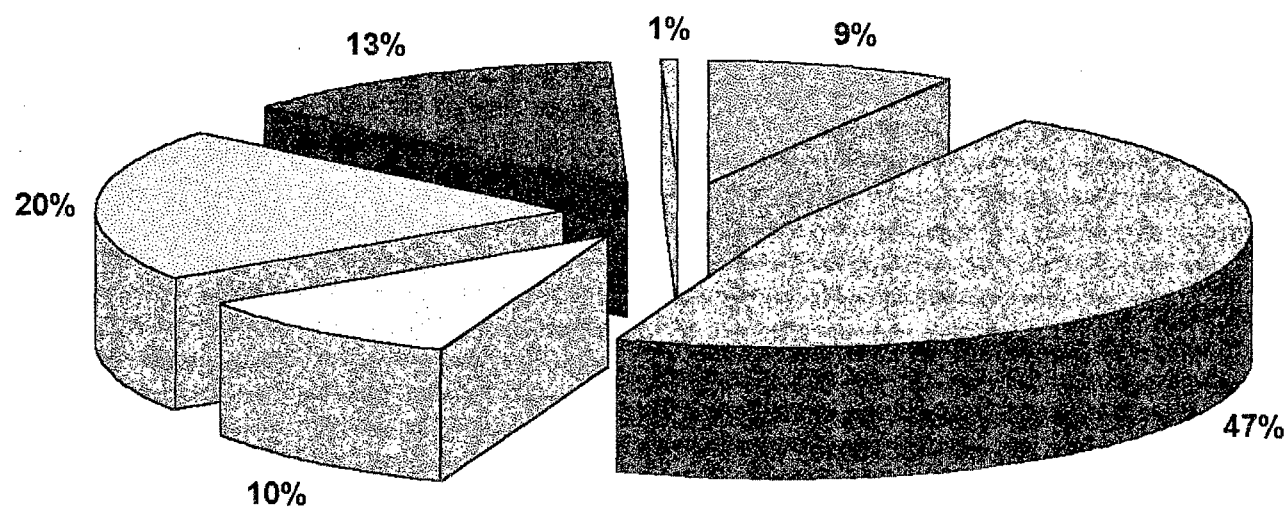


Gráfico N° 21
Nivel de educación de la madre
Vicús



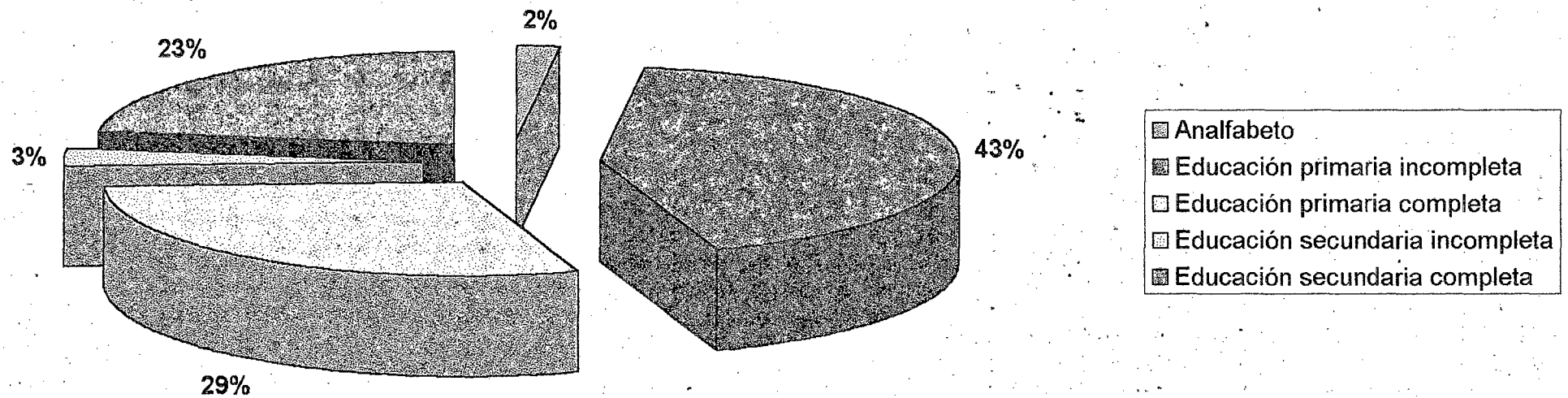
- Analfabeto
- Educación primaria incompleta
- Educación primaria completa
- Educación secundaria incompleta
- Educación secundaria completa
- Educación técnica

Gráfico N° 22
Nivel de educación del jefe de familia
Yapatera



- Analfabeto
- Educación primaria incompleta
- Educación primaria completa
- Educación secundaria incompleta
- Educación secundaria completa
- Educación técnica

Gráfico N° 23
Nivel de educación de la madre
Yapatera



1.7 EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Cuadro N° 08
Índice Necesidades Básicas Insatisfechas

| Necesidades básicas insatisfechas | Número de necesidades Básicas Insatisfechas | | | Índice de necesidades Básicas Insatisfechas | | |
|-----------------------------------|---|----------|-------|---|----------|---------|
| | Vicús | Yapatera | Total | Vicús | Yapatera | Total |
| 1 | 104 | 163 | 267 | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| 2 | 104 | 163 | 267 | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| 3 | 83 | 112 | 195 | 79.81% | 68.71% | 73.03% |
| 4 | 31 | 46 | 77 | 29.81% | 28.22% | 28.84% |
| 5 | 24 | 42 | 66 | 23.08% | 25.77% | 24.72% |

Según el cuadro N° 08 y el gráfico N° 24 se determinó que en la zona de Vicús el 100% de las familias tienen al menos una necesidad básica insatisfecha, teniendo también el 100% de las familias de Yapatera una necesidad básica insatisfecha; analizando se dedujo que la necesidad básica insatisfecha es la de calidad de vivienda, siendo más predominante en ambas zonas, los pisos de tierra y las paredes de barro y quincha.

El 100% de las familias de Vicús y Yapatera tienen al menos dos necesidades básicas insatisfechas; siendo en la segunda

necesidad básica insatisfecha la de infraestructura sanitaria.

El 73.03% de las familias de las dos zonas tiene tres necesidades insatisfechas, siendo el 79.81% de las familias en la zona de Vicús que tienen tres necesidades insatisfechas y el 68.71% de las familias en la zona de Yapatera que tienen tres necesidades insatisfechas.

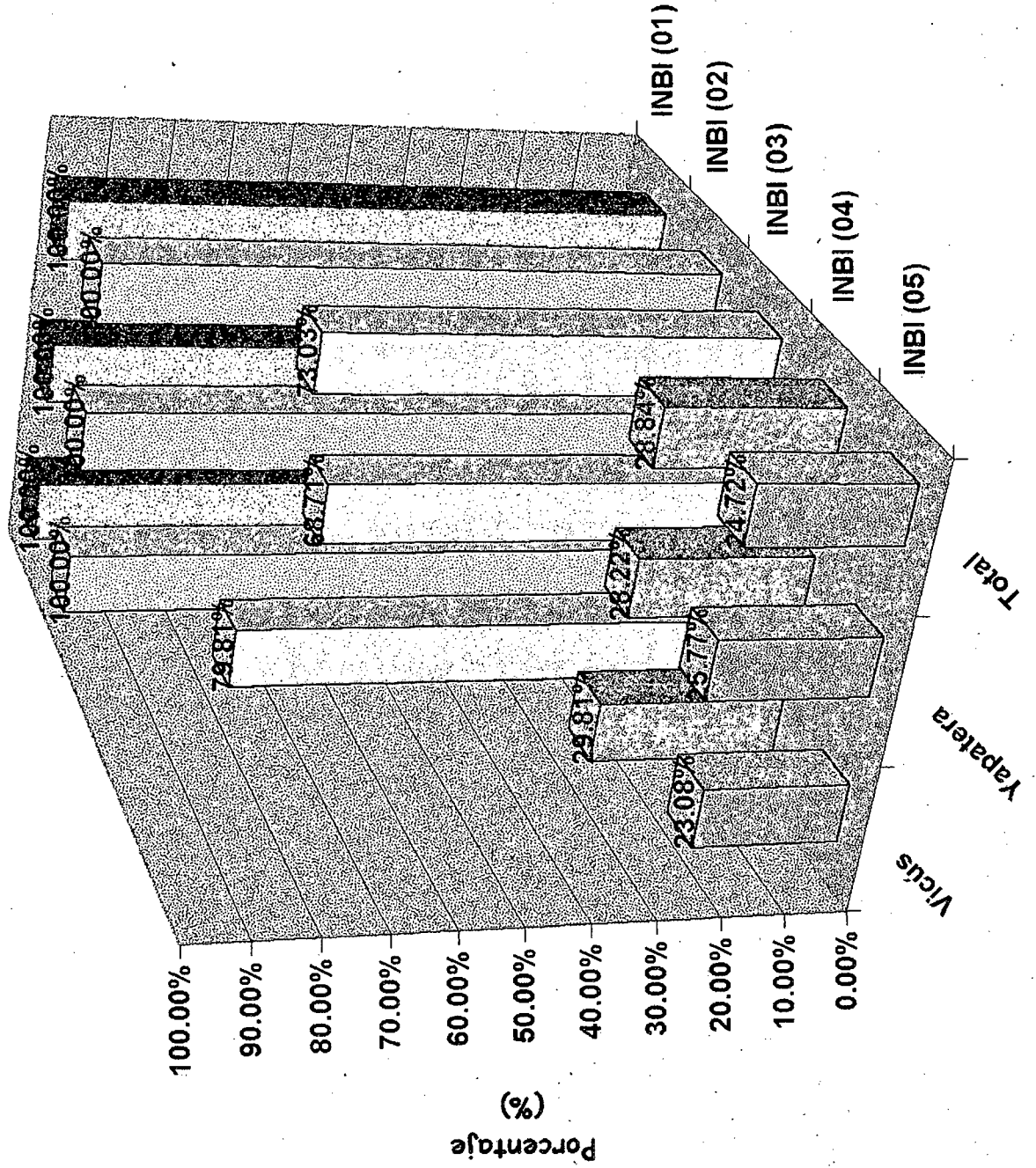
El 28.84% de las familias de las dos zonas tiene cuatro necesidades insatisfechas, siendo el 29.81% de las familias en la zona de Vicús que tienen cuatro necesidades insatisfechas y el 28.22% de las familias en la zona de Yapatera que tienen cuatro necesidades insatisfechas.

El 24.72% de las familias de las dos zonas tiene cinco necesidades insatisfechas, siendo el 23.08% de las familias en la zona de Vicús que tienen cinco necesidades insatisfechas y el 25.77% de las familias en la zona de Yapatera que tienen cinco necesidades insatisfechas.

Se puede afirmar que el 100% de las familias viven en pobreza, 73.03% viven en extrema pobreza.

Gráfico N° 24

Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas



2 EVALUACIÓN DE LOS ROLES DE GÉNERO, FAMILIA Y HOGAR

2.1 CONCEPTOS

La primera premisa, a nivel Inter.-hogar, es que el hogar es una unidad socioeconómica natural. Este estereotipo de la planificación, simple pero fundamental, se deriva del supuesto de que la familia, es una unidad social basada en el parentesco, el matrimonio, la paternalidad, y el hogar. El hogar es la unidad residencial basada en la co-residencia para propósitos como la producción, reproducción, consumo y socialización, que son unidades sinónimas natural y universalmente de la conformación de la familia.

Rol Reproductivo¹: El rol reproductivo comprende las responsabilidades de crianza y educación de los hijos y las tareas domésticas emprendidas por la mujer, requeridas para garantizar el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo. No solo incluye la reproducción biológica sino también el cuidado y el mantenimiento de la fuerza de trabajo (infantes y niños en edad escolar).

Rol Productivo²: El rol productivo comprende el trabajo realizado por mujeres y hombres por un pago en dinero o especies. Incluye tanto la producción para el mercado con un valor de cambio, y la producción de subsistencia /doméstica con un valor de uso real, pero también con un valor potencial.

¹ N. Moser, Caroline O. Planificación de Género y Desarrollo. Pág. 52.

² Ibis. Pág. 55.

Para la mujer involucrada en la producción esto incluye trabajo independiente, esposa y trabajadora asalariada.

Rol de gestión comunal y Rol Político comunal³: Comprende las actividades emprendidas por las mujeres sobre todo nivel de la comunidad como una extensión de su rol reproductivo. Esto es asegurar la provisión y mantenimiento de los escasos recursos de consumo colectivo como alimentación, el agua, la salud y la educación. Es un trabajo voluntario no remunerado, emprendido durante el tiempo libre. En cambio el rol político comunal comprende las actividades llevadas a cabo por los hombres a nivel de comunidad que se organizan a nivel político formal. Suele ser remunerado, ya sea directa o indirectamente mediante salarios e incrementos de status y poder.

Intereses de la mujer : asume la compatibilidad de intereses basada en similitudes biológicas. La posición de las mujeres en la sociedad depende de una variedad de criterios diferentes, como la clase, la etnicidad y el género, en consecuencia sus intereses en común pueden estar determinados tanto por su posición de clase, su identidad étnica o su similitud biológica como mujer.

Intereses de género⁴: Los intereses de género son aquellos que las mujeres (o para el caso los hombres) pueden desarrollar en virtud de su posición social a través de sus atributos de género. Los intereses de género pueden ser

³ N. Moser, Caroline O. Planificación de Género y Desarrollo. Pág. 59.

⁴ Ibis. Pág. 66.

tanto estratégicos como prácticos, derivándose cada uno de una manera diferente y comprendiendo cada uno distintas implicaciones para la subjetividad de las mujeres.

Necesidades estratégicas de género⁵: Las necesidades estratégicas de género son las necesidades que las mujeres identifican en virtud de su **posición subordinada** a los hombres en su sociedad. Las necesidades estratégicas de género varían de acuerdo según el contexto cultural y socio-político particular dentro de las cuales son formuladas. Se relacionan con las divisiones del trabajo, el poder y el control de género, y pueden incluir asuntos como los derechos legales, la violencia doméstica, la igualdad en el salario y el control de las mujeres en su propio cuerpo. Satisfacer las necesidades estratégicas de género ayuda a las mujeres a lograr una mayor igualdad. También cambia los roles existentes y por ello desafía la posición subordinada de la mujer.

Necesidades prácticas de género⁶: Las necesidades prácticas de género son las necesidades que se formulan a partir de las **condiciones** de las mujeres y se identifican en virtud de sus roles socialmente aceptados por la sociedad. Las necesidades prácticas de género no desafían las divisiones del trabajo por género o la **posición subordinada** de las mujeres en la sociedad, aunque surgen de ellas. En contraste, las necesidades prácticas de género se formulan

⁵ Ibis. Pág. 67.

⁶ N. Moser, Caroline O. Planificación de Género y Desarrollo. Pág. 69.

a partir de las condiciones concretas de la mujer en su posición como género dentro de la división sexual del trabajo. Las necesidades prácticas de género, son usualmente una respuesta a una necesidad inmediata percibida, que las mujeres identifican desde un contexto específico. Por lo tanto, en términos de planificación, las políticas para enfrentar las necesidades prácticas de género deben enfocar el terreno doméstico, las actividades de generación de ingresos, y también los requerimientos de vivienda y servicios básicos a nivel de la comunidad

Son de naturaleza práctica y a menudo están relacionadas con la inadecuación de las condiciones de vida, como el abastecimiento de agua, la atención de la salud y el empleo.

2.1 EVALUACIÓN

Cuadro N° 09
Roles de Género, Familia y Hogar

| Descripción | Vicús | Yapatera | Total |
|---|---------|----------|---------|
| Rol reproductivo | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Rol productivo | 33.33% | 19.12% | 24.66% |
| Rol de gestión comunal y rol político comunal | 50.00% | 50.00% | 50.00% |
| Necesidad práctica de género | 66.67% | 52.45% | 57.99% |
| Necesidad estratégica de género | 0.00% | 0.00% | 0.00% |

Fuente: Elaboración Propia

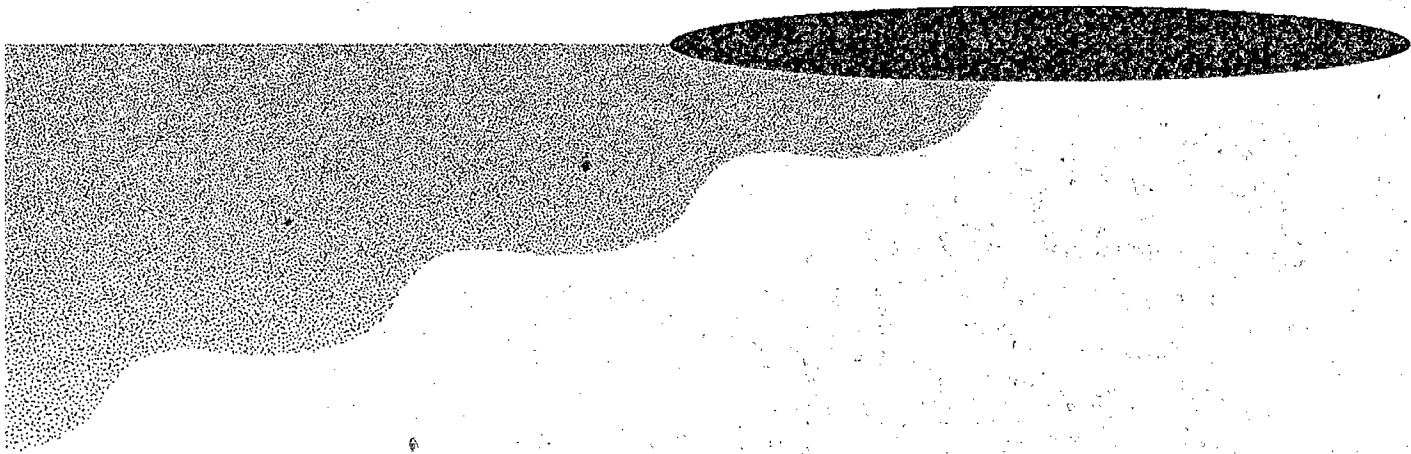
Rol reproductivo: El 100% de las familias de Vicús y Yapatera cumple con el desarrollo de su rol reproductivo.

Rol productivo: El 33.33% de las familias de Vicús cumple con el desarrollo de su rol productivo, mientras que en las familias de Yapatera es del 19.12%. Y siendo en ambas zonas en términos generales el 24.66% de las familias que cumplen con el desarrollo de este rol.

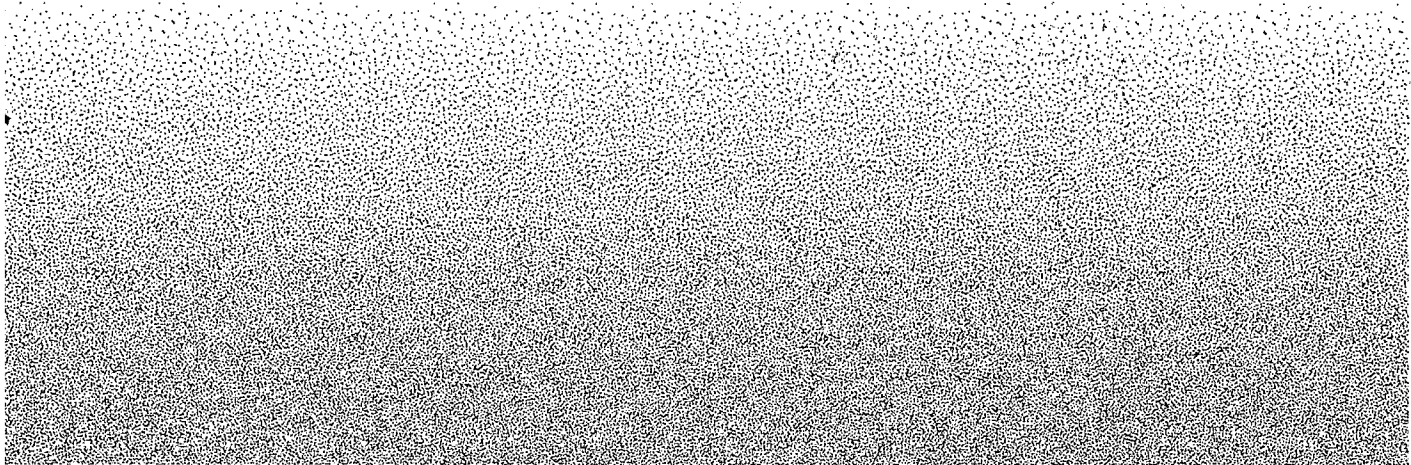
Rol de gestión y rol político comunal: El 50% de las familias de Vicús y Yapatera cumple con el desarrollo de su rol de gestión y rol político comunal.

Necesidad práctica de género: El 66.67% de las familias de Vicús cumple con sus necesidades prácticas de género, mientras que en las familias de Yapatera es del 52.45%. Y siendo en ambas zonas en términos generales el 57.99% de las familias que cumplen con sus necesidades prácticas de género.

Necesidad estratégica de género: El 100% de las familias de Vicús y Yapatera no cumple sus necesidades estratégicas de género.



**Metodología de
trabajo con las
Mujeres**



1 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Factores que justificaron su realización:

- Comprobar que la transferencia tecnológica mediante cursos, conversaciones, etc. Llega principalmente a los varones, ignorando que la mujer rural constituye más de la mitad de la fuerza de trabajo.
- Intentar acciones alejadas de las tradicionales actividades de "mejoramiento del hogar" y del "reparto de alimentos" que no hacen más que reforzar los roles tradicionales de la mujer, desconociendo su actividad productiva.
- Constatar la falta de reconocimiento y valoración al trabajo que realiza la mujer rural, en términos de la producción familiar.
- Lograr una experiencia participativa de fácil acceso a las tecnologías y que al mismo tiempo permita a la mujer rural, mejorar el nivel de su vida, familiar y comunal.

La metodología que se presenta ahora, trata en todo momento de combinar en forma coherente, los componentes de Tecnología Apropriada con los de la organización.

La Tecnología Apropriada para que ayude al proceso de promoción e integración de la mujer rural debe ser:

- 1) Sencilla, comprensible y propuesta como una solución a las necesidades concretas.

- 2) Realizada en forma colectiva, con un alto grado participativo no sólo en su ejecución sino también en su selección y funcionamiento.
- 3) Que contribuya a la autogestión de los grupos y a su correspondiente capacitación.
- 4) Integral, es decir, que trate de ser una respuesta global a las necesidades de tipo comunal.

2 PASOS EN EL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA

PASO 1: Selección de Zonas y Comunidades

La selección de los grupos y lugares para trabajar, esta en relación directa con las posibilidades de éxito y el cumplimiento de los objetivos. Los lugares elegidos deben responder a los siguientes criterios:

- ✓ Zonas que por sus características se presten al desarrollo de una variedad de tecnologías.
- ✓ Posibilidades de movilización para la asistencia técnica y la supervisión.
- ✓ Comunidades donde hombres , mujeres y autoridades estén dispuestos a aceptar los objetivos y condiciones del trabajo además de mostrar voluntad para contribuir en forma activa.

- ✓ Interés por parte de las mujeres en la participación activa y disposición de los varones en aceptar y cooperar.
- ✓ Factibilidad para la realización de acciones y tecnologías que coadyuven a la solución de los problemas.

PASO 2: Motivación de las Comunidades

Motivar es el proceso constante a lo largo de todas las acciones, con la finalidad de crear interés y confianza sobre las bases y expectativas reales.

Cobra particular importancia en la primera etapa del trabajo donde es necesario aclarar que es lo que pueden esperar las mujeres del Proyecto y a su vez éste debe aclarar que espera de la comunidad.

La motivación es, ante todo, un diálogo pues facilita la definición de las tareas que se pueden cumplir en conjunto y se lo realiza a través de visitas domiciliarias, reuniones, capacitaciones, etc.

Tener un alto contenido de capacitación, es decir, la manifestación de los intereses expresados en un plan de cursillos que satisfagan a los requerimientos inmediatos es además resultado de un análisis en conjunto. La motivación expresada así en la primera etapa, fomenta desde los inicios de un Proyecto, actitudes para participación y compromiso; por otra parte, responde a las pocas oportunidades educativas de las mujeres rurales.

PASO 3: Organización de los Grupos Comunales

La Tecnología Apropriada deberá estar al servicio colectivo y reconociendo la organización comunitaria que caracteriza al área rural, se buscó el apoyo a las estructuras organizativas ya existentes.

Sin embargo, se reconoce la participación marginal de la mujer en la organizaciones establecidas, por lo que se necesitaba promover una agrupación femenina o mixta que permita su integración a la estructura comunal asegurando su reconocimiento.

Existe una correlación constante entre organización, motivación y capacitación. Al inicio, los grupos carecen de experiencia para el trabajo conjunto por lo tanto se hace necesario un constante fomento al trabajo solidario y en equipo con perspectivas de autogestión.

El logro de la participación de la mujer dentro de la organización comunal le permitirá su acceso a las tecnologías mediante las cuales puede adquirir beneficios económicos y sociales.

La capacitación técnica a lo largo de todo el proceso, junto a la vivencia del desarrollo grupal permiten contribuir a la acción reflexionada que conlleva a la autogestión.

PASO 4: Investigación previa

La investigación es y debería ser un esfuerzo conjunto que se realiza con la comunidad, y tiene las siguientes finalidades:

- Recopilar datos y experiencias para la marcha de las acciones posteriores.
- Lograr un ambiente de diálogo y discusión que permita llegar a soluciones adecuadas y elegir las tecnologías necesarias.
- Permitir la comunicación constructiva que posibilite el trabajo organizado.

Cualquier actividad que debe realizarse, presupone el conocimiento sistemático de los problemas y necesidades de cada lugar además de la participación activa y la utilización directa de la información por parte de la población que se investiga: se auto-investiga y se auto-evalúa.

Existen diferentes alternativas metodológicas para la investigación, y debe apuntar a:

- Identificar la situación y el papel socioeconómico de la mujer rural en las comunidades seleccionadas procurando su reflexión, discusión y asimilación.
- Obtener datos socio-económicos básicos de las áreas seleccionadas, para determinar las tecnologías utilizadas por los varones en general y la mujer en particular (tanto en la cerámica, en la agricultura, etc).

PASO 5: Selección y Capacitación de Promotoras:

El Proyecto cuenta como principales puntales a las promotoras, personas técnicas en promoción comunal y que aparte de dominar el

idioma nativo deben tener una predisposición para trabajar y vivir en el área rural. En sus manos se halla la tarea de motivar, informar, capacitar y organizar a los grupos comunales, además de la supervisión y coordinación del trabajo global.

La "promotora" es la "agente de cambio" que por su contacto directo con la comunidad se responsabiliza de las acciones que se deben realizar.

Su capacitación permanente en el desarrollo del trabajo, consiste no solo en adiestrarlas en determinadas actividades sino mantenerlas motivadas y comprometidas adecuándola a cada etapa y sus respectivas funciones.

PASO 6: Selección de Tecnologías Apropriadas

Con la finalidad de lograr una metodología consistente y consecuente, el trabajo de investigación se proyecta a esta fase que responde a los siguientes criterios:

- La selección de las tecnologías además de responder a la realidad socio-económica específica de cada comunidad, debe, en lo posible, atender a la problemática global tratando de encontrar soluciones integrales.
- Se tiende a ubicar las tecnologías de bajo costo, con resultados ya probados y experimentados y con posibilidades de difusión a otras comunidades.

- La selección la lleva a cabo el propio grupo de mujeres de común acuerdo con los técnicos, asumiendo el compromiso que supone el trabajo posterior.

Una vez seleccionados las tecnologías en equipo se llegará a un período negociable que fije la contribución de contrapartida y permita comprometer al grupo dándole el sentido de pertenencia que supone además el mantenimiento y seguimiento.

Cada actividad o micro-proyecto elegido merece contrapartidas diferentes, las que pueden ser: jornales, materiales locales, materia prima, aportes en dinero, etc.

PASO 7: Elaboración de los Micro-proyectos.

Se ha dado en llamar "micro-proyectos" al conjunto de actividades realizadas con la finalidad de hallar soluciones a las necesidades y problemas comunales.

Los micro-proyectos pueden ser de dos clases:

1) Rentables o Productivos:

Es decir, aquellos que tienen la finalidad de generar ingresos adicionales para la familia rural, aplicados generalmente dentro de los sectores de : agropecuaria, pequeña industria y artesanía.

2) No Rentables o de Servicios:

Los que prueban nuevas tecnologías y/o mejoran las ya utilizadas. Se aplican dentro de los sectores de: agropecuaria, salud o educación y, generalmente, requieren demostraciones prácticas o implementación de modelos para que puedan ser adoptados de acuerdo a la conveniencia personal.

Todo micro-proyecto, antes de su ejecución, requiere también de una planificación que proporcione los lineamientos generales para las tareas que deben realizarse.

Los objetivos de los perfiles son:

- Lograr la participación del grupo comunal en la planificación.
- Medir en forma sencilla la factibilidad social y económica.
- Demostrar al grupo, los requerimientos en cuanto a tiempo, recursos y materiales que se necesiten.
- Contar en el caso de los proyectos rentables, con un estudio sencillo de costos que permita verificar las posibles conveniencias de realización y los beneficios que se pueden obtener.

PASO 8: Implementación de los Microproyectos en Tecnología Apropiable.

Acá se hace necesario remarcar las características de la "Tecnología Apropiable" enunciadas en la introducción de esta síntesis.

Los microproyectos que la utilizan deberían ser:

- Autogestionarios.
- Colectivos.
- Participativos.
- Educativos.
- Integrales.
- Intensivos en Mano de Obra.
- Sencillos y comprensibles.

El desarrollo de los mismos, generalmente responde a las actividades siguientes:

a) Equipamiento:

Compra o fabricación del equipo necesario basados en los criterios discutidos entre técnicos y la comunidad para fijar las responsabilidades de adquisición.

Será necesario designar comités y mantenimiento.

b) Capacitación y Adiestramiento:

Nuevamente se fijan los planes de capacitación; esta vez en forma específica y en forma teórico - práctica, para el adiestramiento en el uso de las tecnologías seleccionadas.

La capacitación deberá estar en manos de instructores experimentados, artesanos o técnicos medios preferentemente, que al mismo tiempo utilicen el propio equipo y midan las habilidades del grupo y sus preferencias para la posterior distribución de tareas.

c) Organización:

Existen diversas maneras de organizar los grupos y no hacemos hincapié en ellos; sin embargo la implementación de los micro-proyectos es la etapa ideal para consolidarlos y fijar la meta de la autogestión, es decir, el manejo de toda actividad por el mismo grupo.

La autogestión es, por tanto, una tarea de todos los miembros del grupo, no solo de la directiva. Los cursos cortos, reuniones y la supervisión de la promotora deben involucrar a todos los miembros y fomentar su responsabilidad especialmente con trabajos dentro de los comités, los cuales tienen, las siguientes funciones:

Técnicas:

- ❖ Controlar la calidad del producto.

- ❖ Cuidar y mantener el equipo.
- ❖ Programar el adiestramiento de la (o)s participantes.
- ❖ Coordinar la asistencia técnica.
- ❖ Entregar la materia prima y otros materiales.

Organizativas

- ❖ Organizar los grupos de trabajo.
- ❖ Llamar a reuniones.
- ❖ Coordinar con la directiva del grupo comunal.
- ❖ Asegurar la participación activas de las socias.
- ❖ Recibir reclamos y sugerencias sobre la marcha del micro-proyecto.

Administrativas

- ❖ Manejar los fondos del micro-proyecto en coordinación con la tesorera del grupo.
- ❖ Entregar los aportes a la tesorera del grupo con fines de capitalización.
- ❖ Recibir el equipo con inventario y mantener este al día.
- ❖ Responsabilizarse por la comercialización de los productos.

- ❖ Informar a la Asamblea y a la Directiva periódicamente.

d) Administración:

Implementar un micro-proyecto es, además, lograr una buena administración; el éxito o fracaso de muchas experiencias realizadas se ha debido a la buena o deficiente administración.

El mantener registros y controles sencillos, comprensibles y aptos de ser manejados por todos los miembros del grupo es un requisito imprescindible para lograr la autogestión; la elaboración de los instrumentos adecuados depende del tipo de micro-proyecto que se lleve a cabo.

e) Comercialización:

En el caso de los micro-proyectos rentables o productivos, la comercialización es otro punto importante que tendrá que ser considerado previamente.

La comercialización debe:

- ❖ Ser un esfuerzo del propio grupo.
- ❖ Contar previamente con un mercado potencial.
- ❖ Estar de acuerdo con las posibilidades reales y disponibles.

- ❖ Obedecer al cálculo real de costos que elabora el propio grupo.

PASO 9: Participación y Gestión al Crédito.

Es el paso previo a la elaboración de los proyectos productivos, gestionándoles créditos a los participantes de las comunidades seleccionadas, con la finalidad de que produzcan y comercialicen los bienes y servicios en el mercado. La evaluación para considerarlos sujetos de créditos está a cargo del área de técnicos, de la promotora.

PASO 10: Evaluación y Seguimiento.

Son procesos permanentes, íntimamente relacionados mediante los cuales se podrá, no sólo, analizar los logros sino, también, reconocer las deficiencias para encontrar las soluciones adecuadas.

Su aplicación, por lo tanto, es área de: los técnicos, de la promotora, etc., que con el propio grupo asumen medidas correctivas.

3 ANÁLISIS DEL AVANCE DE LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJO PLANTEADA

El trabajo se inicio con los tres primeros pasos: Selección de zonas y comunidades, Motivación de las comunidades y Organización de los grupos comunales. El criterio para seleccionar las zonas y comunidades fue:

- ✓ Fácil acceso a las comunidades.

- ✓ Que la ONG tenga un trabajo previo.
- ✓ Que sea un zona donde habitan familias en situación de pobreza.
- ✓ Que se encontraban en proceso de organización y con interés a realizarlo.
- ✓ Que exista una o más organizaciones de base que reúna a mujeres.

La motivación y la organización de los grupos comunales fue a través de: charlas, convocatorias y talleres participativos.

En la etapa de investigación previa que se realizo en el mes de junio, se tomaron encuestas, para determinar la actividad económica, realizar una evaluación socio-económica y una evaluación de los roles de género, familia y hogar.

En los meses de julio y agosto se realizaron la selección y capacitación de promotoras. La selección fue en base a los siguientes criterios:

- ✓ Que sean de la zona en el cual se esta desarrollando el proyecto.
- ✓ Que sea participativa y dinámica.
- ✓ Que tenga interés en trabajar con estas organizaciones y liderar a las demás mujeres de su comunidad.

Las promotoras son capacitadas en los siguientes temas:

- ✓ Capacitación interna en género y desarrollo humano.
- ✓ Capacitación en roles, así como en necesidades prácticas y estratégicas de género.
- ✓ Entrenamiento en operativizar el ciclo de proyectos.

En cuanto a los pasos 6 (selección de tecnologías apropiadas), el paso 7 (elaboración de los micro proyectos) y el paso 8 (implementación de los proyectos en tecnología apropiada), no se tuvo participación alguna, ya que los directivos de la ONG Centro IDEAS, obviaron estos pasos, argumentando que: "dichas zonas poseían una capacidad productiva ya instalada, experiencia en el trabajo de la cerámica y que solo necesitaban un complemento crediticio para la comercialización de sus productos".

En la participación y gestión de los créditos, se tuvo los siguientes criterios:

- ✓ Título de propiedad como garantía para la devolución de los créditos.
- ✓ El tamaño de stock existente en los talleres.
- ✓ Que sean sujetas de crédito dentro de su comunidad.

- ✓ Que tengan participación dentro del proceso productivo de su comunidad (trabajos en cerámica).

Con respecto a la evaluación y seguimiento, no se realizó satisfactoriamente, ya que la mayoría de los créditos, supuestamente utilizados en la compra de materia prima, para la elaboración de la cerámica fueron destinados más a gastos corrientes del hogar y en compras de artículos superfluos. No se implementaron los pasos 6, 7 y 8 del plan de trabajo, en el cual se debería haber elaborado perfiles de micro-proyectos, considerando sus costos, mercado, producción más efectiva, utilizando una tecnología adecuada y una evaluación económica y financiera. Además los créditos no se sujetaron a las necesidades reales para un mejor desenvolvimiento de sus actividades productivas.

Cuadro N° 10
Avance de las Actividades Programadas

| Descripción Proceso Metodologico | Meses | | | | | | |
|--|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | Jun | Jul | Ago | Set | Oct | Nov | Dic |
| 1. Selección de Zonas y Comunidades | X | | | | | | |
| 2. Motivación de las Comunidades | X | | | | | | |
| 3. Organización de los Grupos Comunales | X | | | | | | |
| 4. Investigación previa | | X | | | | | |
| 5. Selección y Capacitación de Promotoras | | X | X | | | | |
| 6. Selección de Tecnologías Apropriadas | | | | | | | |
| 7. Elaboración de los Microproyectos | | | | | | | |
| 8. Implementación de los Microproyectos en Tecnología Apropriada | | | | | | | |
| 9. Participación y Gestión al Crédito | | | X | | | | |
| 10. Evaluación y Seguimiento | | | | X | X | X | X |

Fuente: *Elaboración Propia*

**Microempresa.
Participación y
Gestión del Crédito
Rural**

1 PARTICIPACIÓN PRODUCTIVA

1.1 ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

La actividad principal de las zonas encuestadas es la elaboración y comercialización de la cerámica tanto en Vicús como en Yapatera, dependiendo de ésta actividad fundamentalmente los ingresos de las familias rurales. Es cierto que la mayor parte de estos pequeños micro-talleres existentes son conducidas por las familias (esposos, esposas y los hijos), debido a que todos se encuentran dentro del círculo de trabajo de ceramistas. Los niveles de producción se dan en función al rendimiento de la unidad familiar.

El nivel de comercialización de los productos, definen el ingreso de las familias.

1.2 LA ECONOMÍA FAMILIAR

La economía de las familias en Vicús como en Yapatera, es crítica, debido a las escasas fuentes de empleo existentes, y los bajos niveles de remuneración que obtienen por su trabajo, así como por el grave problema que afrontan tanto para los campesinos, como los artesanos. En Vicús los campesinos afrontan un gran problema debido principalmente a los sistemas de riego, que son sumamente caros y los bajos precios que pagan los comercializadores por sus productos agrícolas.

En los meses comprendido entre junio, julio, setiembre y diciembre, implican mayores niveles de venta para los ceramistas. Durante los meses de enero a marzo se inician las lluvias que malogran su producción y las ventas, debido a que se malogra las vías de comercialización, y se hace dificultoso el acceso a Vicús, así mismo la humedad no permite que la cerámica puede quemarse en optimas condiciones y sufren muchas perdidas tanto económica como de producción, debido a la inversión realizada para la producción. A la vez que estos meses son perjudiciales para los productores de cerámica, pero son favorables a los campesinos debido a las lluvias, que van a regar a sus plantaciones y por lo tanto van a mejorar su producción y los niveles de ingreso de las familias que durante este tiempo se dedican a la siembra y recolección de algunos frutos.

Es debido al agua que muchos de los campesinos han visto a la producción de cerámica una alternativa para poder salir de la crisis en las que se encuentran sumergidos hace algún tiempo atrás, convirtiéndose en un medio para dar solución a la crisis en la que se encuentran. Tanto en Vicús como en Yapatera, las mujeres entrevistadas coincidieron en que la elaboración de la cerámica es una alternativa muy grande para poder afrontar la crisis y salir adelante, pero igualmente reclaman canales adecuados de comercialización de su producción así como mayor acceso al crédito formal para poder incrementar sus niveles de venta. Situación que encuentra su explicación en factores

diversos como las mayores restricciones de las mujeres en el acceso al capital, sus menores oportunidades en educación, o las dificultades para reducir el tiempo dedicado a las labores productivas. Se configura así una situación de injusticia que por ser cotidiana no suele ser todo lo visible, es por eso que se considera que el desarrollo de este sector, requiere promover a su vez el desarrollo y promoción de la mujer dentro de los micro-talleres de cerámica, existente en el Valle del Alto Piura.

Las mujeres de las zonas de estudio, proponen el reconocimiento de ellas, como productoras, trabajadoras familiares que en algunas veces no son remuneradas y en algunas oportunidades, no en todas es cuestionada su trabajo, y más lo consideran como parte de una ayuda para poder de esta manera mejorar los niveles de vida de sus familias. Por otro lado, su trabajo está significando dejar de lado tensiones y presiones, para sacar a la luz sus **habilidades, agilidades y destrezas** que ellas poseen escondidas.

En Vicús, aparte de estar organizadas las mujeres en comedores populares, clubes de madres, (organizaciones comunales), las mujeres productoras de cerámica, se han agrupado para poder trabajar en mejoras de su producción. Un inconveniente que aqueja a la organización, es la falta de reglamentos institucionales que normen el funcionamiento de la organización, que según las informantes, es debido a la falta de

este que no existe una buena marcha. La organización reconoce las necesidades de las mujeres, más no son capaces de tomar la iniciativa para resolverlas articulándose entre ellas.

1.3 LAS MICROEMPRESAS

Concepto:

Microempresa o pequeña empresa es aquella empresa que opera una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial y que desarrolla cualquier tipo de actividad de producción, o de comercialización de bienes, o de prestación de servicios,

Adicionalmente en la microempresa se dan las siguientes características:

- El propietario o propietarios de la empresa laboran en la misma.
- El número total de trabajadores y empleados no excede de diez (10) personas.
- El valor total anual de las ventas no excede de 12 unidades impositivas tributarias.

Las microempresas ya no están constituidas a modo de sobrevivencia de los pobres; pueden también ser parte integral de la economía, generando empleo y contribuyendo al crecimiento económico de la zona. La microempresa es vista generalmente

como medio de subsistencia de los pobres; por que no sólo generan empleo sino también contribuyen al crecimiento económico. En la actualidad la microempresa da cuenta de gran parte de la fuerza laboral, convirtiéndose ella misma en el centro de la actividad económica.

Las instituciones financieras formales, que emplean sus tradicionales tecnologías de crédito, no atienden bien a las microempresas a causa de los costos relativamente altos de hacer pequeños préstamos y a la falta de cierto tipo de garantías que se requieren. En su mayoría las microempresas se financian con los ahorros de los prestatarios de la zona o sus familiares, pero tanto el requisito de un depósito mínimo, la liquidez limitada, los altos costos de transacción y las sucursales bancarias situadas en lugares inconvenientes y con horarios inadecuados, como la falta de familiaridad de los microempresarios con las instituciones bancarias, restringen su acceso y el uso de mecanismos formales de ahorro.

Los microempresarios no solo carecen de acceso al crédito, sino también a servicios no financieros, como marketing, capacitación en algunas prácticas comerciales básicas, como contabilidad y transferencia de tecnología.

Por lo tanto se puede resumir que en Vicús y Yaptatera, en su totalidad son (micro-talleres), pequeñas microempresas familiares. Del total de encuestados, tan solo el 85% se encontraban dentro de la informalidad, debido principalmente a

las constantes fluctuaciones que tiene en sus niveles de venta. Esto ocasiona que los talleres trabajen dentro de la vorágine de la informalidad.

1.4 MUJER Y EL TRABAJO INFORMAL

La participación de la mujer dentro de la economía informal de las familias productoras de cerámica, es determinante por que se constituye en una fuente importante de empleo, dentro de la estructura ocupacional como una alternativa de ayuda a la generación de ingresos monetarios, con la finalidad de disminuir los gastos que se pudieran incurrir en la utilización de mano de obra ajena a la unidad familia, constituyendo junto con los hijos una reserva potencial de fuente de trabajo.

- Los neoliberales afirman que la informalidad económica desaparecerá como resultado de la eliminación de todo aquello que distorsiona el libre funcionamiento de los mercados, y así se podría alcanzar el objetivo del pleno empleo.

Este objetivo debe plantear, diseñar y poner en acción un nuevo tipo y una nueva estrategia de desarrollo integral e integrado que conjugue creativamente lo económico con lo social, con lo político, con lo cultural, con lo ético y humano, donde el mercado disponga de la libertad necesaria como elemento relativo de regulación económica pero claramente controlado por las fuerzas sociales y el Estado, orientado al bienestar de

todos. Se trata de organizar una economía social, donde lo primero y el objetivo central es lo social, lo humano y luego el mercado como instrumento de servicio.

"La clave está en que la mujer debe ser tratada como persona humana en toda su equidad".

Tanto las mujeres productoras de Vicús y Yapatera, encuentran entre otras cosas, distintos problemas como: bajos ingresos, baja calidad de los productos, desconocimiento de los mercados, insuficiente capacitación productiva, grandes dificultades para el acceso al capital y al crédito, malos manejos de los elementos administrativos y de comercialización entre otros.

1.5 PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL PROCESO PRODUCTIVO DE LA CERÁMICA.

El trabajo productivo de las mujeres en las zonas de Vicús y Yapatera, se constituye como uno de los principales agentes de desarrollo dentro de la economía familiar.

Generalmente se identifica a las mujeres dentro del rol reproductivo, como amas de casa, las que se encargan de la alimentación y la atención de la familia.

Sin embargo, la participación de las mujeres en las actividades económicas-productivas, tiene fuerte presencia dentro de este medio de subsistencia.

El sector productor de cerámica, está constituido por el trabajo de tipo familiar principalmente, pero en donde aportan trabajo en forma directa las mujeres, jugando un rol muy importante en la producción de la cerámica, participando activamente en varios procesos y modalidades de trabajo artesanal.

La subestimación de las mujeres como población económica activa tiene su origen en la no contabilización del trabajo familiar no remunerado, el desconocimiento de su trabajo a cargo de la economía familiar. Está subvaloración del trabajo femenino y su desconocimiento como trabajo productivo hace que se identifique a las mujeres como fuerza de trabajo desocupada, abundante y muchas de las veces ociosa y en consecuencia se pagan a las mujeres por su trabajo remuneraciones menores que a los hombres, aún cuando algunas de las tareas que realicen sean de mayor riesgo, responsabilidad o simplemente brinden mayor utilidad a su negocio. Se considera que el salario principal de la familia lo aporta el varón y la mujer sólo complementa el ingreso familiar, pero de todo esto se puede decir que son las mujeres las que desarrollan estrategias múltiples a fin de poder asegurar el sustento de toda la familia, debido a que ella es la que se encarga principalmente de todas las tareas del hogar, esto es uno de los problemas esenciales, las responsabilidades familiares y domésticas de las mujeres, se constituyen algunas veces en obstáculos para que su actividad tenga mayor

independencia tanto en lo económico, como para su igualdad dentro de las labores como productoras.

En lo relativo al proceso productivo en la elaboración de la cerámica, el trabajo de las mujeres se concentra en tareas que requieren en su mayor parte un alto nivel de calificación de la mano de obra, por que son ellas las encargadas de darles el brillo, pulirlas y limpiarlas, trabajos que en las cuales hay muy poco uso intensivo de capital, a no ser para la compra de las ceras para el toque final del producto. El proceso en sí requiere de que la organización concentre al personal, en tareas claramente diferenciadas y jerárquicas, con una división genérica muy notoria donde las mujeres son subordinadas en un 98%, es decir son ellas las que colaboran con el aporte de su trabajo, y son los hombres los encargados de ocupar los puestos claves. A través de conversaciones informales, he podido observar que muchas de las mujeres de Vicús compraban la producción de otros artesanos, para posteriormente revenderlos en sus talleres, sirviéndole para mejorar sus niveles de venta y tener algún margen de ganancia adicional.

La mujer que trabaja en las labores de producción de cerámica, tiene importantes responsabilidades en la atención de los hijos y en la preparación de los alimentos. Pero el trabajo en la cerámica, también toma tanto o más del tiempo, generalmente manifestaron empezar su jornada desde tempranas horas de la

mañana, con la elaboración de los primeros alimentos, para posteriormente dar inicio a sus labores como trabajadoras dentro de la economía familiar. La atención de la mujer en las actividades caseras como de carácter productivo, se convierten en un desafío muy importante en la realización personal, dando de esta manera un papel muy importante en las estrategias de sobrevivencia al interior de la familia y de la comunidad.

Estas son algunas de las condicionantes o características del trabajo de la mujer dentro de la economía familiar de Vicús y Yapatera:

- El tamaño de la unidad productiva y su capacidad de generar excedentes para el mercado: en general, cuando más pobre es la familia, mayor es la participación de la mujer y de los hijos en actividades productivas, dentro de la propiedad.
- La forma de organización de la producción: Dentro de este proceso la mujer ha alcanzado desarrollarse, revistiendo de especial importancia a su labor, participando en forma intensiva, a medida que se amplía el mercado de trabajo.

1.6 LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS EN LAS QUE SE DESENVUELVEN EL NIVEL PRODUCTIVO DE VICÚS Y YAPATERA:

Condiciones Productivas.- Las condiciones de trabajo de estas mujeres en ambas zonas, son sumamente precarias.

La tenencia de herramientas como paletas, piedras para pulir, pinceles, hornos que son contruidos de barro, de tipo casero, y otros materiales que son todos de origen rústico, no cuentan con ninguna clase de tecnología. Debido a los altos costos de las herramientas, es que no tienen acceso a ellos en su gran parte las familias de estas zonas.

Debido muchas veces a la precariedad de sus herramientas de trabajo, incluyendo la baja calidad de los hornos, es que la producción tiene un alto grado de riesgo y por lo tanto les genera enormes pérdidas tanto económicas como de materia prima.

1.7 TIPO DE PRODUCCIÓN

Fundamentalmente diversificada, en ambas zonas. En Vicús la producción es mayormente de jarrones o de vasijas grandes en mayor parte los trabajos son de piezas tradicionales como jarrones, cholitas, burritos con sus carretas, búhos, etc. todos en una gran diversidad de formas y tamaños. Ambas zonas se caracterizan por que sus trabajos son heterogéneos, es decir cada zona se distingue por el tipo de producción y el acabado

que les den a sus piezas. Encontrándose en Vicús mayor cantidad de ceramistas destacados de fama regional, nacional y mundial.

1.8 PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN DEL CRÉDITO RURAL.

La presencia permanente de las mujeres en las diferentes fases del proceso en la elaboración de la cerámica, las habilita en el manejo cotidiano de todo el proceso productivo, en cuanto a la adquisición de conocimientos tradicionales, tales como técnicas productivas, el uso de los recursos locales (arcilla principalmente), así como la organización y asignación de tareas en la familia. Es debido a este motivo que las mujeres están dispuestas a acceder el crédito como parte de una estrategia para mejorar la economía familiar en las zonas rurales como Vicús y Yapatera, que se orienta al mejoramiento de los ingresos de las familias y a un posicionamiento de las mujeres en el ámbito familiar y comunal.

La falta de crédito ha contribuido a la falta de oportunidades en la producción de cerámica, tanto para las mujeres como para los varones, muchas veces se encuentran en la necesidad de alquilar su mano de obra a otros artesanos, para poder cubrir de esta manera la alimentación de sus hijos

Las ONG tienden a especializarse en préstamos más pequeños para actividades comerciales y dirigirse a poblaciones de

menores ingresos en mayor medida que los Bancos, incluso que aquellos bancos que operan con sectores de bajos ingresos.

Las mujeres en su mayoría accesan al pequeño préstamo debido a que la mayoría de los negocios existentes en Vicús y Yapatera, no reúnen los requisitos exigidos para la cobertura de las garantías, son pequeños negocios no formales.

Una de las **Garantías** que parece que está dando resultado, es la de la conformación de **Grupos Solidarios**, que es una forma de garantizar la retornabilidad de los préstamos y la ampliación de la cobertura a un costo más bajo. Es de esta manera que las mujeres de estas zonas se están agrupando en pequeños grupos de mínimo 3 y máximo 5, para participar en el proceso de la entrega de los créditos.

El Programa de Crédito para Fomento de la Producción de Cerámica, es un programa desarrollado por el CENTRO IDEAS Programa Piura, teniendo en cartera US\$100,000, para mujeres organizadas de las zonas del Valle del Alto Piura. El crédito varía de US\$50 a US\$600 dependiendo del stock existente en el taller y de las garantías que posean las prestamistas.

Las formas de pago varia de forma mensual a seis meses, según sea el destino del crédito. El crédito es de libre disponibilidad, destinándose especialmente hacia la comercialización de cerámica.

El uso del crédito es de forma individual, pero con el aval del grupo solidario, por lo tanto la responsabilidad es individual y colectiva por pertenecer a un grupo. Este aval constituye un elemento importante de control social que es ejercida al interior de la organización, que va desde la selección de los socios sujetos de crédito, en función a su participación y grado de responsabilidad dentro de la comunidad, así como su capacidad de pago, a las garantías que pudiesen ofrecer, etc. Asimismo para la devolución del préstamo el grupo ejerce presión a nivel personal, la existencia de algún miembro moroso dentro del grupo descalifica a todos los participantes de la organización para un próximo crédito.

La falta de garantías es uno de los principales obstáculos que se encuentran para acceder al crédito formal. Investigaciones anteriores demuestran que las mujeres están más inclinadas al ahorro que los hombres. El estatus social y la condición general de las mujeres determinan su demanda de servicios financieros. En las zonas de estudio, las mujeres generalmente no poseen historial de crédito, que sea de origen formal

1.9 MOTIVACIONES PARA ACCEDER EL CRÉDITO

La necesidad de capital disponible para las inversiones de origen productivas (cerámica), para mejorar y surtir sus pequeños negocios familiares, es el motivo principal de las familias prestatarias para las solicitudes de crédito. A este resultado se amplía la necesidad de mejorar la crianza de

animales menores, y asimismo mejorar sus viviendas con los créditos otorgados por el Banco de Materiales, debido a que la mayor parte de los pobladores de estas zonas han perdido parte de sus viviendas, o han sido destruidas durante el fenómeno del niño en el año de 1998.

1.10 CRÉDITO PARA MUJERES

Los sectores de Vicús y Yapatera se caracterizan por la baja productividad y los bajos ingresos económicos, acceso insuficiente o nulo a fuentes de financiamiento (crédito), y con una alta capacidad de absorción de mano de obra, en donde trabajan predominantemente las mujeres.

Esta zona está conformado principalmente por micro-talleres unipersonales y familiares en un gran porcentaje, en donde desarrollan la actividad de la elaboración y comercio de la cerámica. La concentración de las mujeres en este sector, se explica principalmente por las menores restricciones que este presenta para su participación económica y productiva. Los bajos niveles de inversión y de calificación de la mano de obra que caracterizan al sector se adecuan a las principales características de las mujeres, que se derivan de las desventajas de género que se enfrentan para acceder a la educación, la propiedad y el capital.

1.11 TECNOLOGÍA CRÉDITICIA

La tecnología utilizada en el Programa Crédito Mujeres del Centro IDEAS Programa Piura, es la siguiente:

1. Promoción

El programa ha realizado la tarea de promoción, visitando a las organizaciones potenciales, llevando información y motivando a los grupos para solicitar el crédito. La participación que tiene los líderes o los más representativos del pueblo, son de suma importancia, debido a la convocatoria que ejercen en el pueblo.

2. Gestión del crédito

En todo el programa, las directivas en pleno o únicamente las presidentas de las organizaciones gestionan el crédito con el asesoramiento del programa que en este caso viene siendo representado por el Centro IDEAS Programa Piura.

3. Selección de prestatarias

En los créditos individuales con aval solidario, son las mismas organizaciones las que se encargan de seleccionar a las prestatarias, conjuntamente con los promotores. Posteriormente evalúan las garantías y indagan sobre la capacidad de pago de las prestatarias.

4. Documentación requerida

El programa exige títulos de propiedad de los bienes individuales o colectivos puestos en garantía, acta de constitución de las asociaciones, acta de aprobación de solicitud de crédito; y documentos personales de las solicitantes.

Este aspecto es considerado por el tiempo como muy engorroso por parte de las prestatarias por el tiempo y los costos que significa para poder viajar hasta Chulucanas, donde se encuentra la oficina del Centro Ideas.

5. Garantías y avales

Se solicita garantías de título de propiedad o constancia de titulación de la propiedad. Si bien esta garantía no se inscribe en los registros públicos como hipotecas, para evitar mayores costos, las prestatarias entregan a los programas los títulos o constancias de sus propiedades. En el Programa del Centro IDEAS, se ha implementando el aval solidario de un garante para cada prestataria dentro de la conformación del grupo solidario.

Algunas de las mujeres manifestaron tener ciertos obstáculos para la obtención de los créditos, debido a que no poseen título ni constancia de propiedad de sus terrenos.

6. Montos otorgados

Los montos otorgados de crédito, se encuentran en función del tamaño del taller y el stock que poseen las familias. En la línea de comercialización de cerámica los créditos van desde US\$50 hasta US\$600.

Por ser la primera vez que se ha trabajado con esta zona los créditos se han otorgado como mínimo US\$50 hasta US\$300. Sobre este aspecto las prestatarias manifestaron que no podían acceder a mayores beneficios debido a que siendo la primera vez, querían retornar el dinero en forma puntual, para que la segunda vez que otorguen nuevos créditos tengan confianza en poder manejar mayores montos, además debido a que era la primera vez que ellas poseían capital de trabajo propio, tenían temor de no poder retornar el dinero en el tiempo en que se habían comprometido.

7. Plazos de devolución

El tiempo de recuperación, se encuentra en función al compromiso que adquieren las prestamistas en el momento del desembolso del crédito. Esto puede ser en forma mensual o al finalizar el período del préstamo que es a los 6 meses.

8. Intereses

Cualquiera sea el destino del préstamo los intereses se aplican en moneda extranjera (dólares americanos). La tasa de interés es el 2% mensual.

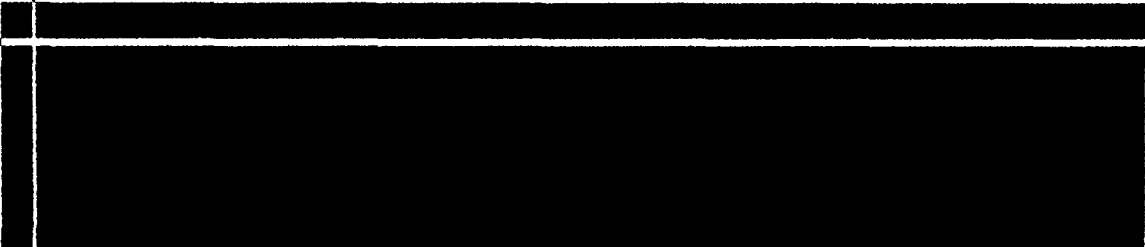
9. Otros cargos

Únicamente IDEAS, además del interés mensual, tiene los siguientes cargos: \$ 2.5 por costos de gestión, comisión Flat 3% del monto solicitado al momento del desembolso, 0.7% por costos de operación y riesgo que igualmente son cobrados al momento del desembolso.

10. Recuperación del crédito

En caso de los créditos de los grupos solidarios el grupo responde solidariamente aunque los pagos son personales. Si alguna de las prestatarias incumple en la amortización se penaliza a la organización en general excluyéndola del próximo programa de crédito. Desde el momento del desembolso las mujeres que se habían beneficiado con el crédito estaban cumpliendo con forma oportuna con la devolución del crédito.

Respecto a las tasas de morosidad la experiencia estaba siendo exitosa, es decir con 0% de morosidad.



**Análisis de las
Condiciones
Socioeconómicas y de
los Nuevos Roles de las
Mujeres después de la
Capacitación y
Promoción de los
Créditos Rurales**

1 EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA

1.1 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA VIVIENDA

Cuadro N° 10
Índice Necesidad Básica Insatisfecha
(Vivienda)

| Zona | Número de necesidad Básica Insatisfecha | Índice de Necesidad Básica Insatisfecha |
|----------|---|---|
| Vicús | 104 | 100.00% |
| Yapatera | 163 | 100.00% |
| Total | 267 | 100.00% |

Fuente: Elaboración Propia

Después de la capacitación, en general las casas de Vicús y Yapatera, son viejas esto consecuencia de muchos problemas que aquejan los pobladores de esta zona del Valle del Alto Piura, en su totalidad las casas siguen teniendo un elevado porcentaje (100%), de Índice de Necesidad Básica Insatisfecha, ver (Cuadro N° 10 y Gráfico N° 25) en relación al material con el que están construidas sus viviendas.

Las paredes de Vicús están construidas en su mayoría de barro y quincha en un 60%, además hay paredes de material noble 20%, de estera 10%, y de madera 10% (Gráfico N° 26). Mientras que en Yapatera las paredes están construidas en su mayoría de barro y quincha en un 84%, además hay paredes de material noble 6 y de madera 10% (Gráfico N° 29)

Los techos de Vicús están construidas de Calamina, barro y quincha en un 35%, y en un 35% las casa que están construidas en solamente barro y quincha, además tienen techos de solamente calamina un 22%, y en solamente estera un 8% (Gráfico N° 27). Mientras que en Yapatera los techos están construidas de tejas y barro en un 89%, siguiéndole en un 11% las casa que están construidas en solamente calamina (Gráfico N° 30).

Los pisos de las casas de Vicús están construidas de tierra compactada un 70% y de cemento el 30% (Gráfico N° 28). En Yapatera los pisos están construidas de tierra compactada un 94% y de material noble (cemento) el 6% (Gráfico N° 31)

Al igual que en Yapatera en Vicús las casas siguen siendo en gran parte de material rústico y solamente algunas de material noble.

Gráfico N° 25
Indice Necesidad Básica Insatisfecha
(Vivienda)

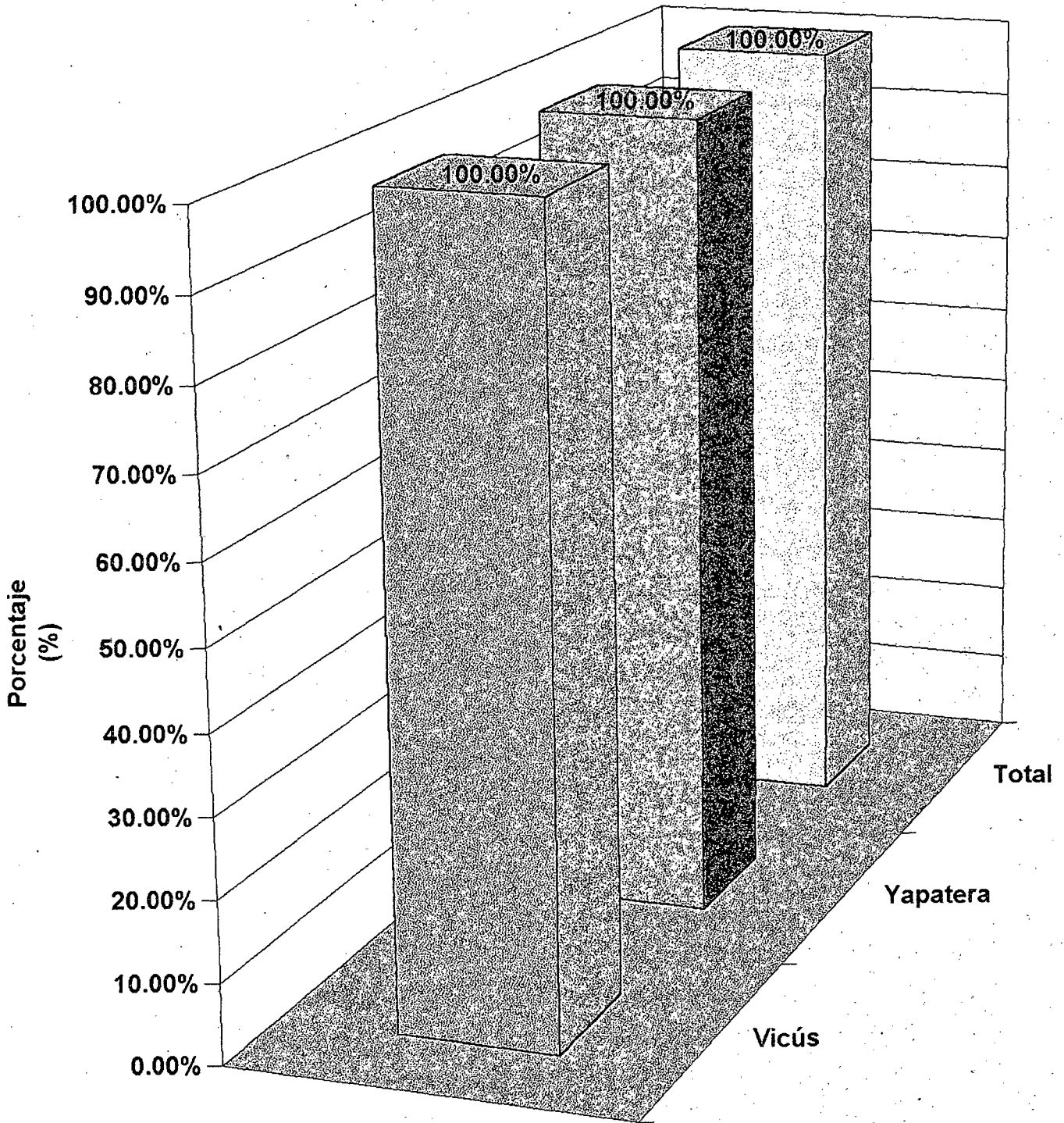


Gráfico N° 26
Material predominante de las paredes
en las casas de Vicús

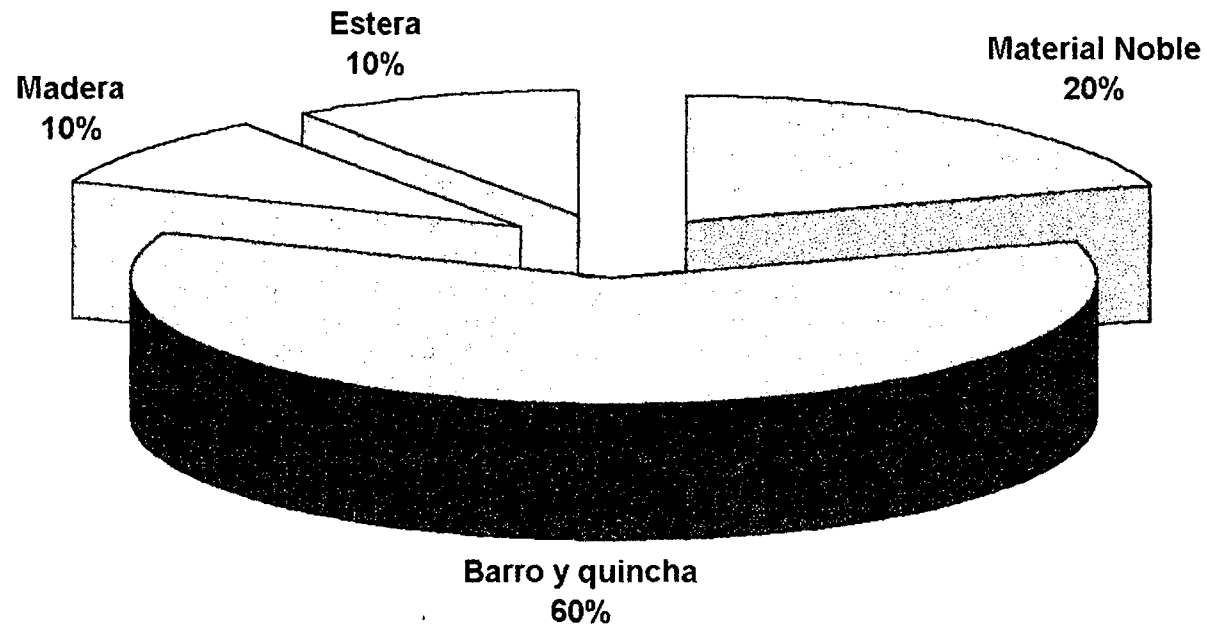


Gráfico N° 27

**Material predominante de los techos
en las casas de Vicús**

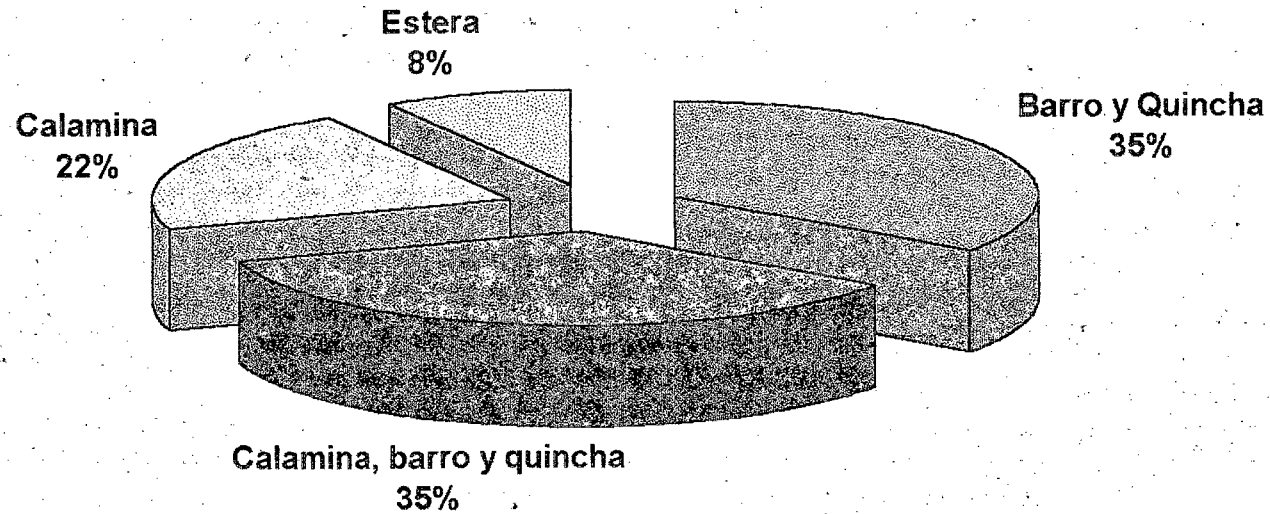


Gráfico N° 28

Material predominante de los pisos en las casas de Vicús

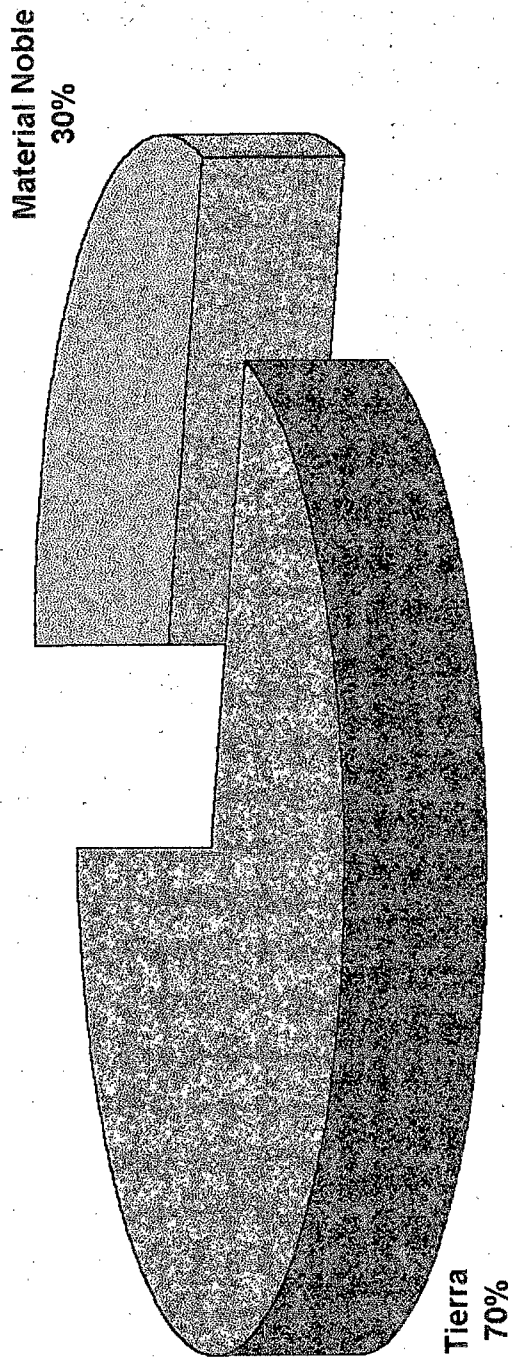


Gráfico N° 29
Material predominante de las paredes
en las casas de Yapatera

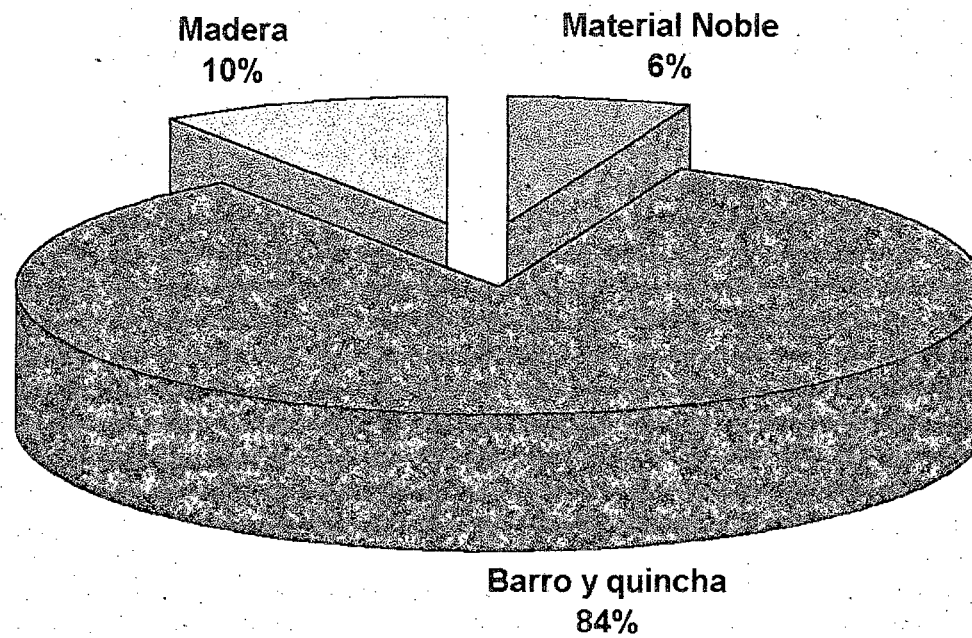


Gráfico N° 30

**Material predominante de los techos
en las casas de Yapatera**

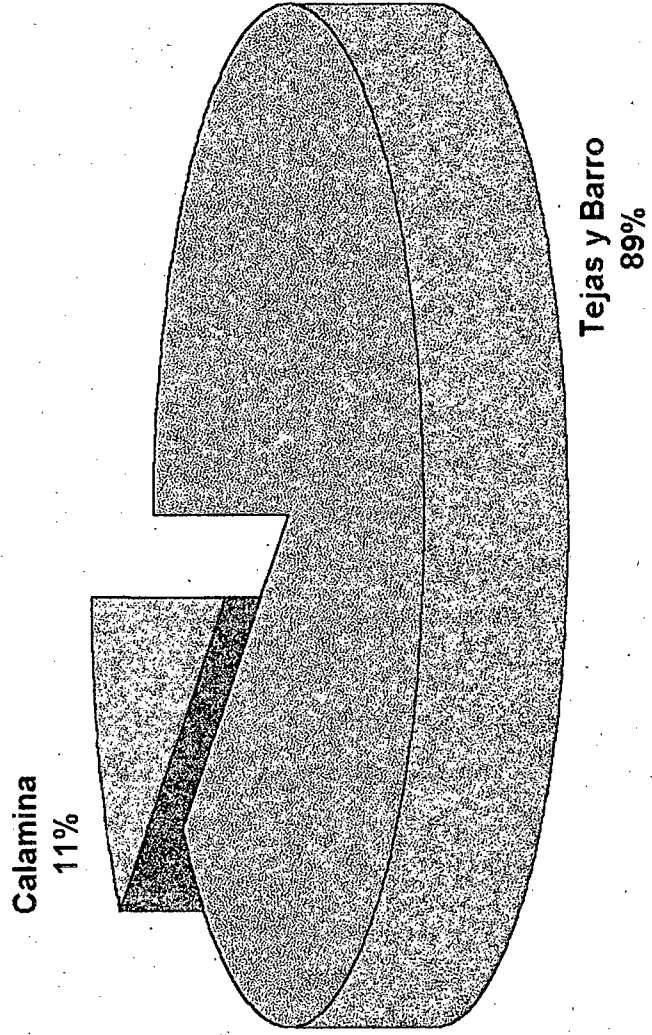
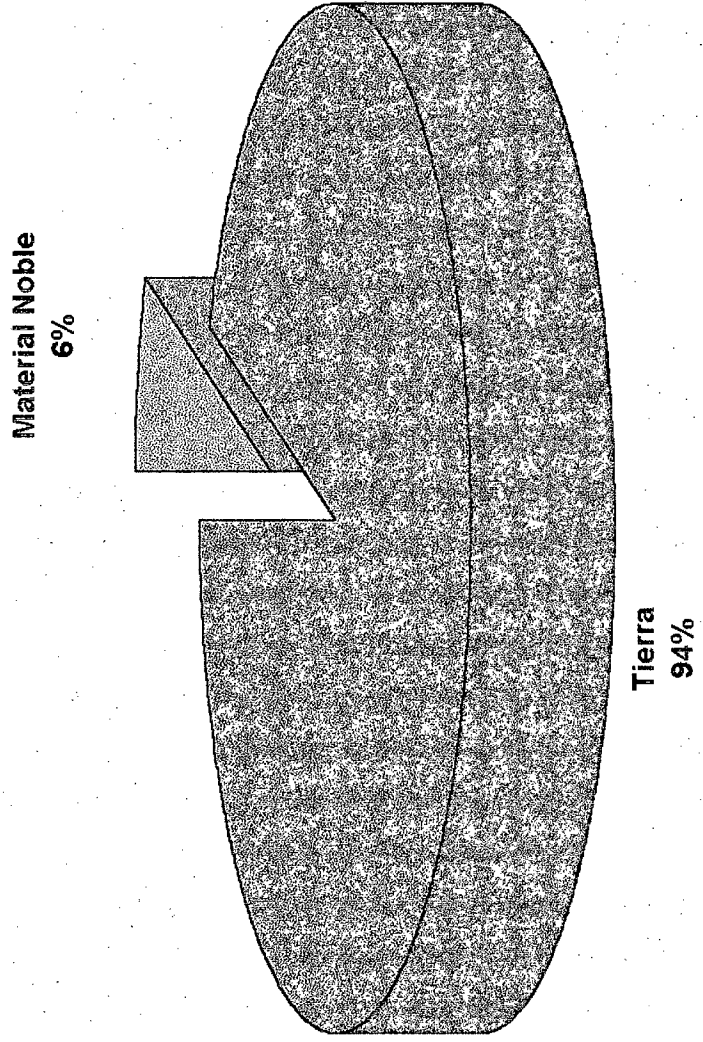


Gráfico N° 31

Material predominante de los pisos en las casas de Yapatera



1.2 EVALUACIÓN DEL HACINAMIENTO

Cuadro N° 11
Indice Necesidad Básica Insatisfecha
(Hacinamiento)

| Zona | Número de necesidad Básica Insatisfecha | Indice de Necesidad Básica Insatisfecha |
|----------|---|---|
| Vicús | 68 | 65.38% |
| Yapatera | 107 | 65.64% |
| Total | 175 | 65.54% |

2 Fuente: Elaboración Propia

En Vicús los niveles de hacinamiento ha bajado a 65.38%, y en Yapatera a 65.64%. el promedio en ambos casos es de 3 personas por habitación, siendo el 65.54% en promedio de familias que viven en condiciones de hacinamiento (cuadro N° 11 y gráfico N° 32).

En el gráfico N° 33 se muestra que en la zona de Vicús, que el 50% de las familias tienen un promedio de 3 personas por cuarto, mientras que 15% de las familias tienen 4 habitantes por cuarto.

En el gráfico N° 34 se muestra que en la zona de Yapatera, que el 60% de las familias tienen un promedio de 3 personas por cuarto, mientras que 6% de las familias tienen 4 habitantes por cuarto.

Gráfico N° 32
Indice Necesidad Básica Insatisfecha
(Hacinamiento)

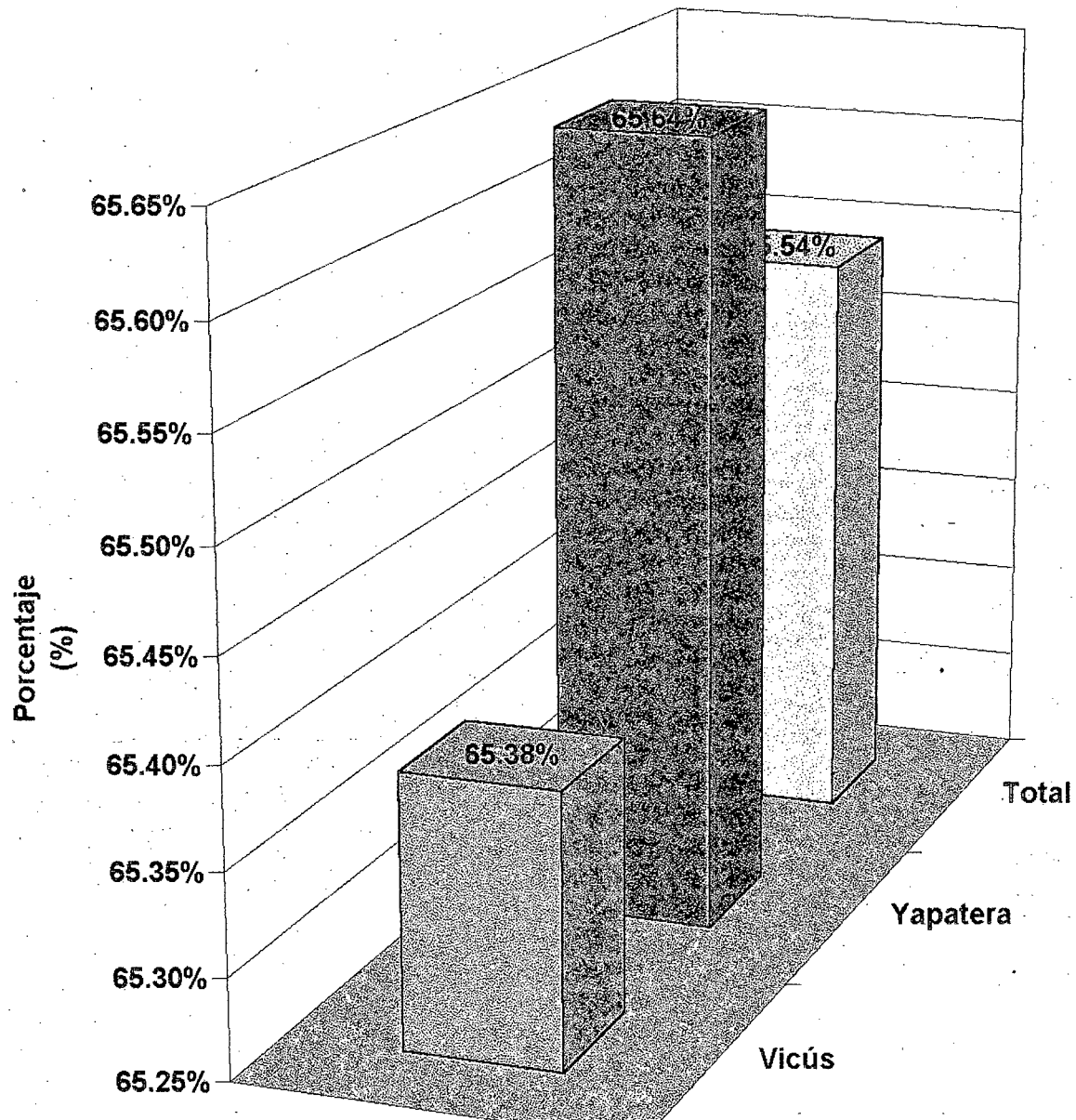


Gráfico N° 33
Número de habitantes por cuarto
Vicús

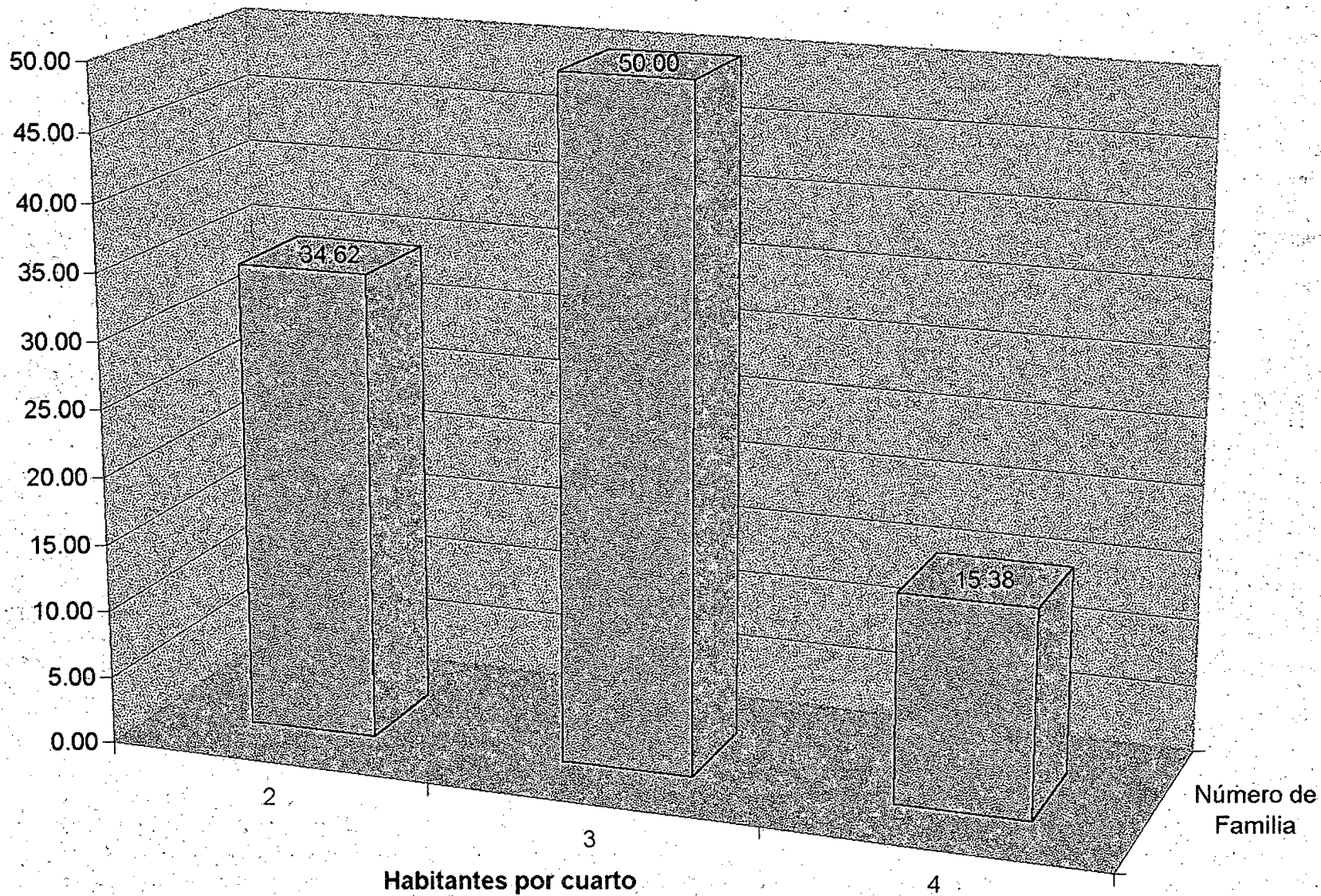
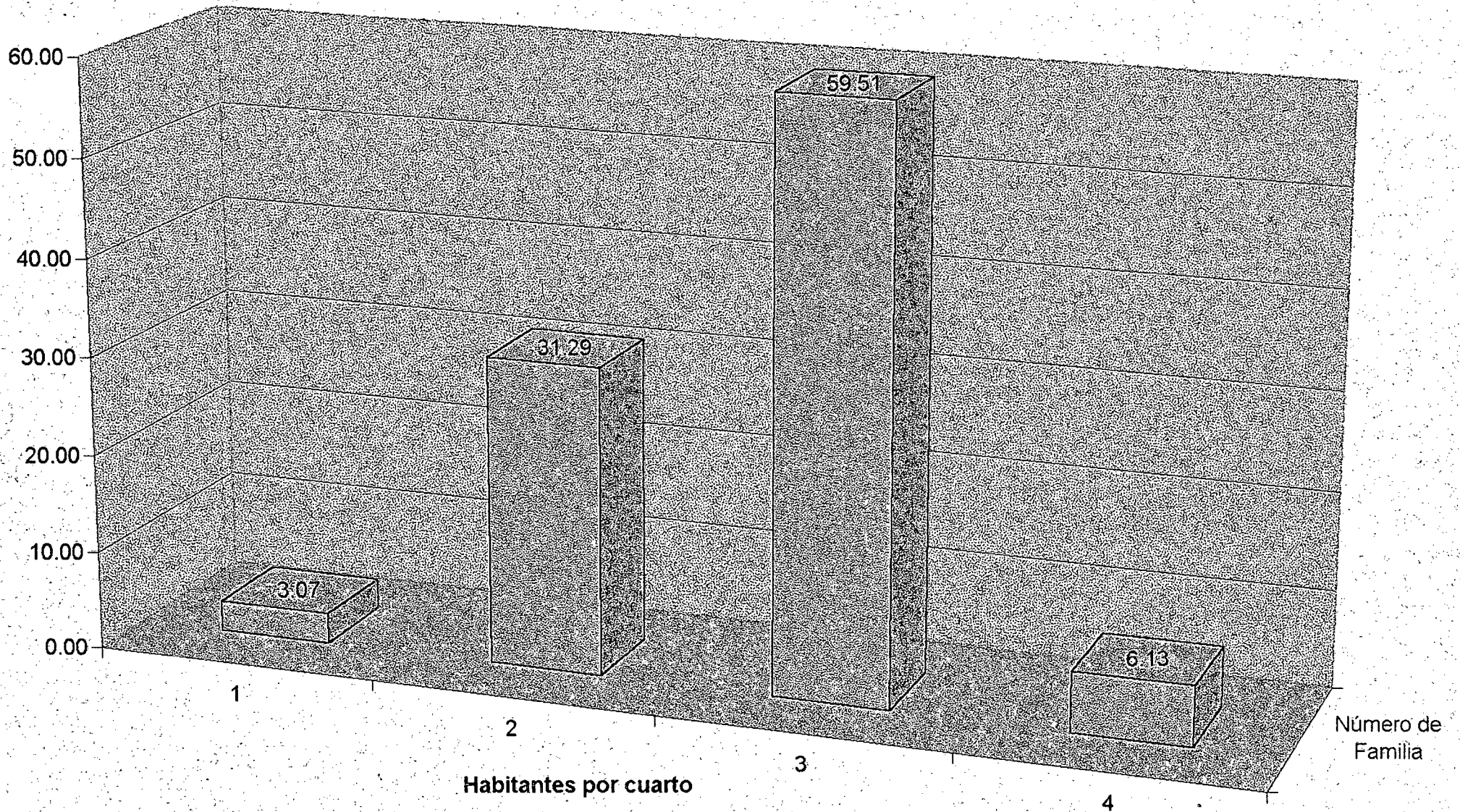


Gráfico N° 34
Número de habitantes por cuarto
Yapatera



1.3 EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Cuadro N° 12
Índice Necesidad Básica Insatisfecha
(Infraestructura Sanitaria)

| Zona | Número de necesidad Básica Insatisfecha | Índice de Necesidad Básica Insatisfecha |
|----------|---|---|
| Vicús | 104 | 100.00% |
| Yapatera | 163 | 100.00% |
| Total | 267 | 100.00% |

Fuente: Elaboración Propia

En promedio las casas de Vicús y Yapatera, siguen teniendo un elevado porcentaje (100%), de Índice de Necesidad Básica Insatisfecha (Cuadro N° 12 y Gráfico N° 35). Esto se debe porque en ambas zonas el 100% de las casas siguen manteniendo los pozos ciegos como desagüe.

En Vicús (gráfico N° 36) el 69% de las mujeres encuestadas poseían en sus casas instalaciones de cañerías de agua potable, el 11% obtenían el agua para su consumo a través de los canales de riego que atraviesan sus parcelas, y el 20% restante lo obtenían a través de la compra a vecinas o "aguateros" de la zona, que lo hacen en sus burros cisternas.

De forma similar lo hacen en Yapatera (gráfico N° 38), el 47% de las encuestadas poseen instalaciones de cañería de agua potable y el resto 8% utilizan canales de riego para el consumo y el 45% compra a cisternas.

En ambas zonas (Vicús y Yapatera) (Gráficos N° 37 y 39), no cuentan con sistemas de alcantarillado, haciendo que los pobladores tengan que acudir a la construcción de Pozos Ciegos que les sirva como baños, algunos de los pobladores acuden para realizar sus necesidades al campo abierto que es una manera muy frecuente entre los habitantes. En la actualidad los pobladores de Vicús siguen gestionando proyectos para la construcción de canales de desagüe que beneficie a toda su población.

Gráfico N° 35
Indice Necesidad Básica Insatisfecha
(Infraestructura Sanitaria)

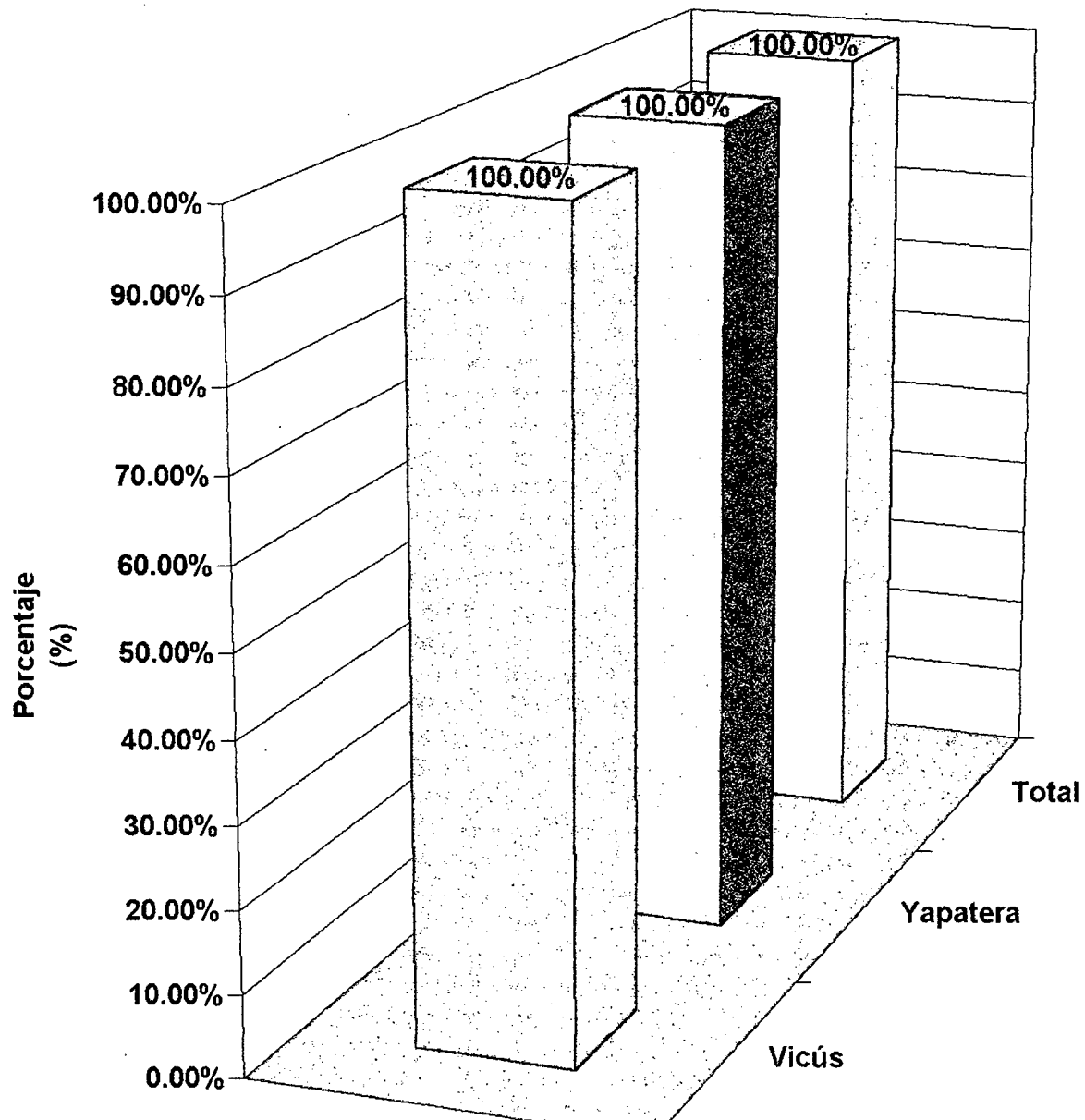


Gráfico N° 36
Origen del agua en las
casas de Vicús

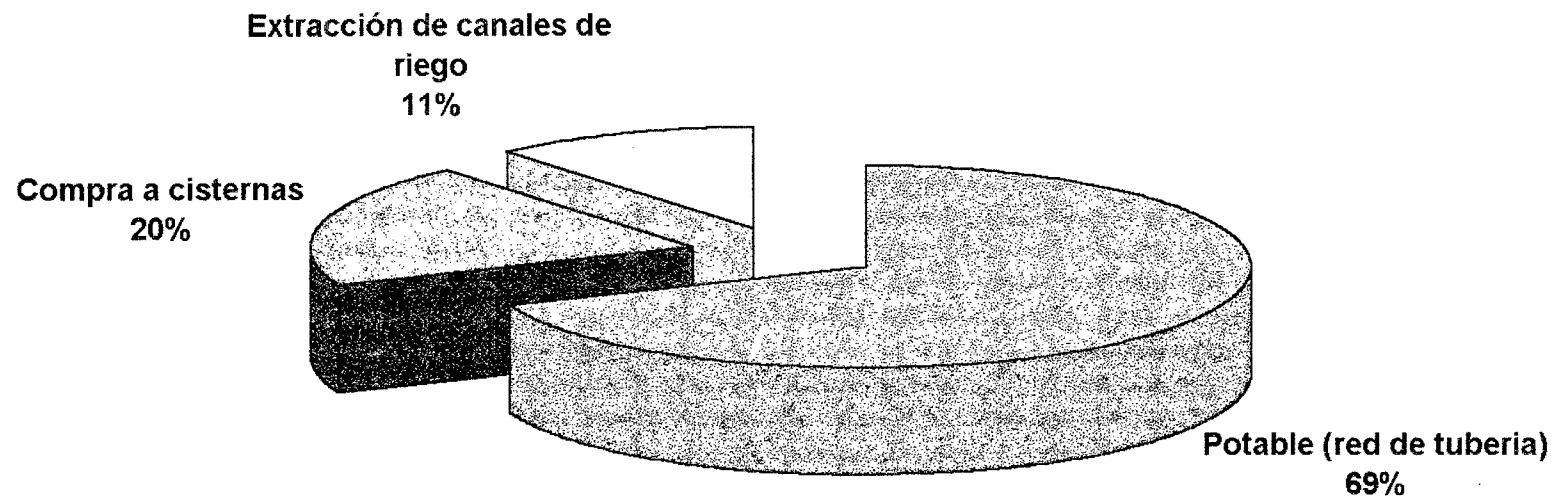


Gráfico N° 38
Origen del agua en las
casas de Yapatera

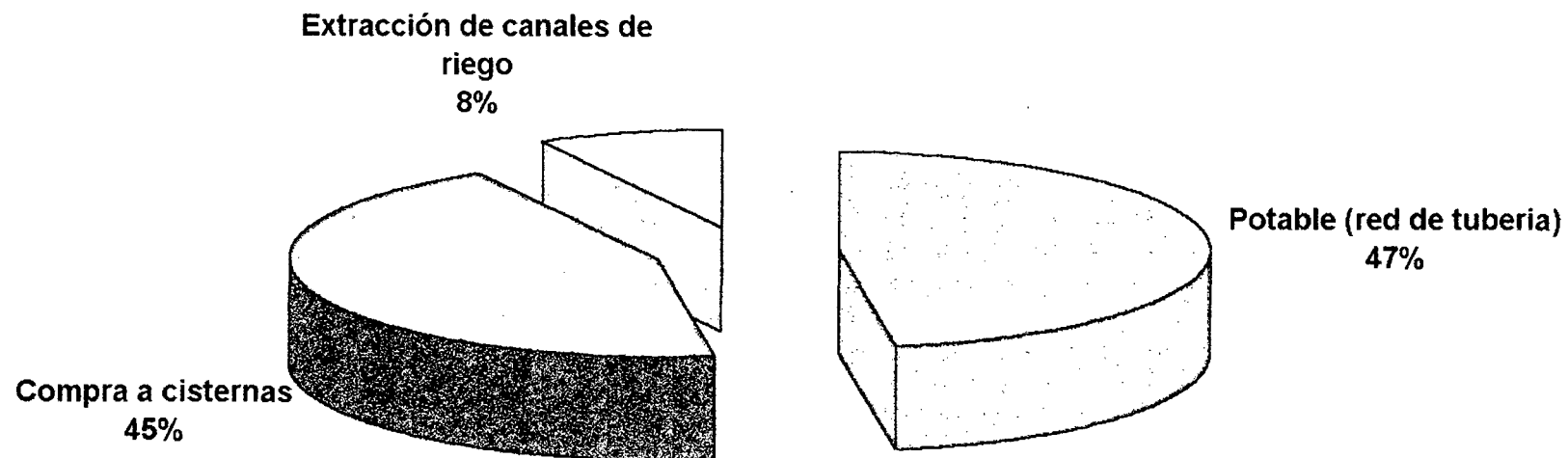
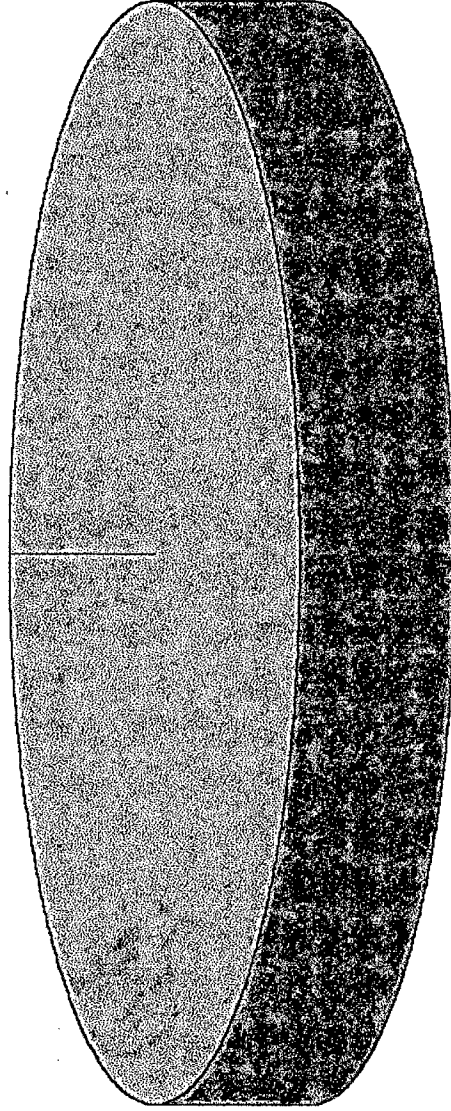


Gráfico N° 39

**Tipo de desague
en las casas de Yapatera**



**Pozo ciego
100%**

1.4 EVALUACIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS EDUCACIONALES

Cuadro N° 13
Indice Necesidad Básica Insatisfecha
(Acceso a Servicios Educativos)

| Zona | Número de necesidad Básica Insatisfecha | Indice de Necesidad Básica Insatisfecha |
|----------|---|---|
| Vicús | 28 | 26.92% |
| Yapatera | 44 | 26.99% |
| Total | 72 | 26.97% |

Fuente: Elaboración Propia

El cuadro N° 13 y el gráfico N° 40 muestra que en Vicús el 26.92% de niños no asisten a la escuela (a disminuido un poco), mientras que en Yapatera el 26.99% no asisten a la escuela (también a disminuido un poco), teniendo como promedio en los dos sectores que el 26.97% no asisten a la escuela los niños menores a los 12 años.

En Vicús (gráfico N° 41) los niños que trabajan para poder ayudar en la manutención de sus familias es (36%). Muchas veces los niños que dejan de asistir al colegio es también debido a la difícil situación económica de los padres, convirtiéndose esto en un grave problema, haciendo que con el transcurrir del tiempo se transforme en un habito para no asistir a la escuela y teniéndose que dedicar a otras faenas productivas. Esto a su vez se une a otras limitaciones como son el bajo rendimiento que tienen los estudiantes, o por que

no les gusta y la poca costumbre que tienen para ir a la escuela.

En Yapatera (gráfico N° 42), los niños que trabajan son un poco menos de la mitad de los hijos de las encuestadas (49%), generalmente en esta zona los niños se dedican al pastoreo de los animales, la recolección de frutos de la estación o a la paña de algodón.

En los dos sectores de estudio (Vicús y Yapatera), el tener que estudiar implica una larga jornada de estudios, muchas veces la educación en estas zonas no se relaciona con el quehacer diario del pueblo, haciendo que exista cierta asimetría entre la escuela y los niños en edad escolar.

Gráfico N° 40
Indice Necesidad Básica Insatisfecha
(Acceso a Servicios Educativos)

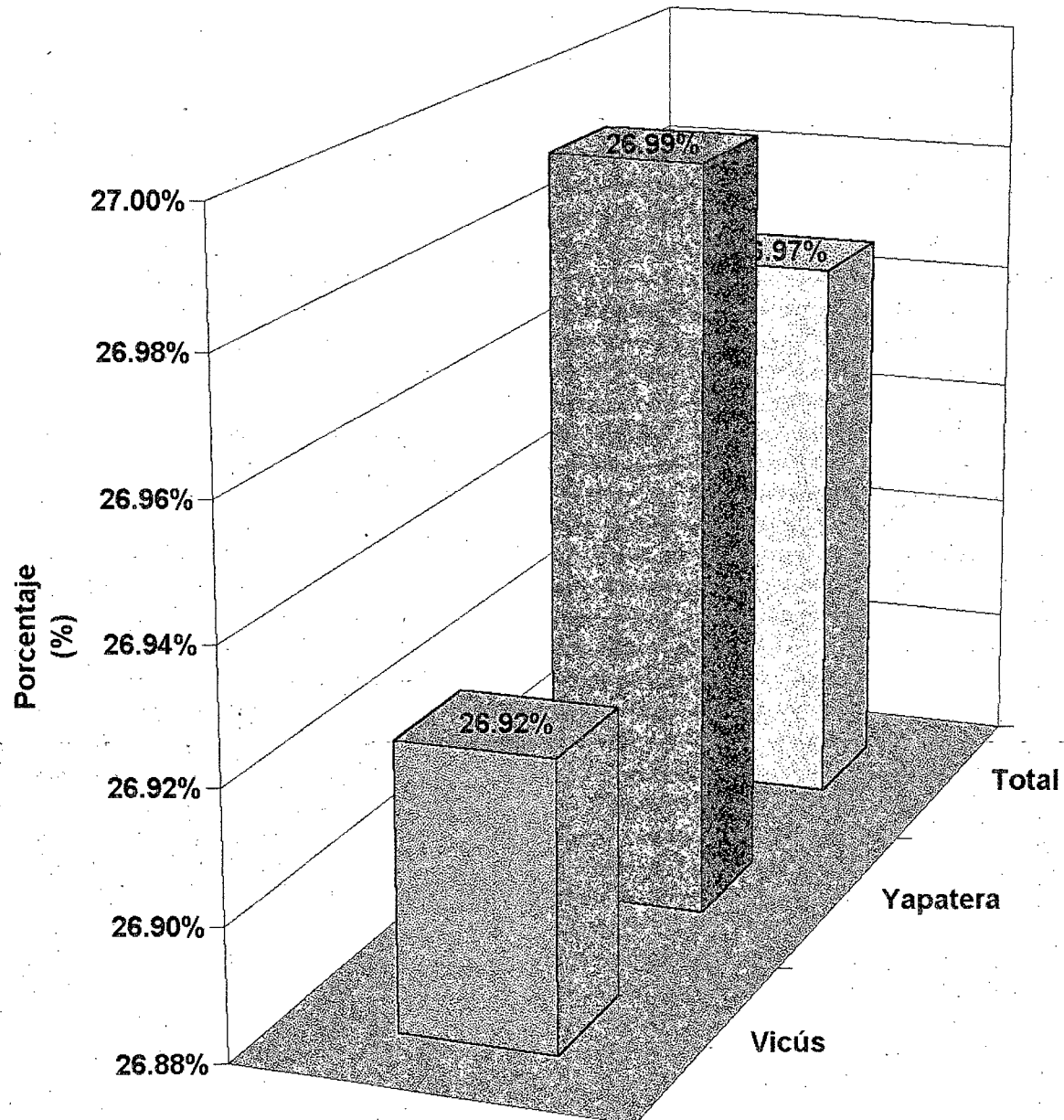


Gráfico N° 41

Motivo por el que no estudian niños en las casas de Vicús

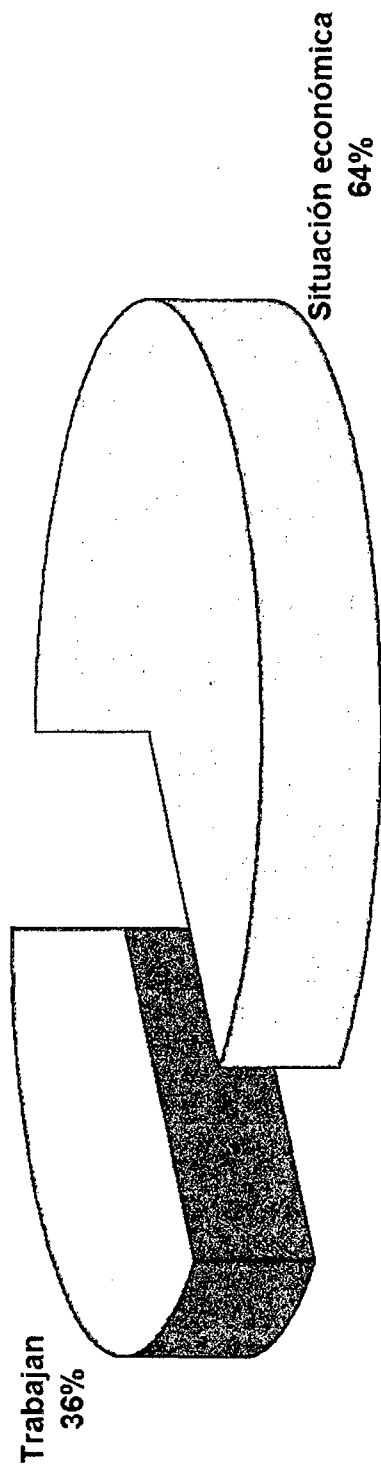
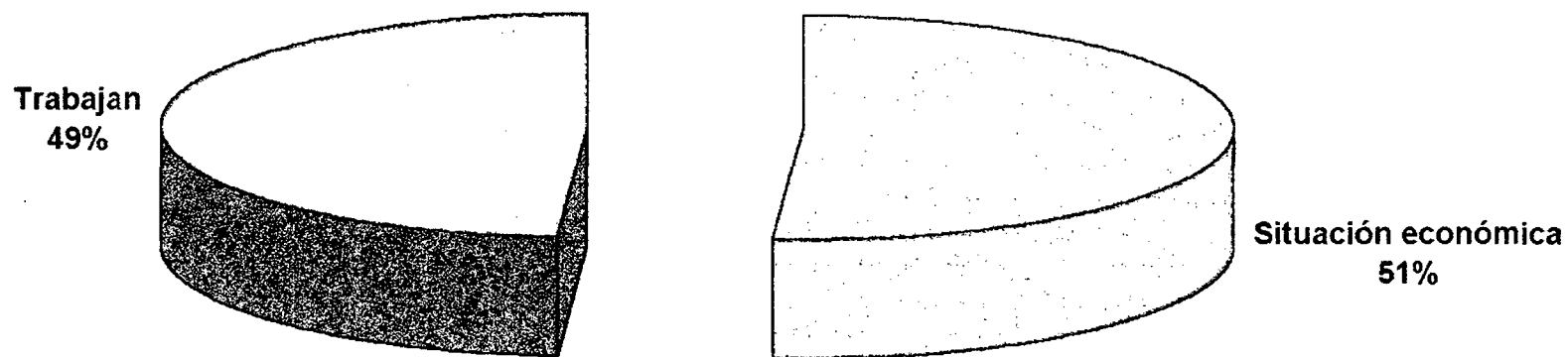


Gráfico N° 42
Motivo por el que no estudian niños
en las casas de Yapatera



1.5 EVALUACIÓN DE LA TASA DE DEPENDENCIA O ALTA CARGA ECONÓMICA

Cuadro N° 14
Índice Necesidad Básica Insatisfecha
(Dependencia Económica)

| Zona | Número de Necesidad Básica Insatisfecha | Índice de Necesidad Básica Insatisfecha |
|----------|---|---|
| Vicús | 21 | 20.19% |
| Yapatera | 42 | 25.77% |
| Total | 63 | 23.60% |

Fuente: Elaboración Propia

En el cuadro N° 14 y en el gráfico N° 43 se observa que en Vicús ha bajado a 20.19% la dependencia económica, mientras que en Yapatera ha bajado a 25.77%, la dependencia económica en promedio de ambas zonas es de 23.60% en las familias encuestadas.

El nivel de educación de las encuestadas y de sus esposos en ambas zonas de estudio sigue alcanzando mayores niveles de primaria incompleta.

De las encuestadas en Vicús (gráfico N° 45) el 6% son analfabetas, 70% tienen primaria incompleta, 7% tienen primaria completa, 5% educación secundaria incompleta, el 6% secundaria completa, y solo el 6% poseen educación técnica. Sus esposos o convivientes tiene el siguiente grado de educación (gráfico N° 44): 13% son analfabetos, 64% tienen primaria incompleta, 3% tiene primaria completa,

secundaria incompleta tienen el 8%, secundaria completa el 6%, y solo 6% tienen una carrera técnica.

En Yapatera (gráfico N° 47) el nivel educativo de las mujeres encuestadas alcanza primaria incompleta en 43%. Siendo el grado de analfabetismo 2%, el 29% de las encuestadas tienen primaria completa, 3% secundaria incompleta, 23% secundaria completa. El grado de instrucción de sus esposos o convivientes (gráfico N° 45) es como sigue: 9% son analfabetos, 47% tienen educación primaria incompleta, 10% tiene primaria completa, 20% secundaria incompleta, el 13% secundaria completa, y solo 1% tienen alguna educación técnica.

En promedio en ambos casos (Vicús y Yapatera), el nivel educativo tanto de los hombres como de las mujeres es de primaria incompleta como se puede observar en los gráficos correspondientes al análisis. Muchas de las personas se contentan tan solo con saber leer y escribir, esto se refleja en el grado de educación que poseen los habitantes de esta zona.

Gráfico N° 43
Indice Necesidad Básica Insatisfecha
(Dependencia Económica)

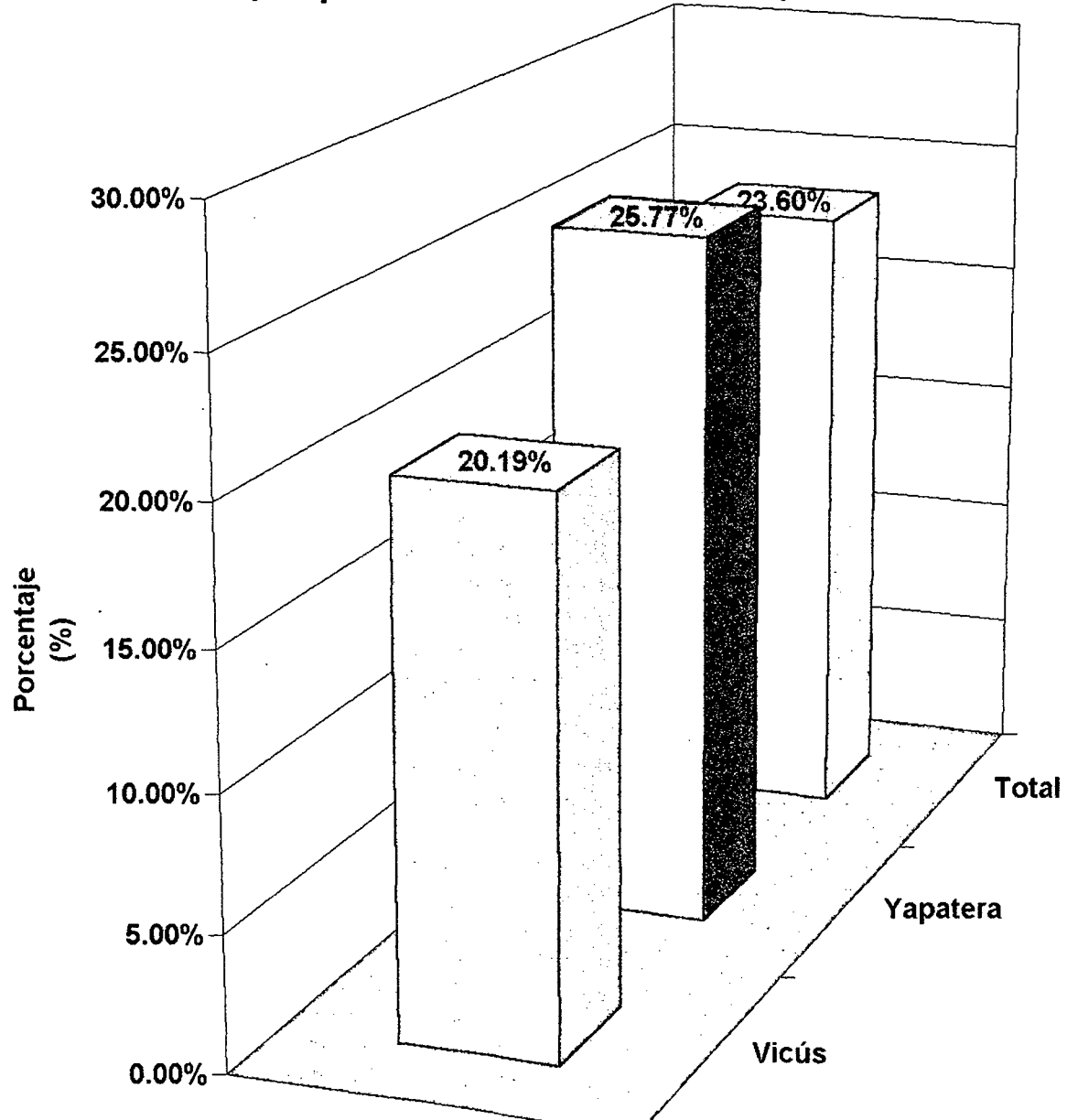
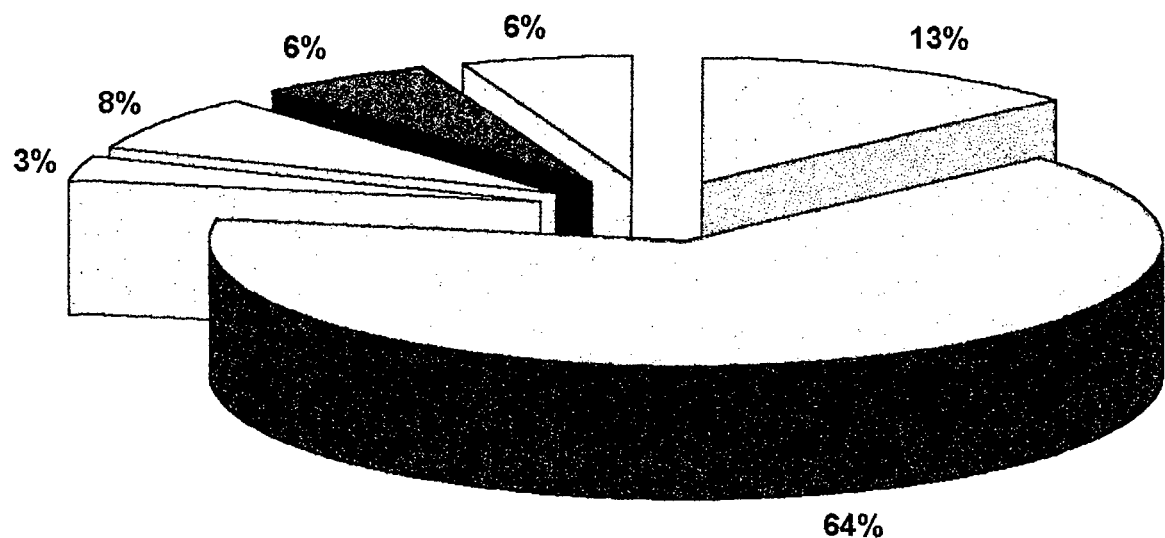
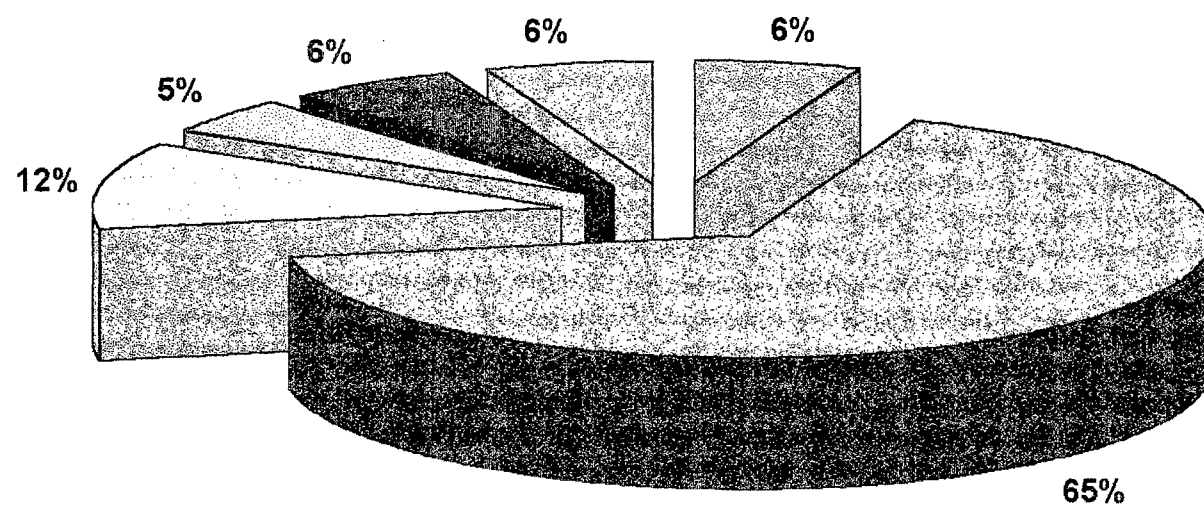


Gráfico N° 44
Nivel de educación del jefe de familia
Vicús



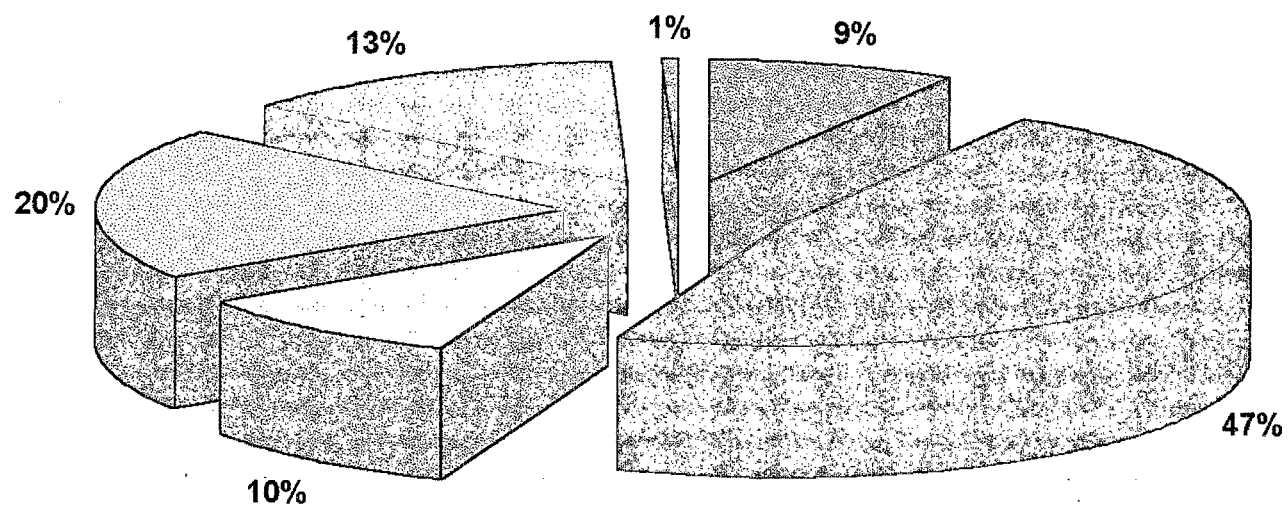
- Analfabeto
- Educación primaria incompleta
- Educación primaria completa
- Educación secundaria incompleta
- Educación secundaria completa
- Educación técnica

Gráfico N° 45
Nivel de educación de la madre
Vicús



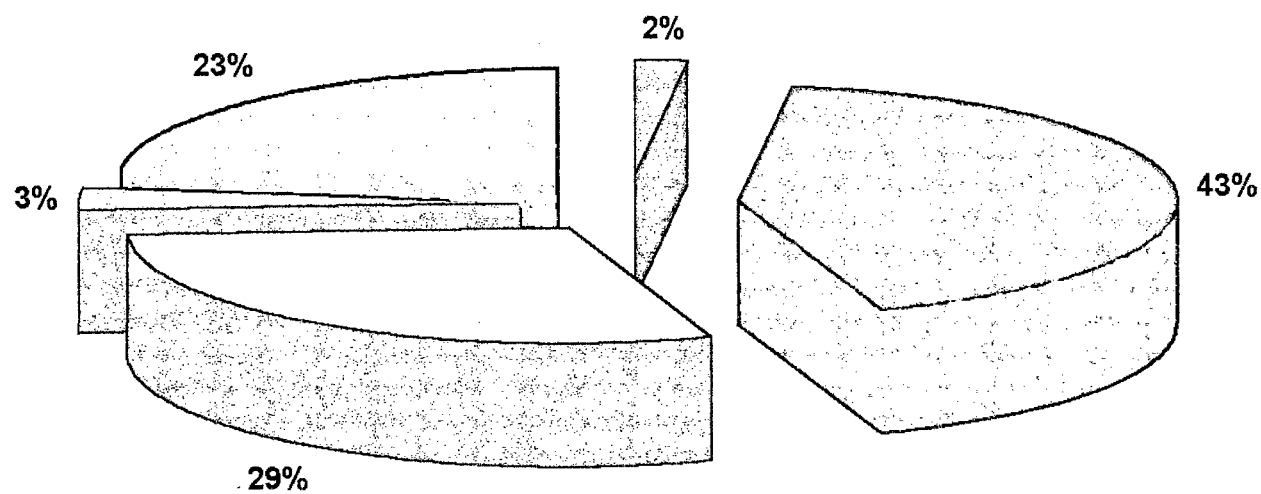
- Analfabeto
- Educación primaria incompleta
- Educación primaria completa
- Educación secundaria incompleta
- Educación secundaria completa
- Educación técnica

Gráfico N° 46
Nivel de educación del jefe de familia
Yapatera



- Analfabeto
- Educación primaria incompleta
- Educación primaria completa
- Educación secundaria incompleta
- Educación secundaria completa
- Educación técnica

Gráfico N° 47
Nivel de educación de la madre
Yapatera



- Analfabeto
- Educación primaria incompleta
- Educación primaria completa
- Educación secundaria incompleta
- Educación secundaria completa

1.6 EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Cuadro N° 15
Índice Necesidades Básicas Insatisfechas

| Necesidades básicas insatisfechas | Número de necesidades Básicas Insatisfechas | | | Índice de necesidades Básicas Insatisfechas | | |
|-----------------------------------|---|----------|-------|---|----------|---------|
| | Vicús | Yapatera | Total | Vicús | Yapatera | Total |
| 1 | 104 | 163 | 267 | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| 2 | 104 | 163 | 267 | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| 3 | 68 | 107 | 175 | 65.38% | 65.64% | 65.54% |
| 4 | 28 | 44 | 72 | 26.92% | 26.99% | 26.97% |
| 5 | 21 | 42 | 63 | 20.19% | 25.77% | 23.60% |

Según el cuadro N° 15 y el gráfico N° 48 se determinó que en la zona de Vicús el 100% de las familias siguen teniendo al menos una necesidad básica insatisfecha, teniendo también el 100% de las familias de Yapatera una necesidad básica insatisfecha; analizando se dedujo que la necesidad básica insatisfecha es la de calidad de vivienda, siendo más predominante en ambas zonas, los pisos de tierra y las paredes de barro y quincha.

El 100% de las familias de Vicús y Yapatera tienen al menos dos necesidades básicas insatisfechas; encontrándose

siempre la segunda necesidad básica insatisfecha, la de infraestructura sanitaria.

El 65.54% de las familias de las dos zonas tiene tres necesidades insatisfechas, siendo el 65.38% de las familias en la zona de Vicús que tienen tres necesidades insatisfechas y el 65.64% de las familias en la zona de Yapatera que tienen tres necesidades insatisfechas.

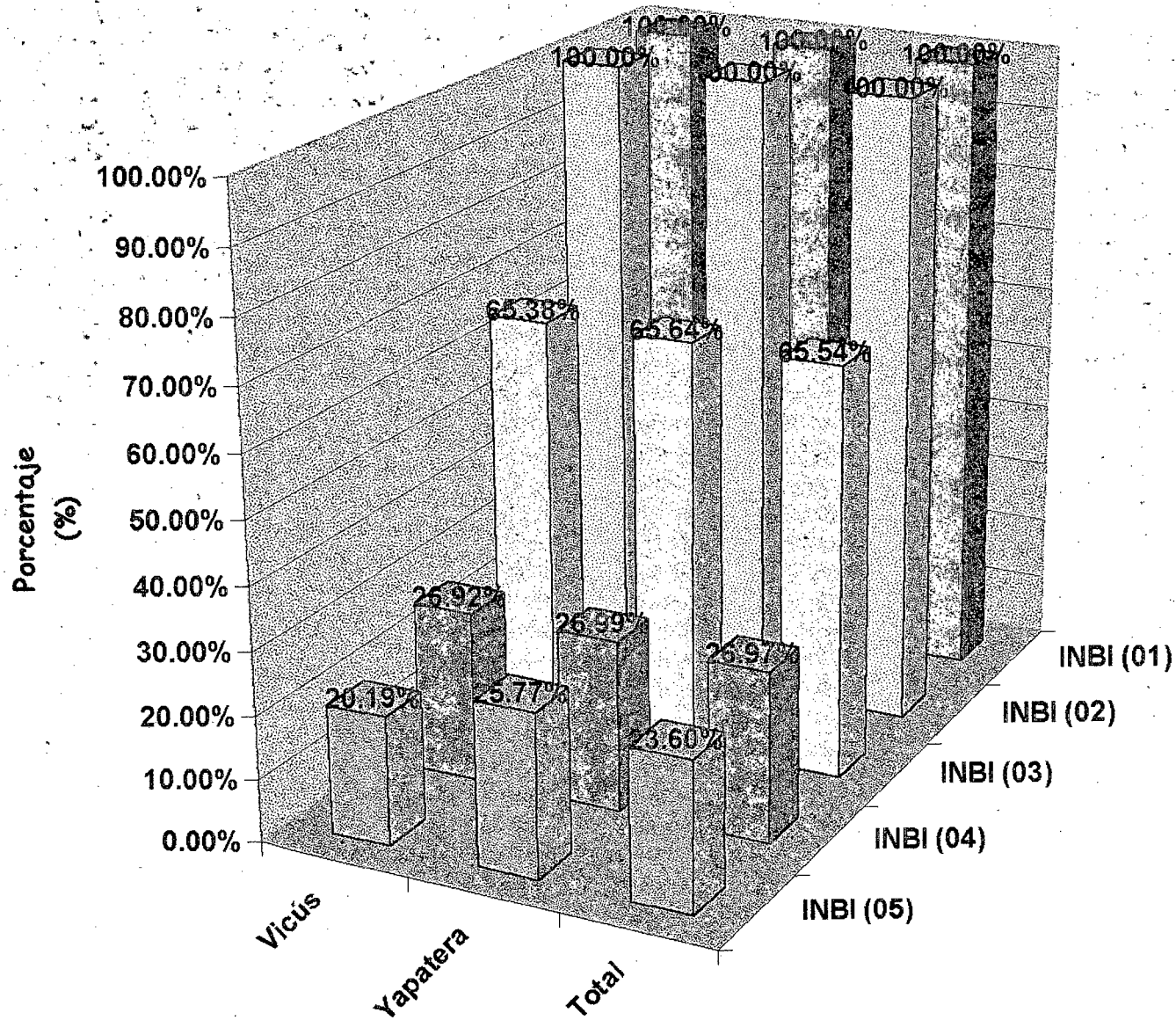
El 26.97% de las familias de las dos zonas tiene cuatro necesidades insatisfechas, siendo el 26.92% de las familias en la zona de Vicús que tienen cuatro necesidades insatisfechas y el 26.99% de las familias en la zona de Yapatera que tienen cuatro necesidades insatisfechas.

El 23.60% de las familias de las dos zonas tiene cinco necesidades insatisfechas, siendo el 20.19% de las familias en la zona de Vicús que tienen cinco necesidades insatisfechas y el 25.77% de las familias en la zona de Yapatera que tienen cinco necesidades insatisfechas.

Se puede afirmar que el 100% de las familias viven en pobreza, 65.54% viven en extrema pobreza.

Gráfico N° 48

Indice de Necesidades Básicas Insatisfechas



2 EVALUACIÓN DE LOS ROLES DE GÉNERO, FAMILIA Y HOGAR

2.1 EVALUACIÓN

Cuadro N° 16
Roles de Género, Familia y Hogar

| Descripción | Vicús | Yapatera | Total |
|--|---------|----------|---------|
| Rol reproductivo | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Rol productivo | 43.27% | 38.04% | 40.07% |
| Rol de gestión comunal y rol político comunal | 50.00% | 50.00% | 50.00% |
| Necesidad práctica de género | 76.60% | 71.37% | 73.41% |
| Necesidad estratégica de género | 39.90% | 38.65% | 39.14% |

Fuente: *Elaboración Propia*

Rol reproductivo: El 100% de las familias de Vicús y Yapatera cumple con el desarrollo de su rol reproductivo.

Rol productivo: El 43.27% de las familias de Vicús cumple con el desarrollo de su rol productivo, mientras que en las familias de Yapatera es del 38.04%. Y siendo en ambas zonas en términos generales el 40.07% de las familias que cumplen con el desarrollo de este rol.

Rol de gestión y rol político comunal: El 50% de las familias de Vicús y Yapatera cumple con el desarrollo de su rol de gestión y rol político comunal.

Necesidad práctica de género: El 76.60% de las familias de Vicús cumple con sus necesidades prácticas de género, mientras que en las familias de Yapatera es del 71.37%. Y siendo en ambas zonas en términos generales el 73.41% de las familias que cumplen con sus necesidades prácticas de género.

Necesidad estratégica de género: El 39.90% de las familias de Vicús cumple sus necesidades estratégicas de género, mientras que en las familias de Yapatera es del 38.65%. Y siendo en ambas zonas en términos generales el 39.14% de las familias que cumplen con sus necesidades estratégicas de género.



Contrastación de las Hipótesis



1 ANÁLISIS DE VARIANZA CON DOS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

Para evaluar la hipótesis se utilizará el diseño aleatorizado en bloques (ANOVA con dos criterios de clasificación, una observación por celda). Se evaluará los indicadores de necesidades básicas insatisfechas antes y después de las capacitaciones y créditos a las mujeres de Vicús y Yapatera, también se evaluará el cumplimiento de los roles y de las necesidades de las mujeres en las dos zonas del estudio, antes y después de las capacitaciones y créditos.

El modelo lineal para el análisis de varianza con dos criterios de clasificación con una observación por celda, es:

$$X_{jk} = \mu + \beta_j + \alpha_k + \varepsilon_{jk}$$

Donde:

μ = la media global, sin importar el tratamiento

β_j = efecto de tratamiento j en la dimensión B (fila)

α_k = efecto del tratamiento k en la dimensión A (columna)

ε_{jk} = error aleatorio asociado al proceso de muestreo

La tabla presenta el resumen del análisis de varianza con dos criterios de clasificación, el símbolo T_k^2 indica que se eleva al cuadrado el total de cada grupo k (para los tratamientos A), el símbolo T_j^2 indica que se eleva al cuadrado el total de cada grupo j

(para los bloques B), T que representa la suma de los valores muestreados en todos los grupos combinados, N designa el tamaño total de la muestra para la totalidad de los grupos de tratamientos juntos, y no el tamaño de la población.

ANÁLISIS DE VARIANZA CON DOS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN CON UNA OBSERVACIÓN POR CELDA

| Fuente de Variación | Grados de Libertad | Suma de Cuadrados | Cuadrado Medio | Cociente F |
|----------------------------------|--------------------|--|--------------------------------|-----------------------|
| Entre grupos de Tratamientos (A) | K-1 | $SCA = \sum_{k=1}^K \frac{T_k^2}{n_k} - \frac{T^2}{N}$ | $CMA = \frac{SCA}{K-1}$ | $F = \frac{CMA}{CME}$ |
| Entre bloques (B) | J-1 | $SCB = \frac{1}{K} \sum_{j=1}^J T_j^2 - \frac{T^2}{N}$ | $CMB = \frac{SCB}{J-1}$ | $F = \frac{CMB}{CME}$ |
| Error de muestreo (E) | (J-1)(K-1) | $SCE = SCT - SCA - SCB$ | $CME = \frac{SCE}{(J-1)(K-1)}$ | |
| Total (T) | N-1 | $SCT = \sum_{j=1}^J \sum_{k=1}^K X^2 - \frac{T^2}{N}$ | | |

2 CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS EN LOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

Se utilizó el modelo de análisis de varianza con dos criterios de clasificación y una observación por bloque. Se planteó el siguiente procedimiento para su evaluación: (ver cuadro N° 17)

a) Hipótesis:

Para la evaluación de las necesidades básicas insatisfechas (antes y después de la capacitación y los créditos):

$$H_0: \mu_{EA} = \mu_{ED}$$

$$H_a: \mu_{EA} \neq \mu_{ED}$$

Para el número de necesidades básicas insatisfechas:

$$H_0: \mu_{N1} = \mu_{N2} = \mu_{N3} = \mu_{N4} = \mu_{N5}$$

$$H_a: \mu_{N1} \neq \mu_{N2} \neq \mu_{N3} \neq \mu_{N4} \neq \mu_{N5}$$

Para algunos promedios

b) **Nivel de significancia α :**

Se utilizó el 5% como nivel de significancia para la prueba.

c) **Valor crítico para F:**

Para la evaluación de las necesidades básicas insatisfechas (antes y después de la capacitación y los créditos): el valor crítico para la evaluación se determinó utilizando como grado de libertad, para la evaluación, uno, grado de libertad, para el error cuatro, y nivel de significancia el 5%.

$$F_t = 7.71$$

Para el número de necesidades básicas insatisfechas: el valor crítico para el número de necesidades básicas insatisfechas se determinó utilizando como grado de libertad para la evaluación, cuatro, grado de libertad, para el error, cuatro y nivel de significancia el 5%.

$$F_t = 6.39$$

d) **Coefficiente calculado F:**

Para la evaluación de las necesidades básicas insatisfechas (antes y después de la capacitación y los créditos): el coeficiente se calculó de la tabla de análisis de varianza.

$$F_c = 2.26$$

Para el número de necesidades básicas insatisfechas: el coeficiente se calculó de la tabla de análisis de varianza.

$$F_c = 566.82$$

e) **Análisis:**

Para la evaluación de las necesidades básicas insatisfechas (antes y después de la capacitación y los créditos): Como el coeficiente calculado F es menor que el valor crítico F ($2.26 < 7.71$) (ver cuadro N° 19) se acepta la hipótesis nula, es decir no existe variación de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas antes y después de las capacitaciones y los créditos aportados por CENTRO IDEAS.

Para el número de necesidades básicas insatisfechas: Como el coeficiente calculado F es mayor que el valor crítico F ($566.82 > 6.39$)(ver cuadro N° 19) se acepta la hipótesis alternante, es decir existe variación del número de

indicadores de necesidades básicas insatisfechas por familia.

3 CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS EN LOS ROLES DE GÉNERO, FAMILIA Y HOGAR, Y NECESIDADES PRÁCTICAS Y ESTRATÉGICAS DE GÉNERO

Se utilizó el modelo de análisis de varianza con dos criterios de clasificación y una observación por bloque. Se planteó el siguiente procedimiento para su evaluación: (ver cuadro N° 18).

a) Hipótesis:

Para la evaluación de los roles de género, familia y hogar (antes y después de la capacitación y los créditos):

$$H_0: \mu_{EA} = \mu_{ED}$$

$$H_a: \mu_{EA} \neq \mu_{ED}$$

Para los roles y necesidades:

$$H_0: \mu_{RR} = \mu_{RP} = \mu_{RG} = \mu_{NP} = \mu_{NE}$$

$$H_a: \mu_{RR} \neq \mu_{RP} \neq \mu_{RG} \neq \mu_{NP} \neq \mu_{NE}$$

Para algunos Roles o Necesidades

b) Nivel de significancia α :

Se utilizó el 5% como nivel de significancia para la prueba.

c) **Valor crítico para F:**

Para la evaluación de los roles de género, familia y hogar (antes y después de la capacitación y los créditos): el valor crítico para la evaluación se determinó utilizando como grado de libertad para la evaluación de uno, grado de libertad para el error de cuatro y nivel de significancia el 5%.

$$F_t = 7.71$$

Para los roles y necesidades: el valor crítico para los roles y necesidades se determinó utilizando como grado de libertad para la evaluación de cuatro, grado de libertad para el error de cuatro y nivel de significancia el 5%.

$$F_t = 6.39$$

d) **Coefficiente calculado F:**

Para la evaluación de los roles de género, familia y hogar (antes y después de la capacitación y los créditos): el coeficiente se calculó de la tabla de análisis de varianza.

$$F_c = 3.81$$

Para los roles y necesidades: el coeficiente se calculó de la tabla de análisis de varianza.

$$F_c = 15.26$$

e) Análisis:

Para la evaluación de los roles de género, familia y hogar (antes y después de la capacitación y los créditos): Como el coeficiente calculado F es menor que el valor crítico F ($3.81 < 7.71$) (ver cuadro N° 22), se acepta la hipótesis nula, es decir no existe variación del cumplimiento de los roles y necesidades, antes y después de las capacitaciones y los créditos aportados por CENTRO IDEAS.

Para los roles y necesidades Como el coeficiente calculado F es mayor que el valor crítico F ($15.26 > 6.39$) (ver cuadro N° 22), se acepta la hipótesis alternante, es decir existe variación entre los roles y necesidades.

Cuadro N° 17
Indice Necesidades Básicas Insatisfechas

| Necesidades básicas insatisfechas | Antes | Después |
|-----------------------------------|---------|---------|
| 1 | 100.00% | 100.00% |
| 2 | 100.00% | 100.00% |
| 3 | 73.03% | 65.54% |
| 4 | 28.84% | 26.97% |
| 5 | 24.72% | 23.60% |

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro N° 18

Análisis de varianza de dos factores con una sola muestra por grupo

| <i>RESUMEN</i> | <i>Cuenta</i> | <i>Suma</i> | <i>Promedio</i> | <i>Varianza</i> |
|----------------|---------------|-------------|-----------------|-----------------|
| 1 NBI | 2 | 2.0000 | 1.0000 | 0.0000 |
| 2 NBI | 2 | 2.0000 | 1.0000 | 0.0000 |
| 3 NBI | 2 | 1.3858 | 0.6929 | 0.0530 |
| 4 NBI | 2 | 0.5581 | 0.2790 | 0.0132 |
| 5 NBI | 2 | 0.4831 | 0.2416 | 0.0079 |
| Antes | 5 | 3.2659 | 0.6532 | 0.3689 |
| Después | 5 | 3.1610 | 0.6322 | 0.3740 |

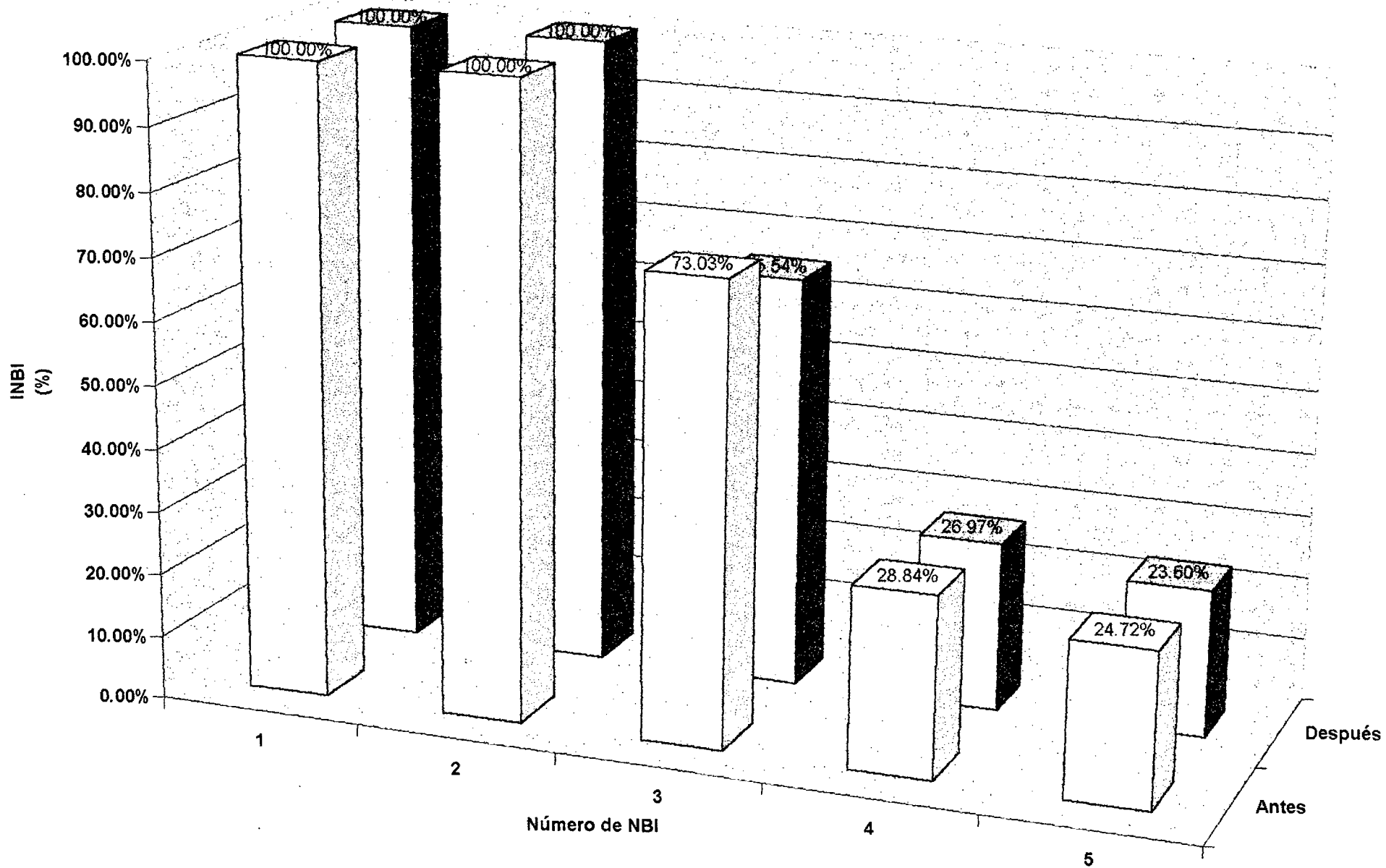
Cuadro N° 19

ANÁLISIS DE VARIANZA

| <i>Fuente de Variación</i> | <i>Grados de Libertad</i> | <i>Suma de Cuadrados</i> | <i>Cuadrado Medio</i> | <i>Cociente F</i> | <i>Valor crítico para F</i> |
|-----------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------------|
| Evaluaciones Antes/ Después | 1 | 0.0011 | 0.0011 | 2.26 | 7.71 |
| INBI | 4 | 1.1020 | 0.2755 | 566.82 | 6.39 |
| Error | 4 | 0.0019 | 0.0005 | | |
| Total | 9 | 1.1051 | | | |

Nivel de Significancia $\alpha = 5\%$

Gráfico N° 49
Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas
Antes/Después



Cuadro N° 20
Roles de Género, Familia y Hogar

| Descripción | Antes | Después |
|--|---------|---------|
| Rol reproductivo | 100.00% | 100.00% |
| Rol productivo | 24.66% | 40.07% |
| Rol de gestión comunal y rol político comunal | 50.00% | 50.00% |
| Necesidad práctica de género | 57.99% | 73.41% |
| Necesidad estratégica de género | 0.00% | 39.14% |

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro N° 21

Análisis de varianza de dos factores con una sola muestra por grupo

| <i>RESUMEN</i> | <i>Cuenta</i> | <i>Suma</i> | <i>Promedio</i> | <i>Varianza</i> |
|--|---------------|-------------|-----------------|-----------------|
| Rol reproductivo | 2 | 2.0000 | 1.0000 | 0.0000 |
| Rol productivo | 2 | 0.6473 | 0.3237 | 0.1090 |
| Rol de gestión comunal y rol político comunal | 2 | 1.0000 | 0.5000 | 0.0000 |
| Necesidad práctica de género | 2 | 1.3140 | 0.6570 | 0.1090 |
| Necesidad estratégica de género | 2 | 0.3914 | 0.1957 | 0.2768 |
| Antes | 5 | 2.3265 | 0.4653 | 0.3757 |
| Después | 5 | 3.0262 | 0.6052 | 0.2603 |

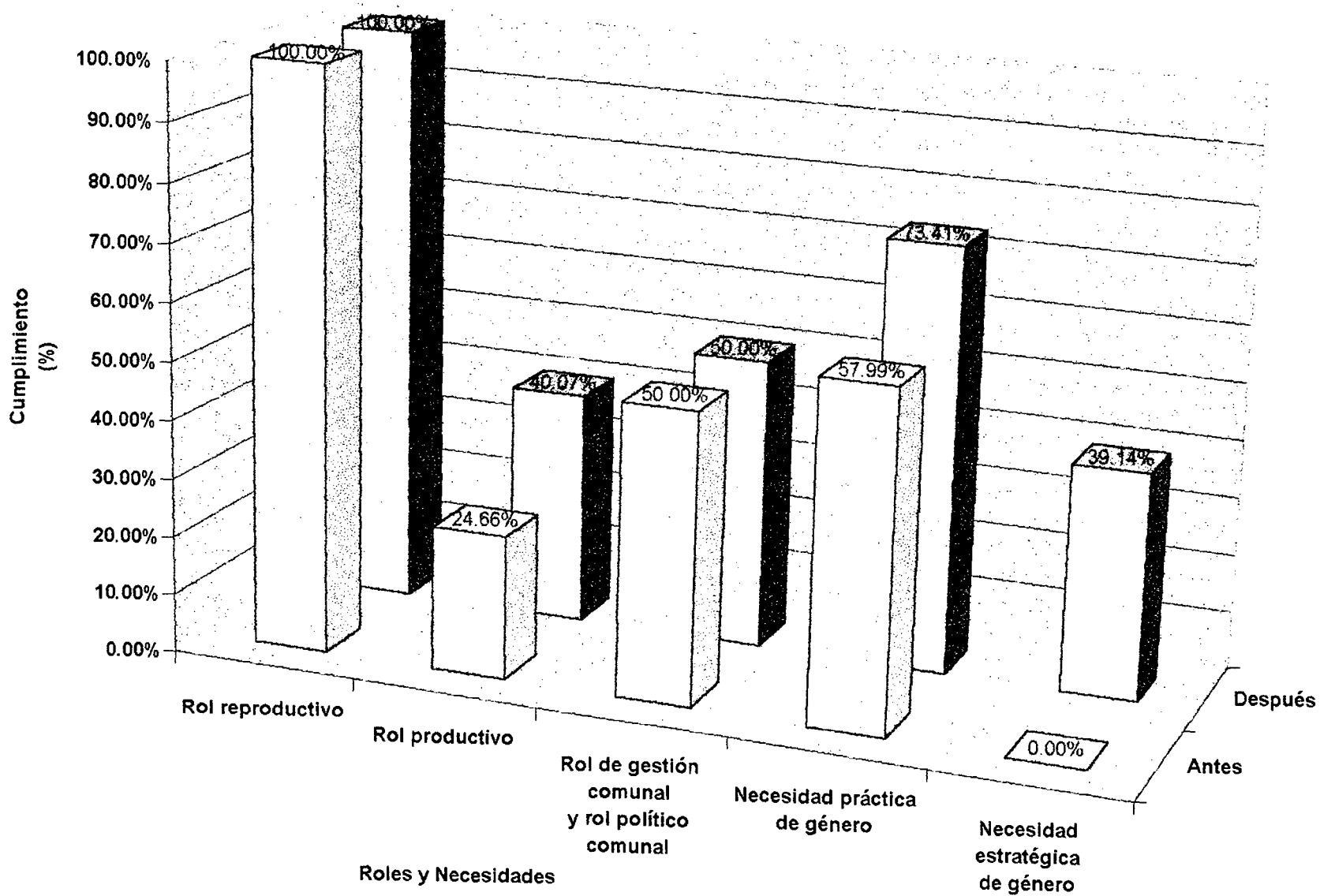
Cuadro N° 22

ANÁLISIS DE VARIANZA

| <i>Fuente de Variación</i> | <i>Grados de Libertad</i> | <i>Suma de Cuadrados</i> | <i>Cuadrado Medio</i> | <i>Cociente F</i> | <i>Valor crítico para F</i> |
|-----------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------------|
| Evaluaciones Antes/ Después | 1 | 0.0490 | 0.0490 | 3.81 | 7.71 |
| Roles | 4 | 0.7843 | 0.1961 | 15.26 | 6.39 |
| Error | 4 | 0.0514 | 0.0128 | | |
| Total | 9 | 0.8846 | | | |

Nivel de Significancia $\alpha = 5\%$

Gráfico N° 50
 Roles de género, familia y hogar
 Necesidades prácticas y estratégicas de género
 Antes/Después



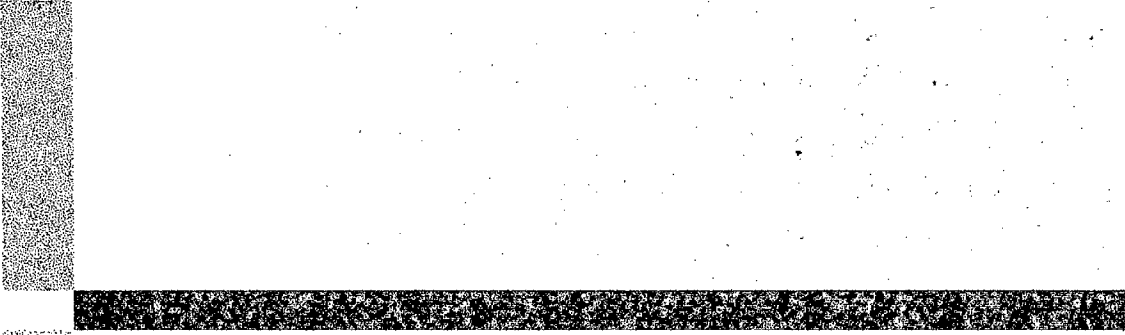


Conclusiones

1. La forma como las familias de las zonas de Vicús y Yapatera, se hacen presente dentro del contexto de trabajo, se encuentra en una condición dura y difícil, sumergidas en una profunda crisis económica. Fundamentalmente su estrategia de sobrevivencia es el trabajo de todos los miembros del hogar, jugando un papel protagónico y de vital importancia la presencia de las mujeres, movilizándolo y organizando todos sus recursos existentes, para poder satisfacer sus necesidades básicas y asegurar de esta manera su subsistencia.
2. Las mujeres trabajadoras de cerámica, dinamizan sus economías, maximizando sus beneficios, al aportar su trabajo productivo y minimizan el empleo de la utilización de mano de obra ajena.
3. La producción artesanal, se encuentra dirigida principalmente hacia un mercado pobre, es decir, un mercado que tan solo les aporta pocos beneficios a las familias trabajadoras en la cerámica, y a la mujer en particular que es la que se sobrecarga de trabajo mayormente.
4. La participación de la mujer en Vicús y Yapatera; está influyendo en su desarrollo interno en lo económico, social y político, que se dan a pasos muy lentos pero favorables dentro del contexto, que ellas promueven.
5. Las dificultades que se pudo encontrar en Vicús, son mayores que los de Yapatera, debido principalmente a la escasez de agua, energía eléctrica y servicios de alcantarillado, además no se encuentra al alcance de sus posibilidades servicios de salud y por

ende los medicamentos, recurriendo de esta forma al empleo de los remedios caseros.

6. En ambas zonas no se encuentran muchas posibilidades de trabajo para las mujeres, insertándose de esta manera al círculo de la producción de cerámica desde una temprana edad, combinando así sus responsabilidades en lo productivo y reproductivo. Considerándose de esta forma que la actividad productiva es valorada como ayuda a la economía familiar, implicando mayor trabajo y responsabilidad.
7. Al ingresar al mercado de trabajo laboral de la cerámica, las mujeres siguen siendo las responsables de las tareas domésticas.
8. El trabajo de las mujeres ceramistas son de muchas horas diarias, considerándose la triple sobrecarga laboral como un trabajo natural, neutralizándose de esta forma su rendimiento en lo productivo como reproductivo.
9. No a influido mucho la capacitación y los créditos otorgados en la condición socioeconómica de las zonas de Vicús y Yapatera.
10. Las capacitaciones y las gestiones en créditos no generaron cambios en los roles de género, familia y hogar, y necesidades prácticas y estratégicas de género, en las zonas de Vicús y Yapatera.

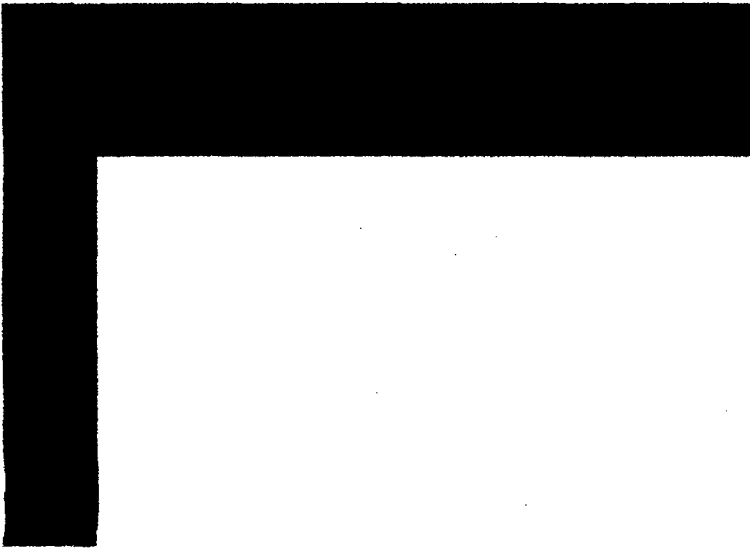


Recomendaciones

1. Reforzar a la Organización de Mujeres Unidas de Vicús, para poder aumentar su rendimiento dentro de dicha organización, beneficios que posteriormente redundará en sus ellas y sus familias.
2. A nivel de las instituciones y ONG, promover la promoción y la producción de la cerámica, así como estimular a la mujer artesana, mediante el fomento de ferias regionales, y la creación de nuevos canales de comercialización de su producto.
3. Las políticas y programas de desarrollo tiene que ser orientados a mejorar los niveles de ingreso, de productividad, e incentivar el empleo de mano de obra calificado tanto de las mujeres como de sus hijos.
4. Desarrollar una propuesta de capacitación integral que articule el desarrollo personal de las mujeres con el desarrollo de sus identidades y el desarrollo de su conciencia ciudadana, esta propuesta consistiría principalmente en módulos de gestión empresarial, cursos básicos como (administración economía, y contabilidad).
5. Capacitar a las mujeres en el conocimiento de sus necesidades prácticas y estratégicas de género mediante talleres bien implementados.
6. Lograr mayor participación y reconocimiento de las mujeres en las actividades productivas ya existentes, mediante tratamientos específicos desde su condición de trabajadora no asalariada.

7. Crear espacios necesarios para el otorgamiento de créditos, para el beneficio de las mujeres productoras.
8. Construir una propuesta de desarrollo basado en la equidad, la conservación y el manejo adecuado de los recursos naturales existentes en su medio, para darles sostenibilidad y nuevas posibilidades, para su productividad.
9. Crear conciencia en las mujeres, para que sus hijas alcancen niveles de educación superior, elemento esencial de cambio y desarrollo.
10. Promover el acceso productivo igualitario entre hombres y mujeres, a los recursos productivos, así como atender las necesidades sociales, educativas y de salud básica de las mujeres de estas zonas.
11. Dar en forma oportuna los servicios de extensión y capacitación tecnológica a las mujeres posibles beneficiarias del crédito.
12. Efectuar aportes más profundos desde la fase de la investigación, con enfoque de género, haciendo de esta manera un seguimiento en forma oportuna, para que las políticas ha optarse sean las mas adecuadas para las familias.
13. Efectuar trabajos de investigación antes y después de la entrega de los créditos a las mujeres beneficiarias, manteniendo claro la perspectiva de género y considerando:
 - Situación en la que se encuentran las mujeres,
 - Conocer sus necesidades,

- De que manera están afectando sus vidas, los programas que se vienen ejecutando.
 - Como y cuanto aportan en la producción.
 - Como se benefician con su trabajo.
 - Cual es su posición dentro de su hogar o familia.
14. Desarrollar estrategias para mejorar las condiciones materiales en las que se encuentran las mujeres (pobreza, analfabetismo, acceso a la educación), y revertir esta posición que las coloca dentro de una posición desventajosa en lo (social, económica, cultural y política), con respecto a los hombres.



Resumen

El presente trabajo se realizó en el Departamento de Piura. Provincia de Morropón, Distrito de Chulucanas, Valle del Alto Piura. Se tuvo en cuenta los siguientes indicadores para determinar el nivel socioeconómico de las familias de los sectores de estudio (Vicús y Yapatera).

- ✓ Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas.
- ✓ Hogares en viviendas con hacinamiento.
- ✓ Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo.
- ✓ Hogares con niños que no asisten a la escuela.
- ✓ Hogares con alta dependencia económica.

Se trabajo con 104 familias en Vicús y 163 familias en Yapatera. En ambas zonas de trabajo las familias son productoras de cerámica.

Para el análisis estadístico se utilizó el diseño Aleatorizado en Bloques (ANOVA con dos criterios de clasificación, una observación por celda), evaluándose los indicadores de necesidades básicas insatisfechas antes y después de las capacitaciones y los créditos. También se evaluó el cumplimiento de los roles (productivo, reproductivo y comunal), así como de las necesidades (prácticas y estratégicas de género) de las mujeres de ambas zonas de estudio, antes y después de las capacitaciones y los créditos.

GLOSARIO TÉCNICO

□ **Desarrollo:**

Es un proceso complejo que implica el mejoramiento social, económico, cultural y político de los individuos, y la sociedad misma.

Mejoramiento, en este sentido, significa la capacidad de la sociedad de satisfacer las necesidades físicas, emocionales y creativas de la población a un nivel histórico aceptable. Por ende, implica un incremento del nivel de vida, pero no como un consumismo ciego, y requiere un tipo de sociedad que permita una distribución equitativa de la riqueza.

□ **Desarrollo Sostenible con Equidad (Desarrollo a Escala Humana):**

Se apoya en el protagonismo real de las personas, en la "transformación de la persona-objeto a la persona-sujeto de desarrollo", y en ese sentido a la profundización democrática.

Para Max-Neef, el desarrollo está relacionado con el proceso mismo de satisfacer las necesidades (los distintos modos de ser, hacer, estar o tener de las personas para satisfacer sus necesidades), que con el acceso a bienes de la economía. La calidad de vida depende de las posibilidades de las personas de satisfacer sus necesidades humanas. Las necesidades humanas son universales. Finitas, y clasificables; lo que varía a través del tiempo y las culturas son las formas (satisfactores) y los medios (bienes) utilizados para conseguir su satisfacción.

El enfoque de Desarrollo a Escala Humana no excluye metas como el crecimiento económico para que las personas accedan a bienes y servicios. La diferencia es que la meta se realiza en el proceso mismo del desarrollo. Es decir, las necesidades humanas pueden empezar a realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso de desarrollo.

□ **Enfoque de Empoderamiento:**

Este propone darle mayor poder a las mujeres mediante "el aumento de su autoconfianza en la vida e influir en los cambios, mediante la habilidad de ganar el control de los recursos materiales y no materiales fundamentales", así mismo, "buscar dar poder a las mujeres a través de la redistribución del poder entre sociedades y al interior de cada una de ellas".

□ **Genero:**

Son las características que no tenemos de nacimiento, sino que las aprendemos. Enfoque cuya base fundamental se centra en la construcción social de las relaciones entre hombres y mujeres; es decir, en el hecho de que juegan roles diferentes en la sociedad y tienen, por lo tanto diferentes necesidades e intereses. Es determinada por tanto social y psicológicamente, esto quiere decir también histórica y culturalmente.

□ **Sexo:**

Está relacionado con la biología. Las condiciones biológicas y físicas (cromosomas, genitales externos e internos, estados hormonales y

características sexuales secundarias), conducen a la determinación del sexo masculino o femenino.

□ **Genero en el Desarrollo(GED):**

El enfoque de Genero en el Desarrollo, aparece como una alternativa al MED (Mujer en el Desarrollo), y está relacionado con el enfoque de Genero. Se propone redefinir el desarrollo, asociada a la igualdad de oportunidades de todos los seres humanos, no solo para acceder a los recursos, sino también para desarrollar sus potencialidades, tomar decisiones y ejercer sus derechos. Vinculando el desarrollo de las relaciones equitativas y eliminando toda forma de discriminación, sea por sexo, clase, genero o etnia. Superando de esta manera las inequidades de genero, reformulando de esta manera los roles y modelos de identidad, que afectan el desarrollo de las personas, tanto de mujeres como de varones.

□ **Mujeres en el Desarrollo:**

Esta corriente surge durante la década de los años 70, predominando programas y proyectos de desarrollo especial para mujeres, como son los de Anti-pobreza y el Eficiencia, poniendo mayor énfasis en la integración de la mujer al desarrollo económico mediante el incremento de su productividad y su participación en actividades de generación de ingresos.

□ **Grupo Solidario:**

Es un conjunto de personas naturales o jurídicas, que se dedican a similares actividades económicas y tienen un ámbito de trabajo en común. Estos mediante Asamblea de sus Organizaciones de base y en compromiso solemne libre y formalmente en constituirse "Garantes Solidarios", según el cual cada uno de los integrantes del grupo, en forma conjunta y reciproca, se obliga moralmente a honrar los compromisos financieros pactados.

□ **Pobreza:**

Se entiende como la carencia insuficiente de ciertos individuos y grupos, para el acceso de bienes e instituciones que son cruciales en la determinación de sus niveles de bienestar y de su condición de ciudadanos. Las mujeres tienen más dificultades para salir de la pobreza, debido a:

- ✓ Discriminación para acceder al mercado de trabajo.
- ✓ La segmentación de las ocupaciones.
- ✓ Los menores salarios.

La pobreza entre hombres y mujeres se liga directamente a su relación con el empleo, tanto en términos de ingreso al mercado de trabajo como de capacidad de acceder a un empleo remunerado y de calidad. Existen cuatro formas de exclusión en relación con el mercado de trabajo:

- ✓ El desempleo.
- ✓ Las formas precarias de inserción laboral.

- ✓ Formas de trabajo no remunerado.
- ✓ Exclusión de oportunidades.

□ **Préstamo:**

Es el proceso de intercambio en el que el prestamista entrega (hoy) una cierta cantidad de dinero a cambio de una simple promesa de pago (en el futuro) del prestatario. Es decir, el préstamo no se define en el momento en que se entrega el dinero, sino cuando la promesa de pago se cumple, ya no tenemos en el mercado un préstamo, sino un producto completamente diferente: un préstamo moroso.



Bibliografía

1. Arraigada, Irma y Torres, Carmen. 1998. "Género y Pobreza". Nuevas dimensiones. ISIS Internacional. Chile. pag.169
2. Bobadilla Díaz, Percy (Compilador). 1997. Desarrollo y Cambio Social: Aportes y Retos para las ONGs. Lima. PACT-USAID. Pag 338-
3. Cannock, Geoffrey y Gonzales Zuñiga, Alberto. 1994. Economía agraria. Universidad del Pacifico. Lima. Pag. 514.
4. CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado). "Experiencias de Investigación y Capacitación". 1986. Piura, pag. 144.
5. Constitución Política del Perú 1993. Lima.
6. García Ríos, José María. 1994. "Cuando se vive marcha atrás". Relaciones de género, desarrollo y democracia. Pag.210
7. Hernández Zoila. 1995. "El lado Oculto de la Luna": Género, Actores y Cambio. Lutheran World Relif. Primera edición. Lima, pag. 249.
8. INEI. 1996. III Censo Nacional Agropecuario. Lima.
9. INDA. 1991. Manual de Proyectos. Instituto Nacional de desarrollo agroindustrial. Dirección general de promoción agroindustrial.

10. Mingo, Aracelí. 1997. ¿Autonomía o Sujeción? Dinámica, instituciones y formación de una microempresa de campesinas. Programa Universitario de Estudio de Género. Primera edición, México.
11. Rodrigo Chávez, Nelson Aguilera. 1997. Mercados Financieros en América Latina., Lima: Cepas; Ces Solidaridad; Coincide; Coordinadora Rural Fin rural.
12. Seldon, Artur. 1975. Diccionario de Economía. Editorial OICKOS-TAU S.A.. España. Pag. 554-
13. Tealdo A., Armando. 1988. Proyecto de Promoción del Empleo y los Ingresos Rurales. Ediciones MAKER´ S. Lima, pag. 178.
14. Ventura Egoavil, Elizabeth. 1998. "Participación de las mujeres en el crédito rural". Edic. Sefar. Huancayo, Pag. 80.
15. Mariël van Kempen, Mildred Klarembeek, 1995. "Queremos Trabajar". El papel de la mujer en las actividades productivas en el Valle del Chira. Piura. Perú.
16. Leonard Kazmier; Díaz Mata Alfredo,1993. "Estadística Aplicada a la Economía y la Administración". Ed. McGraw-Hill. México.
17. CIPCA. 1990. "Mujer Campesina". Piura. Perú

Anexos

Anexo 01
Necesidades Básicas de Vivienda
(Vicús)

| Número de Familia | Paredes | | | Techo | | | Piso | | | Necesidad Básica Vivienda |
|-------------------|-----------------------|----------------|------------------|-----------------------|----------------|------------------|-----------------------|----------------|------------------|---------------------------|
| | Material Predominante | Porcentaje (%) | Necesidad Básica | Material Predominante | Porcentaje (%) | Necesidad Básica | Material Predominante | Porcentaje (%) | Necesidad Básica | |
| 21 | A | > 60 | S | A | > 80 | I | A | > 50 | I | I |
| 5 | B | = 80 | I | C | = 100 | S | C | = 60 | I | I |
| 42 | B | > 60 | I | B | > 60 | I | C | > 80 | I | I |
| 16 | B | > 60 | I | C | > 40 | I | C | = 100 | I | I |
| 5 | C | = 75 | I | C | = 60 | I | C | = 100 | I | I |
| 5 | C | = 75 | I | A | = 55 | I | C | = 100 | I | I |
| 10 | D | > 60 | I | D | > 45 | I | A | = 100 | I | I |

Fuente: *Elaboración Propia*

Leyenda:

Materiales para las paredes:

- (A) Material Noble
- (B) Barro y Qincha
- (C) Madera
- (D) Estera

Materiales para el techo:

- (A) Barro y qincha
- (B) Calamina con barro y qincha
- (C) Calamina
- (D) Estera

Materiales para el piso:

- (A) Material Noble o cemento
- (B) Madera
- (C) Tierra

Anexo 2
Necesidades Básicas de Vivienda
(Yapatera)

| Número de Familia | Paredes | | | Techo | | | Piso | | | Necesidad Básica Vivienda |
|-------------------|-----------------------|----------------|------------------|-----------------------|----------------|------------------|-----------------------|----------------|------------------|---------------------------|
| | Material Predominante | Porcentaje (%) | Necesidad Básica | Material Predominante | Porcentaje (%) | Necesidad Básica | Material Predominante | Porcentaje (%) | Necesidad Básica | |
| 10 | A | = 100 | S | C | > 60 | I | A | = 100 | I | I |
| 122 | B | > 60 | I | B | > 50 | I | C | = 100 | I | I |
| 15 | B | > 85 | I | C | > 50 | I | C | = 100 | I | I |
| 5 | C | = 70 | I | B | = 65 | I | C | = 100 | I | I |
| 11 | C | > 60 | I | C | > 85 | I | C | = 100 | I | I |

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

Materiales para las paredes:

- (A) Material Noble*
- (B) Barro y Qincha*
- (C) Madera*
- (D) Estera*

Materiales para el techo:

- (A) Barro y quincha*
- (B) Calamina con barro y Qincha*
- (C) Calamina*
- (D) Estera*

Materiales para el piso:

- (A) Material Noble o cemento*
- (B) Madera*
- (C) Tierra*

Anexo 03
Necesidades Básicas de Hacinamiento
(Vicús)

| Número de Familia | Número de Cuartos | Número de Habitantes | Número de Habitantes por cuarto | Necesidad Básica Vivienda |
|-------------------|-------------------|----------------------|---------------------------------|---------------------------|
| 5 | 1 | 3 | 3.0 | I |
| 5 | 2 | 4 | 2.0 | S |
| 10 | 2 | 5 | 3.0 | I |
| 10 | 2 | 6 | 3.0 | I |
| 5 | 2 | 7 | 4.0 | I |
| 5 | 3 | 5 | 2.0 | S |
| 11 | 3 | 7 | 2.0 | S |
| 16 | 3 | 8 | 3.0 | I |
| 10 | 3 | 9 | 3.0 | I |
| 5 | 3 | 11 | 4.0 | I |
| 5 | 4 | 11 | 3.0 | I |
| 6 | 4 | 12 | 3.0 | I |
| 5 | 4 | 13 | 3.0 | I |
| 6 | 4 | 15 | 4.0 | I |

Fuente: *Elaboración Propia*

Anexo 04
Necesidades Básicas de Hacinamiento
(Yapatera)

| Número de Familia | Número de Cuartos | Número de Habitantes | Número de Habitantes por cuarto | Necesidad Básica Vivienda |
|-------------------|-------------------|----------------------|---------------------------------|---------------------------|
| 14 | 1 | 3 | 3.0 | I |
| 5 | 2 | 2 | 1.0 | S |
| 9 | 2 | 4 | 2.0 | S |
| 9 | 2 | 5 | 3.0 | I |
| 9 | 2 | 6 | 3.0 | I |
| 5 | 2 | 7 | 4.0 | I |
| 5 | 2 | 8 | 4.0 | I |
| 9 | 3 | 5 | 2.0 | S |
| 14 | 3 | 6 | 2.0 | S |
| 9 | 3 | 7 | 2.0 | S |
| 19 | 3 | 8 | 3.0 | I |
| 9 | 3 | 9 | 3.0 | I |
| 5 | 3 | 10 | 3.0 | I |
| 5 | 3 | 11 | 4.0 | I |
| 5 | 4 | 8 | 2.0 | S |
| 9 | 4 | 10 | 3.0 | I |
| 9 | 4 | 11 | 3.0 | I |
| 9 | 4 | 12 | 3.0 | I |
| 5 | 5 | 15 | 3.0 | I |

Fuente: *Elaboración Propia*

Anexo 07
Necesidades Básicas de Acceso a Servicios
Educacionales
(Vicús)

| Número de Familia | Número de Niños de 6 a 12 años que no asisten a la escuela | Motivo | Necesidad Básica Acceso a Servicios Educativos |
|-------------------|--|--------|--|
| 73 | 0 | | S |
| 21 | 1 | A | I |
| 10 | 1 | B | I |

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

Motivo por el que no asisten al centro educativo

(A) Situación económica

(B) Trabajan

(B) Invalidos

Anexo 08
Necesidades Básicas de Acceso a Servicios
Educacionales

| Número de Familia | Número de Niños de 6 a 12 años que no asisten a la escuela | Motivo | Necesidad Básica Acceso a Servicios Educativos |
|-------------------|--|--------|--|
| 117 | 0 | O | S |
| 10 | 1 | A | I |
| 24 | 1 | B | I |
| 1 | 1 | C | I |
| 11 | 2 | A | I |

0

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

Motivo por el que no asisten al centro educativo

(A) Situación económica

(B) Trabajan

(B) Invalidos

Anexo 09

Necesidades Básicas de Tasa de Dependencia o Alta Carga Económica

(Vicús)

| Número de Familia | Padre | | | Madre | | | Número de Integrantes de la familia | Número de Personas que Aportan Econ. | Aporte Económico Total | Ingreso percapita diario | Número de dependientes por ocupado | Necesidad Básica Vivienda |
|-------------------|---------|--------------------|------------------|---------|--------------------|------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------------------|---------------------------|
| | Trabaja | Nivel de Educación | Aporte Económico | Trabaja | Nivel de Educación | Aporte Económico | | | | | | |
| 3 | Si | A | 150 | Si | A | 100 | 6 | 2 | 250 | S/. 1.39 | 3.0 | I |
| 7 | Si | B | 200 | Si | B | 150 | 6 | 2 | 350 | S/. 1.94 | 3.0 | I |
| 10 | Si | B | 150 | Si | B | 50 | 7 | 3 | 350 | S/. 1.67 | 2.3 | I |
| 5 | Si | A | 300 | Si | B | 100 | 3 | 2 | 400 | S/. 4.44 | 1.5 | S |
| 5 | Si | B | 150 | Si | B | 50 | 8 | 4 | 400 | S/. 1.67 | 2.0 | I |
| 5 | Si | B | 350 | Si | B | 120 | 4 | 2 | 470 | S/. 3.92 | 2.0 | S |
| 8 | Si | B | 300 | Si | B | 100 | 8 | 4 | 500 | S/. 2.08 | 2.0 | S |
| 3 | Si | D | 400 | Si | B | 100 | 7 | 3 | 550 | S/. 2.62 | 2.3 | S |
| 7 | Si | B | 500 | Si | B | 100 | 5 | 2 | 600 | S/. 4.00 | 2.5 | S |
| 3 | Si | B | 500 | Si | B | 120 | 7 | 2 | 620 | S/. 2.95 | 3.5 | I |
| 3 | Si | B | 300 | Si | B | 250 | 9 | 4 | 700 | S/. 2.59 | 2.3 | S |
| 5 | Si | D | 600 | Si | B | 120 | 5 | 2 | 720 | S/. 4.80 | 2.5 | S |
| 3 | Si | B | 360 | Si | C | 150 | 8 | 5 | 750 | S/. 3.13 | 1.6 | S |
| 5 | Si | B | 400 | Si | D | 200 | 13 | 5 | 800 | S/. 2.05 | 2.6 | S |
| 3 | Si | C | 500 | Si | A | 200 | 5 | 3 | 810 | S/. 5.40 | 1.7 | S |
| 7 | Si | B | 500 | Si | B | 200 | 9 | 5 | 900 | S/. 3.33 | 1.8 | S |
| 6 | Si | A | 560 | Si | B | 250 | 12 | 4 | 950 | S/. 2.64 | 3.0 | I |
| 4 | Si | B | 650 | Si | C | 200 | 11 | 5 | 1000 | S/. 3.03 | 2.2 | S |
| 6 | Si | E | 500 | Si | E | 200 | 15 | 6 | 1000 | S/. 2.22 | 2.5 | S |
| 6 | Si | F | 600 | Si | F | 300 | 11 | 4 | 1100 | S/. 3.33 | 2.8 | S |

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

Nivel de educación

(A) Analfabeta

(B) Educación primaria incompleta

(C) Educación primaria completa

(D) Educación secundaria incompleta

(E) Educación secundaria completa

(F) Educación técnica

(G) Educación superior

Anexo 10

Necesidades Básicas de Tasa de Dependencia o Alta Carga Económica

(Yapatera)

| Número de Familia | Padre | | | Madre | | | Número de Integrantes de la familia | Número de Personas que Aportan Econ. | Aporte Económico Total | Ingreso percapita diario | Número de dependientes por ocupado | Necesidad Básica Vivienda |
|-------------------|---------|--------------------|------------------|---------|--------------------|------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------------------|---------------------------|
| | Trabaja | Nivel de Educación | Aporte Económico | Trabaja | Nivel de Educación | Aporte Económico | | | | | | |
| 5 | SI | B | 300 | SI | C | 100 | 2 | 2 | 400 | S/. 6.67 | 1.0 | S |
| 3 | SI | B | 240 | SI | B | 150 | 5 | 4 | 440 | S/. 2.93 | 1.3 | S |
| 4 | SI | B | 360 | SI | B | 100 | 3 | 2 | 460 | S/. 5.11 | 1.5 | S |
| 3 | SI | A | 400 | SI | B | 100 | 3 | 2 | 500 | S/. 5.56 | 1.5 | S |
| 8 | SI | A | 400 | SI | C | 100 | 9 | 2 | 500 | S/. 1.85 | 4.5 | I |
| 1 | SI | B | 360 | SI | B | 150 | 12 | 3 | 560 | S/. 1.56 | 4.0 | I |
| 4 | SI | B | 300 | SI | D | 200 | 6 | 3 | 570 | S/. 3.17 | 2.0 | S |
| 8 | SI | B | 300 | SI | B | 250 | 8 | 3 | 580 | S/. 2.42 | 2.7 | S |
| 7 | SI | B | 400 | SI | B | 200 | 3 | 2 | 600 | S/. 6.67 | 1.5 | S |
| 7 | SI | B | 300 | SI | C | 300 | 4 | 2 | 600 | S/. 5.00 | 2.0 | S |
| 3 | SI | B | 300 | SI | B | 250 | 6 | 3 | 600 | S/. 3.33 | 2.0 | S |
| 2 | SI | B | 300 | SI | B | 200 | 7 | 4 | 600 | S/. 2.86 | 1.8 | S |
| 5 | SI | B | 450 | SI | B | 100 | 8 | 5 | 600 | S/. 2.50 | 1.6 | S |
| 2 | SI | B | 250 | SI | B | 360 | 4 | 2 | 610 | S/. 5.08 | 2.0 | S |
| 5 | SI | B | 400 | SI | E | 300 | 5 | 2 | 700 | S/. 4.67 | 2.5 | S |
| 4 | SI | D | 650 | SI | C | 50 | 7 | 2 | 700 | S/. 3.33 | 3.5 | I |
| 4 | SI | E | 600 | SI | B | 100 | 7 | 2 | 700 | S/. 3.33 | 3.5 | I |
| 10 | SI | D | 600 | SI | C | 150 | 5 | 2 | 750 | S/. 5.00 | 2.5 | S |
| 9 | SI | C | 600 | SI | B | 150 | 8 | 4 | 770 | S/. 3.21 | 2.0 | S |
| 5 | SI | D | 450 | SI | C | 250 | 11 | 5 | 780 | S/. 2.36 | 2.2 | S |
| 4 | SI | E | 500 | SI | C | 300 | 6 | 2 | 800 | S/. 4.44 | 3.0 | I |
| 1 | SI | B | 600 | SI | B | 150 | 9 | 5 | 800 | S/. 2.96 | 1.8 | S |
| 6 | SI | E | 600 | SI | E | 200 | 6 | 2 | 850 | S/. 4.72 | 3.0 | I |
| 7 | SI | C | 600 | SI | B | 200 | 8 | 5 | 850 | S/. 3.54 | 1.6 | S |
| 1 | SI | F | 700 | SI | D | 200 | 7 | 2 | 900 | S/. 4.29 | 3.5 | I |
| 14 | SI | B | 600 | SI | E | 250 | 10 | 5 | 900 | S/. 3.00 | 2.0 | S |
| 6 | SI | B | 600 | SI | B | 350 | 6 | 2 | 1000 | S/. 5.56 | 3.0 | I |
| 5 | SI | E | 700 | SI | B | 250 | 15 | 7 | 1000 | S/. 2.22 | 2.1 | S |

Anexo 10
Necesidades Básicas de Tasa de Dependencia o Alta Carga Económica
(Yapatera)

| Número de Familia | Padre | | | Madre | | | Número de Integrantes de la familia | Número de Personas que Aportan Econ. | Aporte Económico Total | Ingreso percapita diario | Número de dependientes por ocupado | Necesidad Básica Vivienda |
|-------------------|---------|--------------------|------------------|---------|--------------------|------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------------------|---------------------------|
| | Trabaja | Nivel de Educación | Aporte Económico | Trabaja | Nivel de Educación | Aporte Económico | | | | | | |
| 3 | SI | E | 800 | SI | E | 200 | 12 | 4 | 1050 | S/. 2.92 | 3.0 | I |
| 3 | SI | A | 800 | SI | A | 300 | 7 | 3 | 1100 | S/. 5.24 | 2.3 | S |
| 9 | SI | D | 900 | SI | E | 200 | 11 | 4 | 1150 | S/. 3.48 | 2.8 | S |
| 5 | SI | D | 600 | SI | C | 900 | 12 | 2 | 1400 | S/. 3.89 | 6.0 | I |

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

Nivel de educación

(A) Analfabeto

(B) Educación primaria incompleta

(C) Educación primaria completa

(D) Educación secundaria incompleta

(E) Educación secundaria completa

(F) Educación técnica

(G) Educación superior

Anexo N° 11

Necesidades Básicas de roles de Género, Familia y Hogar
Vicús

| Tipo de Intervención | Número de personas | | Rol reconocido de las mujeres | | | Necesidad de género satisfecha | |
|--|--------------------|------------|-------------------------------|--------------|--------------|--------------------------------|-------------|
| | Absoluto | Relativo % | R | P | GC | NPG | NEG |
| 1. Política de Empleo | | | | | | | |
| a) Capacitación Profesional | | | | | | | |
| ➤ Recetas nutricionales | 104 | 100.00 | X | | | X | |
| ➤ Economía productiva | 0 | 0.00 | | X | | X | X |
| ➤ Producción (Trabajo masculino) | 0 | 0.00 | | X | | X | X(a) |
| b) Acceso al crédito | | | | | | | |
| ➤ Asignado al Hogar | 0 | 0.00 | | X | | X | |
| ➤ Asignado al hombre | 104 | 100.00 | X | | | X | |
| ➤ Asignado a la mujer | 0 | 0.00 | X | | | X | X(b) |
| 2. Política de asentamiento humano | | | | | | | |
| a) Leyes de zonificación | | | | | | | |
| ➤ Lugar de residencia y trabajo separados | 0 | 0.00 | X | | | | |
| ➤ Lugar de residencia y trabajo juntos | 104 | 100.00 | X | X | | X | |
| b) Propiedad de la vivienda | | | | | | | |
| ➤ A nombre del hombre | 104 | 100.00 | X | | | | |
| ➤ A nombre de la mujer | 0 | 0.00 | X | X | | X | X(c) |
| 3. Servicios Básicos | | | | | | | |
| a) Localización de la guardería | | | | | | | |
| ➤ En el hogar con la madre | 104 | 100.00 | X | | | | |
| ➤ En la comunidad | 0 | 0.00 | X | X | X | X | |
| ➤ En el centro de trabajo de la madre | 0 | 0.00 | X | X | | X | |
| ➤ En el centro de trabajo del padre | 0 | 0.00 | X | X | | X | X(d) |
| b) Hora de reuniones de extensión rural | | | | | | | |
| ➤ En la mañana | 0 | 0.00 | | X | | X | |
| ➤ En la tarde | 104 | 100.00 | X | X | X | X | |
| ➤ En la noche | 0 | 0.00 | X | X | X | X | |
| Promedio Porcentual (%) | | | 100.00 | 33.33 | 50.00 | 66.67 | 0.00 |

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

R= Reproductivo

P= productivo

GC= Gestión comunal

NPG= Necesidades prácticas de género

NEG= Necesidades estratégicas de género

(a) Cambio de la división de trabajo por género

(b) Control de los servicios financieros

(c) Superación de la discriminación contra que la mujer posea tierras mediante la Ley o tradición

(d) Alivio de todo el peso del trabajo doméstico

Anexo N° 12
Necesidades Básicas de roles de Género, Familia y Hogar
Yapatera

| Tipo de Intervención | Número de personas | | Rol reconocido de las mujeres | | | Necesidad de género satisfecha | |
|--|--------------------|------------|-------------------------------|-------|-------|--------------------------------|------|
| | Absoluto | Relativo % | R | P | GC | NPG | NEG |
| 1. Política de Empleo | | | | | | | |
| a) Capacitación Profesional | | | | | | | |
| ➤ Recetas nutricionales | 163 | 100.00 | X | | | X | |
| ➤ Economía productiva | 0 | 0.00 | | X | | X | X |
| ➤ Producción (Trabajo masculino) | 0 | 0.00 | | X | | X | X(a) |
| b) Acceso al crédito | | | | | | | |
| ➤ Asignado al Hogar | 0 | 0.00 | | X | | X | |
| ➤ Asignado al hombre | 163 | 100.00 | X | | | X | |
| ➤ Asignado a la mujer | 0 | 0.00 | X | | | X | X(b) |
| 2. Política de asentamiento humano | | | | | | | |
| a) Leyes de zonificación | | | | | | | |
| ➤ Lugar de residencia y trabajo separados | 139 | 85.28 | X | | | | |
| ➤ Lugar de residencia y trabajo juntos | 24 | 14.72 | X | X | | X | |
| b) Propiedad de la vivienda | | | | | | | |
| ➤ A nombre del hombre | 163 | 100.00 | X | | | | |
| ➤ A nombre de la mujer | 0 | 0.00 | X | X | | X | X(c) |
| 3. Servicios Básicos | | | | | | | |
| a) Localización de la guardería | | | | | | | |
| ➤ En el hogar con la madre | 163 | 100.00 | X | | | | |
| ➤ En la comunidad | 0 | 0.00 | X | X | X | X | |
| ➤ En el centro de trabajo de la madre | 0 | 0.00 | X | X | | X | |
| ➤ En el centro de trabajo del padre | 0 | 0.00 | X | X | | X | X(d) |
| b) Hora de reuniones de extensión rural | | | | | | | |
| ➤ En la mañana | 0 | 0.00 | | X | | X | |
| ➤ En la tarde | 163 | 100.00 | X | X | X | X | |
| ➤ En la noche | 0 | 0.00 | X | X | X | X | |
| Promedio Porcentual (%) | | | 100.00 | 19.12 | 50.00 | 52.45 | 0.00 |

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

R= Reproductivo

P= productivo

GC= Gestión comunal

NPG= Necesidades prácticas de género

NEG= Necesidades estratégicas de género

(a) Cambio de la división de trabajo por género

(b) Control de los servicios financieros

(c) Superación de la discriminación contra que la mujer posea tierras mediante la Ley o tradición

(d) Alivio de todo el peso del trabajo doméstico

Anexo 13
Necesidades Básicas de Vivienda
(Vicús)

| Número de Familia | Paredes | | | Techo | | | Piso | | | Necesidad Básica Vivienda |
|-------------------|-----------------------|----------------|------------------|-----------------------|----------------|------------------|-----------------------|----------------|------------------|---------------------------|
| | Material Predominante | Porcentaje (%) | Necesidad Básica | Material Predominante | Porcentaje (%) | Necesidad Básica | Material Predominante | Porcentaje (%) | Necesidad Básica | |
| 21 | A | > 60 | S | A | > 80 | I | A | > 50 | I | I |
| 5 | B | = 80 | I | C | = 100 | S | C | = 60 | I | I |
| 42 | B | > 60 | I | B | > 60 | I | C | > 80 | I | I |
| 16 | B | > 80 | I | A | > 45 | I | C | = 100 | I | I |
| 5 | C | = 75 | I | C | = 60 | I | C | = 100 | I | I |
| 5 | C | = 75 | I | A | = 55 | I | C | = 100 | I | I |
| 10 | D | > 60 | I | D | > 45 | I | A | = 100 | I | I |

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

Materiales para las paredes:

- (A) Material Noble
- (B) Barro y Qincha
- (C) Madera
- (D) Estera

Materiales para el techo:

- (A) Barro y quincha
- (B) Calamina con barro y quincha
- (C) Calamina
- (D) Estera

Materiales para el piso:

- (A) Material Noble o cemento
- (B) Madera
- (C) Tierra

Anexo 14
Necesidades Básicas de Vivienda
(Yapatera)

| Número de Familia | Paredes | | | Techo | | | Piso | | | Necesidad Básica Vivienda |
|-------------------|-----------------------|----------------|------------------|-----------------------|----------------|------------------|-----------------------|----------------|------------------|---------------------------|
| | Material Predominante | Porcentaje (%) | Necesidad Básica | Material Predominante | Porcentaje (%) | Necesidad Básica | Material Predominante | Porcentaje (%) | Necesidad Básica | |
| 10 | A | = 100 | S | A | > 60 | I | A | = 100 | I | I |
| 122 | B | > 60 | I | B | > 50 | I | C | = 100 | I | I |
| 15 | B | > 85 | I | C | > 57 | I | C | = 100 | I | I |
| 5 | C | = 73 | I | B | = 65 | I | C | = 100 | I | I |
| 11 | C | > 62 | I | A | > 88 | I | C | = 102 | I | I |

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

Materiales para las paredes:

(A) Material Noble

(B) Barro y Qincha

(C) Madera

(D) Estera

Materiales para el techo:

(A) Barro y quincha

(B) Calamina con barro y Qincha

(C) Calamina

(D) Estera

Materiales para el piso:

(A) Material Noble o cemento

(B) Madera

(C) Tierra

Anexo 15
Necesidades Básicas de Hacinamiento
(Vicús)

| Número de Familia | Número de Cuartos | Número de Habitantes | Número de Habitantes por cuarto | Necesidad Básica Vivienda |
|-------------------|-------------------|----------------------|---------------------------------|---------------------------|
| 5 | 1 | 3 | 3.0 | I |
| 5 | 2 | 4 | 2.0 | S |
| 10 | 3 | 5 | 2.0 | S |
| 10 | 2 | 6 | 3.0 | I |
| 5 | 2 | 7 | 4.0 | I |
| 5 | 3 | 5 | 2.0 | S |
| 11 | 3 | 7 | 2.0 | S |
| 16 | 3 | 8 | 3.0 | I |
| 10 | 3 | 9 | 3.0 | I |
| 5 | 3 | 11 | 4.0 | I |
| 5 | 4 | 11 | 3.0 | I |
| 6 | 4 | 12 | 3.0 | I |
| 5 | 6 | 13 | 2.0 | S |
| 6 | 4 | 15 | 4.0 | I |

Fuente: Elaboración Propia

Anexo 16
Necesidades Básicas de Hacinamiento
(Yapatera)

| Número de Familia | Número de Cuartos | Número de Habitantes | Número de Habitantes por cuarto | Necesidad Básica Vivienda |
|-------------------|-------------------|----------------------|---------------------------------|---------------------------|
| 14 | 1 | 3 | 3.0 | I |
| 5 | 2 | 2 | 1.0 | S |
| 9 | 2 | 4 | 2.0 | S |
| 9 | 2 | 5 | 3.0 | I |
| 9 | 2 | 6 | 3.0 | I |
| 5 | 3 | 7 | 2.0 | S |
| 5 | 2 | 8 | 4.0 | I |
| 9 | 3 | 5 | 2.0 | S |
| 14 | 3 | 6 | 2.0 | S |
| 9 | 3 | 7 | 2.0 | S |
| 19 | 3 | 8 | 3.0 | I |
| 9 | 3 | 9 | 3.0 | I |
| 5 | 3 | 10 | 3.0 | I |
| 5 | 3 | 11 | 4.0 | I |
| 5 | 4 | 8 | 2.0 | S |
| 9 | 4 | 10 | 3.0 | I |
| 9 | 4 | 11 | 3.0 | I |
| 9 | 4 | 12 | 3.0 | I |
| 5 | 5 | 15 | 3.0 | I |

Fuente: Elaboración Propia

Anexo 17
Necesidades Básicas de Infraestructura Sanitaria
(Vicús)

| Número de Familia | Agua | | Desague | | Necesidad Básica Infraestructura Sanitaria |
|-------------------|--------|------------------|---------|------------------|--|
| | Origen | Necesidad Básica | Tipo | Necesidad Básica | |
| 75 | A | S | B | I | I |
| 22 | B | I | B | I | I |
| 12 | C | I | B | I | I |

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

Origen del agua de consumo:

(A) Potable (red de tubería)

(B) Compra a cisternas

(B) Extracción de canales de riego

Tipo de desague:

(A) Red de tubería

(B) Pozo ciego

Anexo 18
Necesidades Básicas de Infraestructura Sanitaria
(Yapatera)

| Número de Familia | Agua | | Desague | | Necesidad Básica Infraestructura |
|-------------------|--------|------------------|---------|------------------|----------------------------------|
| | Origen | Necesidad Básica | Tipo | Necesidad Básica | |
| 78 | A | S | B | I | I |
| 73 | B | I | B | I | I |
| 13 | A | I | B | I | I |

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

Origen del agua de consumo:

(A) Potable (red de tubería)

(B) Compra a cisternas

(B) Extracción de canales de riego

Tipo de desague:

(A) Red de tubería

(B) Pozo ciego

Anexo 19
Necesidades Básicas de Acceso a Servicios
Educacionales
(Vicús)

| Número de Familia | Número de Niños de 6 a 12 años que no asisten a la escuela | Motivo | Necesidad Básica Acceso a Servicios Educativos |
|-------------------|--|--------|--|
| 76 | 0 | | S |
| 18 | 1 | A | I |
| 10 | 1 | B | I |

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

Motivo por el que no asisten al centro educativo

(A) Situación económica

(B) Trabajan

(B) Invalidos

Anexo 20
Necesidades Básicas de Acceso a Servicios
Educacionales
(Yapatera)

| Número de Familia | Número de Niños de 6 a 12 años que no asisten a la escuela | Motivo | Necesidad Básica Acceso a Servicios Educativos |
|-------------------|--|--------|--|
| 119 | 0 | | S |
| 10 | 1 | A | I |
| 20 | 1 | B | I |
| 3 | 1 | C | I |
| 11 | 2 | A | I |

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

Motivo por el que no asisten al centro educativo

(A) Situación económica

(B) Trabajan

(B) Invalidos

Anexo 21
Necesidades Básicas de Tasa de Dependencia o Alta Carga Económica
(Vicús)

| Número de Familia | Padre | | | Madre | | | Número de Integrantes de la familia | Número de Personas que Aportan Econ. | Aporte Económico Total | Ingreso percapita diario | Número de dependientes por ocupado | Necesidad Básica Vivienda |
|-------------------|---------|--------------------|------------------|---------|--------------------|------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------------------|---------------------------|
| | Trabaja | Nivel de Educación | Aporte Económico | Trabaja | Nivel de Educación | Aporte Económico | | | | | | |
| 3 | Si | A | 150 | Si | A | 200 | 6 | 4 | 600 | S/. 3.33 | 1.5 | S |
| 7 | Si | B | 200 | Si | B | 150 | 6 | 2 | 350 | S/. 1.94 | 3.0 | I |
| 10 | Si | B | 150 | Si | B | 80 | 7 | 3 | 520 | S/. 2.48 | 2.3 | S |
| 5 | Si | A | 300 | Si | B | 120 | 3 | 2 | 420 | S/. 4.67 | 1.5 | S |
| 5 | Si | B | 150 | Si | B | 100 | 8 | 4 | 400 | S/. 1.67 | 2.0 | I |
| 5 | Si | B | 350 | Si | B | 150 | 4 | 2 | 500 | S/. 4.17 | 2.0 | S |
| 8 | Si | B | 300 | Si | B | 100 | 8 | 4 | 500 | S/. 2.08 | 2.0 | S |
| 3 | Si | D | 400 | Si | B | 150 | 7 | 3 | 600 | S/. 2.86 | 2.3 | S |
| 7 | Si | B | 500 | Si | B | 200 | 5 | 2 | 700 | S/. 4.67 | 2.5 | S |
| 3 | Si | B | 500 | Si | B | 250 | 7 | 2 | 750 | S/. 3.57 | 3.5 | I |
| 3 | Si | B | 300 | Si | B | 100 | 9 | 4 | 920 | S/. 3.41 | 2.3 | S |
| 5 | Si | D | 600 | Si | C | 165 | 5 | 2 | 765 | S/. 5.10 | 2.5 | S |
| 3 | Si | B | 360 | Si | C | 230 | 8 | 5 | 830 | S/. 3.46 | 1.6 | S |
| 5 | Si | B | 400 | Si | D | 300 | 13 | 5 | 1050 | S/. 2.69 | 2.6 | S |
| 3 | Si | C | 500 | Si | A | 250 | 5 | 3 | 860 | S/. 5.73 | 1.7 | S |
| 7 | Si | B | 500 | Si | B | 280 | 9 | 5 | 980 | S/. 3.63 | 1.8 | S |
| 6 | Si | A | 560 | Si | B | 320 | 12 | 4 | 1070 | S/. 2.97 | 3.0 | I |
| 4 | Si | B | 650 | Si | C | 280 | 11 | 5 | 1100 | S/. 3.33 | 2.2 | S |
| 6 | Si | E | 500 | Si | E | 250 | 15 | 6 | 1050 | S/. 2.33 | 2.5 | S |
| 6 | Si | F | 600 | Si | F | 400 | 11 | 4 | 1200 | S/. 3.64 | 2.8 | S |

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

Nivel de educación

(A) Analfabeto

(B) Educación primaria incompleta

(C) Educación primaria completa

(D) Educación secundaria incompleta

(E) Educación secundaria completa

(F) Educación técnica

(G) Educación superior

Anexo 22

Necesidades Básicas de Tasa de Dependencia o Alta Carga Económica

(Yapatera)

| Número de Familia | Padre | | | Madre | | | Número de Integrantes de la familia | Número de Personas que Aportan Econ. | Aporte Económico Total | Ingreso percapita diario | Número de dependientes por ocupado | Necesidad Básica Vivienda |
|-------------------|---------|--------------------|------------------|---------|--------------------|------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------------------|---------------------------|
| | Trabaja | Nivel de Educación | Aporte Económico | Trabaja | Nivel de Educación | Aporte Económico | | | | | | |
| 5 | SI | B | 300 | SI | C | 100 | 2 | 2 | 400 | S/. 6.67 | 1.0 | S |
| 3 | SI | B | 240 | SI | B | 180 | 5 | 4 | 500 | S/. 3.33 | 1.3 | S |
| 4 | SI | B | 360 | SI | B | 100 | 3 | 2 | 460 | S/. 5.11 | 1.5 | S |
| 3 | SI | A | 400 | SI | B | 150 | 3 | 2 | 550 | S/. 6.11 | 1.5 | S |
| 8 | SI | A | 400 | SI | C | 100 | 9 | 2 | 500 | S/. 1.85 | 4.5 | I |
| 1 | SI | B | 360 | SI | B | 250 | 12 | 3 | 760 | S/. 2.11 | 4.0 | I |
| 4 | SI | B | 300 | SI | D | 200 | 6 | 3 | 570 | S/. 3.17 | 2.0 | S |
| 8 | SI | B | 300 | SI | B | 250 | 8 | 3 | 580 | S/. 2.42 | 2.7 | S |
| 7 | SI | B | 400 | SI | B | 230 | 3 | 2 | 630 | S/. 7.00 | 1.5 | S |
| 7 | SI | B | 300 | SI | C | 300 | 4 | 2 | 600 | S/. 5.00 | 2.0 | S |
| 3 | SI | B | 300 | SI | B | 350 | 6 | 3 | 700 | S/. 3.89 | 2.0 | S |
| 2 | SI | B | 300 | SI | B | 150 | 7 | 4 | 1075 | S/. 5.12 | 1.8 | S |
| 5 | SI | B | 450 | SI | B | 180 | 8 | 5 | 800 | S/. 3.33 | 1.6 | S |
| 2 | SI | B | 250 | SI | B | 360 | 4 | 2 | 610 | S/. 5.08 | 2.0 | S |
| 5 | SI | B | 400 | SI | E | 400 | 5 | 2 | 800 | S/. 5.33 | 2.5 | S |
| 4 | SI | D | 650 | SI | C | 90 | 7 | 2 | 740 | S/. 3.52 | 3.5 | I |
| 4 | SI | E | 600 | SI | B | 100 | 7 | 2 | 700 | S/. 3.33 | 3.5 | I |
| 10 | SI | D | 600 | SI | C | 150 | 5 | 2 | 750 | S/. 5.00 | 2.5 | S |
| 9 | SI | C | 600 | SI | B | 150 | 8 | 4 | 890 | S/. 3.71 | 2.0 | S |
| 5 | SI | D | 450 | SI | C | 300 | 11 | 5 | 830 | S/. 2.52 | 2.2 | S |
| 4 | SI | E | 500 | SI | C | 430 | 6 | 2 | 800 | S/. 4.44 | 3.0 | I |
| 1 | SI | B | 600 | SI | B | 150 | 9 | 5 | 800 | S/. 2.96 | 1.8 | S |
| 6 | SI | E | 600 | SI | E | 280 | 6 | 2 | 930 | S/. 5.17 | 3.0 | I |
| 7 | SI | C | 600 | SI | B | 200 | 8 | 5 | 1000 | S/. 4.17 | 1.6 | S |
| 1 | SI | F | 700 | SI | D | 200 | 7 | 2 | 900 | S/. 4.29 | 3.5 | I |
| 14 | SI | B | 600 | SI | E | 330 | 10 | 5 | 980 | S/. 3.27 | 2.0 | S |

| Número de Familia | Padre | | | Madre | | | Número de Integrantes de la familia | Número de Personas que Aportan Econ. | Aporte Económico Total | Ingreso percapita diario | Número de dependientes por ocupado | Necesidad Básica Vivienda |
|-------------------|---------|--------------------|------------------|---------|--------------------|------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------------------|---------------------------|
| | Trabaja | Nivel de Educación | Aporte Económico | Trabaja | Nivel de Educación | Aporte Económico | | | | | | |
| 6 | SI | B | 600 | SI | B | 400 | 6 | 2 | 1100 | S/. 6.11 | 3.0 | I |
| 5 | SI | E | 700 | SI | B | 250 | 15 | 7 | 1240 | S/. 2.76 | 2.1 | S |
| 3 | SI | E | 800 | SI | E | 280 | 12 | 4 | 1130 | S/. 3.14 | 3.0 | I |
| 3 | SI | A | 800 | SI | A | 340 | 7 | 3 | 1140 | S/. 5.43 | 2.3 | S |
| 9 | SI | D | 900 | SI | E | 230 | 11 | 4 | 1180 | S/. 3.58 | 2.8 | S |
| 5 | SI | D | 600 | SI | C | 950 | 12 | 2 | 1450 | S/. 4.03 | 6.0 | I |

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

Nivel de educación

(A) Analfabeto

(B) Educación primaria incompleta

(C) Educación primaria completa

(D) Educación secundaria incompleta

(E) Educación secundaria completa

(F) Educación técnica

(G) Educación superior

Necesidades Básicas de roles de Género, Familia y Hogar Vicús

| Tipo de Intervención | Número de personas | | Rol reconocido de las mujeres | | | Necesidad de género satisfecha | |
|---|--------------------|------------|-------------------------------|-------|-------|--------------------------------|-------|
| | Absoluto | Relativo % | R | P | GC | NPG | NEG |
| 1. Política de Empleo | | | | | | | |
| a) Capacitación Profesional | | | | | | | |
| ➤ Recetas nutricionales | 104 | 100.00 | X | | | X | |
| ➤ Economía productiva | 62 | 59.62 | | X | | X | X |
| ➤ Producción (Trabajo masculino) | 0 | 0.00 | | X | | X | X(a) |
| b) Acceso al crédito | | | | | | | |
| ➤ Asignado al Hogar | 0 | 0.00 | | X | | X | |
| ➤ Asignado al hombre | 0 | 0.00 | X | | | X | |
| ➤ Asignado a la mujer | 104 | 100.00 | X | | | X | X(b) |
| 2. Política de asentamiento humano | | | | | | | |
| a) Leyes de zonificación | | | | | | | |
| ➤ Lugar de residencia y trabajo separados | 0 | 0.00 | X | | | | |
| ➤ Lugar de residencia y trabajo juntos | 104 | 100.00 | X | X | | X | |
| b) Propiedad de la vivienda | | | | | | | |
| ➤ A nombre del hombre | 104 | 100.00 | X | | | | |
| ➤ A nombre de la mujer | 0 | 0.00 | X | X | | X | X(c) |
| 3. Servicios Básicos | | | | | | | |
| a) Localización de la guardería | | | | | | | |
| ➤ En el hogar con la madre | 104 | 100.00 | X | | | | |
| ➤ En la comunidad | 0 | 0.00 | X | X | X | X | |
| ➤ En el centro de trabajo de la madre | 0 | 0.00 | X | X | | X | |
| ➤ En el centro de trabajo del padre | 0 | 0.00 | X | X | | X | X(d) |
| b) Hora de reuniones de extensión rural | | | | | | | |
| ➤ En la mañana | 0 | 0.00 | | X | | X | |
| ➤ En la tarde | 104 | 100.00 | X | X | X | X | |
| ➤ En la noche | 0 | 0.00 | X | X | X | X | |
| Promedio Porcentual (%) | | | 100.00 | 43.27 | 50.00 | 76.60 | 39.90 |

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

R= Reproductivo

P= productivo

GC= Gestión comunal

NPG= Necesidades prácticas de género

NEG= Necesidades estratégicas de género

(a) Cambio de la división de trabajo por género

(b) Control de los servicios financieros

(c) Superación de la discriminación contra que la mujer posee tierras mediante la Ley o

(d) Alivio de todo el peso del trabajo doméstico

Anexo N° 24

Necesidades Básicas de roles de Género, Familia y Hogar
Yapatera

| Tipo de Intervención | Número de personas | | Rol reconocido de las mujeres | | | Necesidad de género satisfecha | |
|--|--------------------|------------|-------------------------------|-------|-------|--------------------------------|-------|
| | Absoluto | Relativo % | R | P | GC | NPG | NEG |
| 1. Política de Empleo | | | | | | | |
| a) Capacitación Profesional | | | | | | | |
| ➤ Recetas nutricionales | 163 | 100.00 | X | | | X | |
| ➤ Economía productiva | 89 | 54.60 | | X | | X | X |
| ➤ Producción (Trabajo masculino) | 0 | 0.00 | | X | | X | X(a) |
| b) Acceso al crédito | | | | | | | |
| ➤ Asignado al Hogar | 0 | 0.00 | | X | | X | |
| ➤ Asignado al hombre | 0 | 0.00 | X | | | X | |
| ➤ Asignado a la mujer | 163 | 100.00 | X | | | X | X(b) |
| 2. Política de asentamiento humano | | | | | | | |
| a) Leyes de zonificación | | | | | | | |
| ➤ Lugar de residencia y trabajo separados | 43 | 26.38 | X | | | | |
| ➤ Lugar de residencia y trabajo juntos | 120 | 73.62 | X | X | | X | |
| b) Propiedad de la vivienda | | | | | | | |
| ➤ A nombre del hombre | 163 | 100.00 | X | | | | |
| ➤ A nombre de la mujer | 0 | 0.00 | X | X | | X | X(c) |
| 3. Servicios Básicos | | | | | | | |
| a) Localización de la guardería | | | | | | | |
| ➤ En el hogar con la madre | 163 | 100.00 | X | | | | |
| ➤ En la comunidad | 0 | 0.00 | X | X | X | X | |
| ➤ En el centro de trabajo de la madre | 0 | 0.00 | X | X | | X | |
| ➤ En el centro de trabajo del padre | 0 | 0.00 | X | X | | X | X(d) |
| b) Hora de reuniones de extensión rural | | | | | | | |
| ➤ En la mañana | 0 | 0.00 | | X | | X | |
| ➤ En la tarde | 163 | 100.00 | X | X | X | X | |
| ➤ En la noche | 0 | 0.00 | X | X | X | X | |
| Promedio Porcentual (%) | | | 100.00 | 38.04 | 50.00 | 71.37 | 38.65 |

Fuente: Elaboración Propia

Leyenda:

R= Reproductivo

P= productivo

GC= Gestión comunal

NPG= Necesidades prácticas de género

NEG= Necesidades estratégicas de género

(a) Cambio de la división de trabajo por género

(b) Control de los servicios financieros

(c) Superación de la discriminación contra que la mujer posea tierras mediante la Ley o

(d) Alivio de todo el peso del trabajo doméstico